CIUDADES Y TERRITORIOS ECOFEMINISTAS

Ciudades y territorios ecofeministas
195 páginas
ISBN: 978-958-8677-41-5
Sello editorial: Fundación Friedrich Ebert Stiftung

Autoras:
Paola Moreno Bermúdez
Ana María Barón Sánchez
María Fernanda Fernández Villamizar

Editor de estilo:
Juan Andrés Valderrama

Diseño y diagramación:
Carolina Gálvez Mesa // poco.nada

Primera edición: Bogotá, D.C.
Noviembre 2020

Mientras tengamos capitalismo

este planeta no se va a salvar

porque el capitalismo es contrario

a la vida a la ecologia al ser humano

a las mujeres

Berta Cáceres

[1] Lideresa indígena lenca, feminista y defensora de derechos humanos en Honduras. “Fue asesinada en 2016 tras luchar contra la construcción de una central hidroeléctrica en el río Gualcarque, una fuente vital para la supervivencia de los indígenas Lenca de la zona” (ICTA-UAB, 2017, párr. 4).

Fotografía: UN Environment, CC BY 3.0 <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0>, via Wikimedia Commons

Agradecimientos:

Agradecemos a todas las mujeres que inspiraron la escritura colectiva de este libro. Gracias a nuestras madres, abuelas y familias, a nuestrxs maestrxs por acompañarnos en este proceso de exploración, por impulsarnos a generar relaciones más justas, responsables y más amorosas con los seres vivos, y, sobre todo, por ayudarnos a comprender los impactos de nuestras acciones en el planeta.

Gracias a las personas que luchan por la defensa de los derechos de las mujeres, la protección de los ecosistemas, la valoración de la biodiversidad y las especies, por la calidad del aire, del agua, y sobre todo por la preservación de la vida en cualquiera de sus formas. Gracias por esa lucha diaria, decidida y desinteresada.

Agradecemos de manera especial a cada una de las diecinueve mujeres que entrevistamos, porque amorosamente nos abrieron la puerta a sus historias de vida y se convirtieron en nuestra principal fuente de reflexión y aprendizajes

Presentación:

Este libro nace de un diálogo interdisciplinar entre distintos saberes y experiencias. Buscamos desde la diversidad entender la complejidad de las tendencias del ecofeminismo, para así aproximamos a este pensamiento desde lo teórico y desde el reconocimiento de los caminos trazados por el activismo y las acciones de muchas mujeres en sus territorios. Así pues, presentamos el ecofeminismo desde dos dimensiones. Primero, a través la lectura y el análisis de las pensadoras y autoras ecofeministas, y, segundo, por medio de las historias de vida de un grupo de diecinueve mujeres urbanas y rurales de distintos territorios que, independientemente del lugar desde el que se enuncien, han sido fuente de inspiración y transformación. Este diálogo nos permitió encontrarnos con mujeres activistas, feministas, ecofeministas, con mujeres que no se identifican con ninguna corriente del feminismo y con voceras de diferentes movimientos sociales o ambientales. De todas ellas pudimos aprender y sobre todo reflexionar acerca de qué es el ecofeminismo y cómo se manifiesta en nuestro contexto.

Con este libro pretendemos, primero, abrir la reflexión del ecofeminismo a la luz del significado amplio de ser mujer. Por esto, reconocemos la pluralidad de mujeres colombianas en el movimiento, reconocemos a las mujeres feministas, populares, madres, parteras, sindicalistas, trabajadoras, obreras, campesinas, indígenas, afrocolombianas y trans. También reconocemos a las que habitan la ciudad y la ruralidad, a las migrantes, a las que llevan en su memoria el conflicto armado interno y, por supuesto, a todas aquellas que se resisten a las lógicas capitalistas, a los procesos de privatización de las fuentes de vida, a las que resisten a los efectos devastadores del clima, al deterioro de los ecosistemas y los ciclos biológicos, a las que sufren o han sufrido violencias de manera sistemática, a las que salen a las calles a manifestarse, y a todas aquellas que han perdido su vida en la defensa de estas luchas. Las reconocemos pues sabemos que todas buscan respuestas a sus demandas, buscan justicia y la protección de sus derechos y los de sus comunidades. Anunciamos que cuando nos referimos a las mujeres, lo hacemos desde esta comprensión amplia e incluyente.

Este reconocimiento de la multiplicidad de mujeres se ve expresado, a su vez, en nuestra forma de escribir, pues abrazamos el lenguaje inclusivo como una apuesta por incorporar a todas las personas que han sido excluidas históricamente del discurso. Como señala Belén Valencia Castro (comunicación personal, 12 de mayo de 2020):

> Parte del aprendizaje que nos han impartido desde los distintos lugares de educación, ha sido decirnos que tanto en el lenguaje escrito como en el verbal al usar el masculino (el, nosotros, vosotros, ellos, todos) hacemos referencia al conjunto de la humanidad. A lo largo de nuestras vidas, hemos creído que lo realizado por nosotras las mujeres no tenía valor ni tenía por qué ser objeto de mención, que la presencia importante era la masculina y que lo digno de reconocimiento era todo aquello hecho por un hombre. Parte de nuestro aprendizaje es interpelar esta enseñanza y reconocer el valor de todas y todos, especialmente por medio del lenguaje.

Para cumplir con este objetivo, usaremos la "x" (lx, nosotrxs, ellxs, todxs) como un acto de reconocimiento y de inclusión de los relatos de todas las personas (mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas), pues como dice Belén, lo que no se nombra no existe.

Aclaramos también que reconocemos las diversas corrientes teóricas que permean los estudios ecofeministas, así como las luchas afrodescendientes,

lésbicas, queer, trans, decoloniales, comunitarias, las expresiones de doble militancia, anarquistas, anticapitalistas, antirracistas, radicales, académicas, marxistas, populares, indígenas y campesinas que los alimentan. Y, sobre todo, reconocemos la diversidad respecto a la escolaridad, las condiciones de vida, la clase social y las particularidades de cada movimiento social. Señalamos asimismo que este libro está escrito desde el contexto común que nos atraviesa a todxs: una sociedad patriarcal[2] y capitalista[3].

En segundo lugar, con este libro buscamos explorar la relación entre el despojo ambiental, la degradación ambiental[4] y la subordinación de las mujeres al ahondar en cómo las violencias y opresiones, basadas en el sistema sexo-género[5] y el binarismo[6], se manifiestan en relaciones humanas que violentan a las mujeres y deterioran la naturaleza. Sumado a esto, buscamos reconocer que las mujeres se han convertido, por una parte, en defensoras de los elementos de la naturaleza que sustentan la vida, y además, en voceras y guardianas de los tejidos, discursos, apuestas y múltiples expresiones que desafían las lógicas patriarcales y capitalistas. Pretendemos mostrar también cómo algunas tendencias del ecofeminismo han reconocido que la vida de las mujeres y de la madre naturaleza está en peligro debido a la desigualdad y la polarización social implantada ya sea por el capitalismo, el colonialismo[7], el heteropatriarcado[8] o por el conjunto de estos tres.

Sumado a esto, queremos poner en evidencia cómo el ecofeminismo abraza la lucha feminista por los derechos de las mujeres, por la eliminación de las violencias, y, además, agrega la urgencia de vivir en armonía con todos los seres vivos, la compasión con los animales, la valoración de la interdependencia con la naturaleza y el origen popular de este movimiento y estas prácticas.

Tercero, tenemos como propósito compartir las distintas formas de entender la relación entre ambiente, naturaleza, luchas sociales y feminismo. Nos proponemos poner en evidencia la complejidad de las interacciones mutuas entre los seres vivos y el territorio, así como de las dinámicas entre los seres humanos y la naturaleza. Asimismo, pretendemos mostrar las posturas de las mujeres dentro del ecofeminismo y las reflexiones acerca de la construcción de una identidad, una ciudad y un pensamiento independiente y autónomo. Nuestra intención es exponer que los pensamientos ambientalistas y feministas caminan de la mano en Colombia, en América Latina y el Caribe. Es así como la participación de las mujeres en movimientos con demandas específicas, relacionadas con el ambiente, la naturaleza, la alimentación, la ciudad, lo ritual, lo ancestral y las prácticas ecologistas, apuntan a la identificación de escenarios políticos que deben reconocer las demandas de las mujeres.

Cuarto, proponemos una serie de recomendaciones de política pública relacionadas con la participación ciudadana y política, la autonomía económica, la educación ambiental, sexual y reproductiva, la soberanía alimentaria y el urbanismo. El enfoque de esta sección será Bogotá, pues si bien a lo largo del documento reconocemos la diversidad de contextos, apuestas y condiciones, Bogotá es el territorio en el que vivimos y desde el cual percibimos las oportunidades, necesidades y debilidades. Así pues, este apartado de recomendaciones busca que se materialicen los intereses y las luchas del ecofeminismo para lograr una transformación social, cultural y económica. Sin embargo, entendemos que cada ciudad, municipio y territorio es distinto y que a la hora de implementar una política pública efectiva es necesario estudiar cada contexto y escuchar y atender a los intereses y opiniones de las comunidades, para no caer en un centralismo que termine invisibilizando las lógicas propias de lo local y que en últimas no solo puede ser ineficaz sino también profundamente violento.

Finalmente, esperamos que este texto, escrito en clave ecofeminista y con forma de río, llegue a todas las personas que han luchado contra las violencias que se ejercen sobre los territorios, ecosistemas, cuerpos de las mujeres y los seres vivos no humanos. Esperamos que con su lectura se fortalezcan las relaciones al interior de los movimientos sociales y ambientales desde la unidad, la diversidad y la energía creadora y transformadora, para suscitar en lxs lectorxs reflexiones y diálogos que fortalezcan sus creencias, sus luchas, y se enriquezcan sus argumentos para la toma de decisiones en los espacios de incidencia y de construcción de política pública. Con esto les damos la bienvenida a una lectura nutrida por el sentir colectivo, la juntanza, el pensamiento ancestral y la pertenencia indígena, elementos fundamentales en la manera de ver la vida de este diverso grupo de mujeres. Abrimos la ventana para que viajen a través de las prácticas ecofeministas, así como de las acciones que transforman lo local e inciden en los territorios.

[2] Aquella en la cual el hombre o lo masculino tiene predominio político, social, económico, cultural y religioso. Bajo este sistema el hombre manifiesta expresiones de asimetría de poder sobre la mujer y los cuerpos feminizados.

[3] Sistema económico basado en la propiedad privada y la acumulación del capital por medio de la explotación de los medios de producción, la alienación de trabajadorxs, y la enajenación de aquello que produce. Su objetivo es generar riqueza material o capital mediante el lucro.

[4] Los conflictos socioambientales se han abordado desde dos grandes dimensiones: desde el despojo y desde la degradación de la naturaleza (contaminación). Ahora bien, el despojo implica para ciertas poblaciones barreras de acceso y de uso de la naturaleza como las fuentes de agua, los suelos, bosques, territorios, bienes naturales, entre otros. Lo anterior deriva en exclusión, polarización, desigualdad, desplazamiento de los medios de vida de las poblaciones y fuertes impactos ambientales (Toscana, Rodríguez y Nieves, 2016).

[5] Se refiere a la forma de organización social en la que a las personas se les atribuye identidad de género binaria (mujer/hombre), acciones a desempeñar y un lugar en la sociedad, según sus características biológicas. Esta forma perpetúa las relaciones de dominación de hombres hacia mujeres.

[6] Es un sistema mediante el cual se restringe el sexo biológico a dos posibilidades: mujer/hombre. Y a cada uno se le asignan unos roles y unas características de género que son identitarias e impuestas social y culturalmente.

[7] Sistema mediante el cual se domina y explota a un grupo humano o sociedad que ha sido sometido por otro, mediante el poder militar, social, económico y cultural.

[8] Sistema de relaciones sociales caracterizado por asumir como norma el predominio de lo masculino y la heterosexualidad, que genera manifestaciones de discriminación por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual hacia mujeres y personas diversas.

LAS PROTAGONISTAS

Como hemos mencionado, el hilo conductor de este texto serán las voces de diecinueve mujeres rurales y urbanas que tejen comunidad, cuidan la vida y siembran esperanza en las ciudades y los territorios donde cada día avanza más el cemento y se sofocan los esfuerzos por lograr espacios de inclusión, justicia y representación. Queremos presentarles a cada una de ellas, quienes en el marco de una pandemia nos compartieron sus historias de vida, sus apuestas personales, su proyecto político, su trayectoria en el feminismo y el activismo ambiental, así como sus experiencias con las acciones colectivas, sus escenarios de resistencia y los procesos sociales en los que participan y en los que aportan a la construcción de ciudades y territorios ecofeministas.

Alexandra Arévalo

Es bogotana, licenciada en biología, educadora ambiental y trabaja en la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Santa Teresita en Quetame, Cundinamarca. Es ciclista urbana, promotora de seguridad vial, biciviajera y representa la organización social Rueda Como Niña, que promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y herramienta de empoderamiento mediante sus tres líneas de acción: construcción de ciudadanía, ambiente y territorio, con un enfoque educativo y con interés en el urbanismo táctico, la veeduría y la participación política, al mismo tiempo que se transforman los imaginarios sobre las mujeres ciclistas, se reflexiona sobre las violencias en el espacio público y los sistemas de opresión y explotación sobre los cuerpos de las mujeres y la naturaleza.

Andrea SanMarcelo

Es de Bogotá, administradora pública, activista, feminista, defensora de derechos humanos. Apoya los feminismos (popular, interseccional y el ecofeminismo). Es fundadora del colectivo BiciPAZeando y directora ejecutiva de Qollana Fundación, la cual trabaja con procesos de incidencia política, derechos humanos, mujeres y género, pedagogías populares, ambiente y movilidad sostenible para la construcción de paz. Es integrante de la Red Interseccional de Mujeres y Disidencias en Bicicleta de Colombia (Redimyd) y perteneció a la Mesa de la Bicicleta de Bogotá. Trabaja por la participación ciudadana, pues considera que todas las personas deben involucrarse en los asuntos políticos para de esta manera lograr transformaciones sociales.

Angie González

Es licenciada en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos de la Universidad Pedagógica Nacional y vive en Soacha. Pertenece a la Asamblea Popular de Mujeres Suacha y a la colectiva de mujeres y disidencias de género Cíclicas. Se reconoce como feminista popular con un claro enfoque ecofeminista. Angie se ha apropiado del territorio por medio de su bicicleta, el ejercicio de la agricultura urbana y ha abrazado la lucha por la recuperación de los humedales de Xuacha.

Blanca Lombana

Vive en Bogotá, es enfermera jefe, lideresa social y asesora del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, así como del Consejo de Planeación Local (CPL) de la localidad de Tunjuelito. Es cofundadora de la Corporación Mujeres Sembrando Cultura y por medio de esta organización y su experiencia comunitaria contribuye a la creación de redes de apoyo y participación que buscan proteger y empoderar a mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Esto lo logra mediante su lucha por generar espacios de incidencia política para visibilizar la voz de las mujeres, así como por el impulso a iniciativas pedagógicas con enfoque de género.

Daniela Bernal Diaz

Es bióloga y activista intersectorial. Por esta razón se identifica con el ecofeminismo pues reconoce que es un movimiento en el que convergen todas las luchas por la vida y la igualdad. Vive en Bogotá y desde hace algunos años milita en organizaciones como Plataforma Alto, DeGénero y el colectivo Somos Bosque. Desde este último, lucha por la defensa del Bosque Bavaria, al tiempo que trabaja para visibilizar y darle voz a la naturaleza, las mujeres y los animales, quienes más sufrimos las consecuencias de la dominación del sistema heteropatriarcal y capitalista.

Daniela Andrea Medina

Bogotana, estudia licenciatura en biología en la Universidad Pedagógica Nacional, lunera y amante de la bicicleta. Ha trabajado en proyectos de educación ambiental para la protección de los ecosistemas de la localidad de Suba. Además, para su práctica académica lleva a cabo talleres de educación menstrual, con el propósito de que las mujeres de todas las edades conozcan sus cuerpos, sus ciclos y rompan juntas el tabú que hay detrás de la menstruación. A partir del conocimiento del cuerpo propio, busca que las mujeres podamos decolonizar nuestros cuerpos y apartarnos de los productos del mercado que contaminan el ambiente y los cuerpos de las mujeres. Actualmente se dedica a la educación y activismo menstrual.

Diana Castro

Administradora ambiental y especialista en educación y gestión ambiental, es bogotana y edilesa de Territorio Techotiva, nombre ancestral de la localidad de Kennedy. Desde pequeña estuvo interesada en la recuperación de los ecosistemas, en especial del humedal Vaca Sur y el trabajo comunitario desde y para el territorio. Además de su cargo público, Diana es ecofeminista y ha trabajado en una organización ambiental feminista y en colectivos que promueven el reconocimiento del territorio y la importancia ancestral de los ecosistemas, en torno al agua y la vida. También apoya procesos ambientales en Techotiva en los que se realizan jornadas de limpieza y pedagogía sobre la importancia de los humedales de la localidad.

Diana Hurtado

Es psicóloga y partera intercultural en formación. Vive en el corregimiento de Santa Helena de la ciudad de Medellín y desde allí trabaja como coordinadora de Mujeres Bachué, la Escuela de partería Huitaca y participa en el colectivo Movimiento de Mujeres. Desde su trabajo como partera se esfuerza por ofrecer un acompañamiento intercultural en los procesos de gestación, nacimiento y puerperio. Y desde esta labor como partera se esfuerza sobre todo por reivindicar la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo. Asimismo, aporta en la configuración de diálogos de saberes para fortalecer redes de mujeres, decolonizar el pensamiento y visibilizar la sabiduría ancestral.

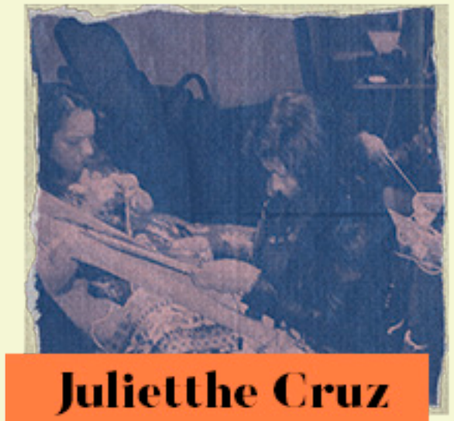

Julietthe Cruz

Vive en la localidad de Usme, en Bogotá. Es tecnóloga en saneamiento ambiental y trabaja en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital. Desde su experiencia como integrante del colectivo de Tejido Qhuqa, el Grupo Eleusis, la Fundación Trasiembra y la Junta de Acción Comunal urbanización El Oasis ha aportado desde iniciativas ambientales que propenden al auto cuidado, la sanación y el sentir colectivo. Se identifica con el pensamiento ancestral pues considera que desde esta visión se puede comprender la interrelación entre la naturaleza y los seres humanos. Esta perspectiva nutre sus esfuerzos por cuidar su territorio y fortalecer redes de solidaridad entre mujeres que se relacionan a través del tejido y las huertas urbanas.

Laura Cala Mejía

Es comunicadora social y periodista. Se enuncia como feminista y también como lideresa ambiental. Vive en la localidad de Kennedy, lugar que reivindica como territorio Techotiva mediante su trabajo en el colectivo Somos Bosque, en defensa del Bosque Bavaria ante su tala inminente y la lucha por un ambiente sano y la vida digna en el territorio. Por otro lado, trabaja con la organización no gubernamental Grupo Semillas, en el que reivindica la importancia de la participación y la capacidad de acción comunitaria para lograr una soberanía alimentaria en el país.

Lina Siu Camacho

Indígena muisca, licenciada en biología y educadora ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional, vive en Bogotá y lidera el proceso de sabiduría ancestral femenina muisca en las localidades de Ciudad Bolívar, Barrios Unidos y Suba. Es autora de la bitácora Fuhuchá Apyky Chié Aïoky y trabaja desde el Camino de Sabiduría Ancestral Femenina Muisca Pijao. Por medio de sus saberes trabaja para recuperar la sabiduría e identidad muisca, sostener las montañas y apoyar los procesos de sanación de las mujeres y la naturaleza.

Lucy Uribe

Es asesora contable, mamá de tres hijos, educadora ambiental y lideresa comunal del barrio Boyacá de la ciudad de Cali. A lo largo de su vida se ha dedicado al trabajo comunitario y a la defensa de los derechos de las mujeres y el ambiente. Aspira a ser presidenta de la Junta de Acción Comunal de su barrio, es fundadora de la Organización Red de Mujeres Comunales Ambientales de Cali y está adscrita al Comité Ambiental del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma). Por medio de estas plataformas ha logrado tejer redes comunitarias de mujeres que se dedican a la transformación de espacios degradados en sus comunas y a la enseñanza del cultivo en huertas urbanas en varios colegios de Cali.

Luisa María Castro

Tejedora y feminista, vive en Bogotá y es estudiante de ciencias naturales y educación ambiental. Hace parte del colectivo Mamaquilla, el cual trabaja por la recuperación de espacios verdes y la pedagogía a partir del buen vivir. Ha realizado talleres de educación ambiental con niñxs en la localidad de San Cristóbal, en los cuales se busca que se reconozca el territorio y los saberes ancestrales que hay en él. En estos talleres han creado huertas urbanas y tejidos colectivos.

Nancy Molano

Es licenciada en biología y magister en educación. Es educadora ambiental y actualmente trabaja en un organismo comunitario con familias vulnerables en Montreal, Canadá. Es candidata a doctora en educación en la Universidad de Québec de la misma ciudad. Denuncia la injusticia socioecológica y cómo los efectos de la destrucción del ambiente han afectado en mayor medida a las poblaciones más vulnerables e incluso marginadas. Cree en la importancia de la educación ambiental como herramienta de transformación social y la relación de esta con la creación de una ecociudad y la construcción de una ecociudadanía.

Norma Jímenez

Vive en Bogotá, es auxiliar de enfermería, docente adjunta de pregrado de medicina, asesora y consejera de lactancia materna y desde hace trece años lidera un programa de lactancia en una Institución de Salud en Bogotá. También apoya la red de Cuidándote con Amor fundada por sus hijas. Por medio de estas plataformas se esfuerza por transmitir una información certera basada en la evidencia para promover en las familias gestantes y lactantes una crianza amorosa y natural. Resaltando la importancia de lo anterior, contribuye a lograr una sociedad más justa en la cual las personas vivan de manera saludable desde su estado físico y emocional. Promueve con amor los procesos naturales de la lactancia, crianza y partos humanizados.

Nuri Salazar

Es lideresa campesina que se dedica a las labores del hogar y a la incidencia política en su comunidad. Vive en la vereda La Requilina de Usme rural en Bogotá, y por su relación profunda con este territorio se ha comprometido durante muchos años con las luchas comunitarias para conservar sus espacios de vida y los saberes de las comunidades rurales. Es cofundadora de la Mesa Territorial Usme Ancestral y en la actualidad hace parte de la Junta de Acción Comunal de su vereda, así como de la Fundación Ruta Agroecológica La Requilina. Desde estos espacios de participación, Nuri se reúne con sus compañerxs para intercambiar saberes, discutir las problemáticas de su comunidad y hablar sobre soberanía alimentaria.

Paola Andrea Verano

Vive en Techotiva, es ecóloga, candidata a antropóloga, delegada del sector ambiente en el Consejo de Planeación Local (CPL) de Kennedy. Además, es delegada de la localidad de Kennedy en el Consejo Territorial de Planeación Distrital. Impulsó la reactivación de la Red de Huertas Urbanas de Kennedy en la cual se gestionan proyectos en torno a la agricultura urbana. Sus líneas de trabajo son: manejo de residuos sólidos y orgánicos, intercambio y trueque de semillas, construcción y manutención de huertas y educación ambiental. Su incidencia ha sido por medio del equipo dinamizador Techotiva Ambiental. Asegura que gracias al compartir de saberes y de los liderazgos ambientales de mujeres y hombres mayores del territorio, se ha consolidado el diálogo con nuevos liderazgos jóvenes.

Sandra Melo

Es entrenadora deportiva, tejedora y mamá. Es feminista, anti especista, fundadora de Nencatacoa Tejidos, integrante de la colectiva Fútbola y amante del cine. Vive en el territorio Techotiva en el que apoya los procesos de creación de redes entre mujeres que permitan compartir saberes, empoderar a las mujeres, conocer y proteger el territorio. Ha participado en actividades de recuperación y cuidado de los humedales e intervenciones en contra de la violencia contra las mujeres y campañas animalistas. Participa de manera activa en los movimientos Juntanza Techotiva, Aquelarre Techotiva y Techotiva Animal.

Yenny Rosas

Es educadora ambiental, mamá y emprendedora que vive en la localidad de Antonio Nariño de Bogotá. Es licenciada en biología y cuenta con una maestría en desarrollo sustentable y gestión ambiental de la Universidad Distrital. A lo largo de su vida se ha interesado por la pedagogía y el bienestar de la naturaleza, motivo por el cual se convirtió en experta en agricultura urbana, agroecología, biofilia y en el diseño e implementación de procesos para la resiliencia socioecológica. Actualmente se dedica a la promoción de acciones comunitarias que integran estas visiones por medio de su labor como cofundadora de la Fundación Ciudad Sostenible, fundadora de la Red Nacional de Huertas Educativas y su emprendimiento Natural Connection.

Mediante la voz de las protagonistas, el ecofeminismo emerge entonces como el río que conecta las luchas por la igualdad y la equidad, por la supervivencia de los territorios y por los múltiples saberes de lxs que habitan estos escenarios. En el caudal de estos relatos se expresan las diversas voces del ecofeminismo en la ciudad y en los territorios. Se trata de voces que alientan y abrazan la vida, que buscan conectar con la memoria viva de los territorios, que hablan de autocuidado y de cuidado mutuo en espacios intersectoriales de lucha[9]. Se trata también de voces que abrazan la memoria que nos ha sido heredada y transmitida por nuestrxs abuelxs y que tienen la potencia para transformarse en frutos, plantas y en lugares de convivencia para alimentarnos como personas y como comunidad. En el arrullo de las voces de las diecinueve mujeres, el ecofeminismo se convierte en un río que nos nutre, que nos permite sanar y que nos sostiene en esta lucha por los derechos, la inclusión y el respeto por la vida.

Lxs invitamos a que recorran y se sumerjan con nosotras en estas aguas que están llenas de matices, de saberes y de luchas que desembocan en una misma reflexión: la dignidad de la lucha por la naturaleza y la equidad de género.

[9] En el trasegar de cada mujer es posible reconocer su pertenencia a distintas luchas, ya sea por la equidad de género, los derechos de las mujeres, la naturaleza y de los animales, la soberanía alimentaria y la defensa del territorio.

Paola Moreno Bermúdez
Licenciada en biología y especialista en educación y gestión ambiental por la Universidad Distrital y magister en educación por la Universidad Nacional de Colombia. Consultora independiente en educación con enfoque en derechos, género, ambiente y movilidad. Ciclista urbana, activista, cofundadora de la organización bogotana Rueda Como Niña, amante de la naturaleza y los animales, viajera y ecofeminista.
Correo electrónico: pamorenob@unal.edu.co

Ana María Barón Sánchez
Antropóloga y estudiante de derecho de la Universidad de los Andes. Investigadora de la Clínica de Medio Ambiente y Salud Pública (MASP)de esa universidad. Coordinadora y activista en Fridays For Future Bogotá y Slow Fashion Season Latinoamérica. Con gran interés en el activismo por los derechos de la naturaleza y de todos los seres vivos. Es viajera, pintora en su tiempo libre y en el proceso de creación de este documento, nueva ecofeminista.
Correo electrónico: am.baron10@uniandes.edu.co

María Fernanda Fernández Villamizar
Literata y estudiante de derecho de la Universidad de los Andes. Hace parte de la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud Pública (MASP), con gran interés por la intersección entre los temas ambientales y el género. Miembro del Grupo las Troyanas, escritora en su tiempo libre, ama pintar y bordar. Ecofeminista en proceso de aprendizaje.
Correo electrónico: mf.fernandez11@uniandes.edu.co

CAPÍTULO 1:

LAS VOCES DE LOS ECOFEMINISMOS

1. ¿POR QUÉ EL ECOFEMINISMO?

Se nos ha enseñado que el mundo se encuentra dividido en dualismos excluyentes y opuestos entre sí. Una de estas dicotomías es la que señala que lxs seres humanxs se hallan separadxs y se ubican por encima de la naturaleza. En este texto rechazamos esta concepción dual, excluyente y jerárquica.

Abrazamos la idea de que la Tierra, las plantas, los animales, los océanos, los ríos y lxs humanxs somos parte de un todo al que llamamos naturaleza. Entendemos que el concepto de naturaleza es complejo y que tiene muchas interpretaciones, comprendemos que la idea que tenemos de ella es resultado tanto de las experiencias que adquirimos en la interacción, como de la red discursiva alrededor de este concepto. Sin embargo, en esta ocasión, queremos comprender a la naturaleza desde el encuentro de dos visiones: desde la concepción de Gaia[1], propuesta por James Lovelock en 1969 (Sequeiros, 2019) y desde la concepción andina de Pachamama[2]. Estas dos perspectivas se entrelazan para comprender a la naturaleza como la madre universal que guarda un enorme potencial creador y de fecundidad, "una fecundidad capaz de generar nueva vida y de alcanzar dimensiones inimaginables (...) es una fuente inagotable de inspiración para muchos seres humanos y es esta madre que nutre, protege, cuida y alimenta a sus hijxs" (Ubric, s. f.: 341). Es por esto que abordaremos el ecofeminismo desde estas visiones, pues concebimos a la naturaleza como el arrullo universal que crea, abraza y alienta la vida en todas sus expresiones.

Ahora bien, al ecofeminismo lo reconocemos como un movimiento plural, pues así como no hay una única concepción del pensamiento feminista, tampoco existe un único ecofeminismo. Entonces, cuando hablamos de ecofeminismo estamos hablando de los ecofeminismos como movimiento diverso que se encuentra en constante construcción y que tiene como punto de encuentro el rechazo a las dinámicas que impone el heteropatriarcado sobre la mujer y sobre la naturaleza. Así, el ecofeminismo denuncia que los sistemas de opresión se alimentan entre sí, por cuanto los elementos culturales, históricos, simbólicos y teóricos señalan patrones de dominio que se ejercen sobre nosotras las mujeres y sobre la naturaleza. No obstante, esta semejanza entre mujeres y naturaleza no parte de una correspondencia esencial, sino que está enmarcada en un plano opresivo y patriarcal "que tiene sus raíces en una estructura de pensamiento binaria, propia de una lógica occidental, colonial y moderna, que establece dicotomías jerárquicas entre sociedad-naturaleza, producción-reproducción, público-privado, razón-emoción y masculino-femenino, donde la segunda categoría del binomio es desvalorizada" (Sevilla y Zuluaga, 2009, citado por Carvajal, 2016: 32).

Maristella Svampa (2015) asegura que tanto el dominio como la marginación se han justificado por medio de una devaluación continua de lxs que se han considerado diferentes, bien sea la mujer con respecto al hombre o la naturaleza con respecto a lo humano. En oposición a esto rescata el estudio de la ecología, pues a partir de ella se busca eliminar las relaciones jerárquicas entre naturaleza humana y no humana. Por otra parte, para Sonia Cárdenas y Liliana Moreno (2008) el ecofeminismo se alimenta del ecologismo[3], del feminismo[4] y del pacifismo[5].

Para ellas, se trata de un movimiento que, por un lado, critica los paradigmas que, a través de la desvalorización de la mujer y la naturaleza, sostienen al sistema patriarcal y al capitalismo, y por otro, busca visibilizar procesos, trabajos y relaciones que preservan la diversidad de las formas de vida, las culturas y las sociedades para garantizar la supervivencia de la humanidad y de la vida en el planeta. Por lo tanto, el ecofeminismo denuncia las violencias, pero además reconoce las luchas y conquistas feministas, pues tiene como propósito replantear la individualidad de las mujeres, señalar su trabajo colectivo y sus maneras de habitar el territorio.

[1] James Lovelock definió Gaia como una entidad compleja que implica a la biosfera, atmósfera, océanos, seres vivientes y tierra, constituyendo en su totalidad un sistema retroalimentado que busca un entorno físico y químico óptimo para la vida en el planeta (Hortua, 2007).

[2] En la Conferencia de los pueblos sobre cambio climático (2010), una vocera del feminismo comunitario afirmó: "Denunciamos que la comprensión de Pachamama como sinónimo de Madre Tierra es reduccionista y machista, que hace referencia solamente a la fertilidad para tener a las mujeres y a la Pachamama a su arbitrio patriarcal. 'Madre Tierra', es un concepto utilizado hace varios años y que se intenta consolidar en esta Conferencia de los pueblos sobre cambio climático con la intención de reducir a la Pachamama –así como nos reducen a las mujeres– a su función de útero productor y reproductor al servicio del patriarcado. Entienden a la Pachamama como algo que puede ser dominada y manipulada al servicio del "desarrollo" y del consumo– y no la conciben como el cosmos del cual la humanidad sólo es una pequeña parte. El cosmos, no es el "Padre Cosmos". El cosmos es parte de la Pachamama. No aceptamos que "casen", que obliguen al matrimonio a la Pachamama [...] Cuando hablan del "Padre Cosmos" intentan minimizar y subordinar a la Pachamama a un jefe de familia masculino y heterosexual. Pero, ella, la Pachamama, es un todo y no nos pertenece. Nosotras y nosotros somos de ella" (Weinstock, 2014, párr. 10).

[3] "El ecologismo es el movimiento sociopolítico que se preocupa por la protección de la naturaleza" (Nauche, 2019).

[4] Es una corriente de pensamiento, una perspectiva epistemológica integrada por varias formas de ver y entender el mundo. A pesar de las diferencias, en general todas las corrientes buscan eliminar todo tipo de violencias y expresiones de dominación de lo masculino sobre lo femenino.

[5] Es un movimiento social que se opone a la cultura de la guerra, "busca favorecer y estimular todas las condiciones para que la paz sea un estado y condición permanente de las relaciones humanas, tanto entre personas, como entre Estados, naciones y pueblos" (López, 2009: 109).

En ese orden de ideas, considero que tanto el feminismo, como el animalismo y el ambientalismo se reúnen en la lucha por acabar con las jerarquías impuestas que promueven el daño y la violencia hacia quienes se consideran menos que otros y otras. Por esta razón es que existe una pirámide que mantiene en la cúspide a la especie humana, pero que también en nuestra sociedad, al organizamos de forma jerárquica, conserva al hombre blanco, heterosexual, de clase alta, en dicha cúspide. Gracias a esta clasificación, se ha construido una concepción de superioridad de unos sobre otros, que deriva en la dominación que hoy nos sigue afectando tanto a las mujeres y a la naturaleza (...) Tenemos que acabar con estas perspectivas de jerarquización, que no solo son objeto de lucha del feminismo y ecologismo, sino de todas aquellas que están en contra de alguna forma de opresión (Daniela Bernal Díaz).

“

En relación con lo anterior, un aspecto fundamental del ecofeminismo es que se concentra en garantizar el bienestar para todxs. Por lo tanto, este movimiento propone la creación de las condiciones adecuadas para que la vida se desarrolle desde la interrelación de saberes, donde convergen la biología, diversas perspectivas culturales ante la vida y distintas formas de relación entre la naturaleza y lxs seres humanxs. Dado lo anterior, el ecofeminismo se diferencia del llamado “feminismo ambiental”, pues para el ecofeminismo la reflexión gira alrededor de quiénes somos como especie y cómo nos interrelacionamos con nuestra y con otras especies. Al hacer esta reflexión se logra superar una visión antropocentrista[6], lo cual permite la construcción de relaciones de igualdad y de cooperación con la naturaleza. Estos esfuerzos por trascender esta visión se ven expresados también en la voz de Vandana Shiva[7] y Maria Mies[8] (1998), quienes señalaron que este paradigma, que sitúa al hombre por encima de las mujeres y de la naturaleza, debe romperse para dar paso a formas más equitativas de convivir.

[6] Modelo que parte de la supremacía del ser humano sobre todos los seres vivos y, por tanto, lo “considera (...) como el punto de partida para construirlo todo: la sociedad, los valores, economía, la política, etc.” (Molina, 2018).

[7] Eterna luchadora por los derechos de la naturaleza y de las mujeres. Es una de las autoras y activistas más importante del ecofeminismo, reconocida por su participación en el movimiento indio Chipko, así como por su rol activo en el liderazgo internacional sobre sostenibilidad (BCC Conferenciantes, s. f.).

[8] “Es una de las principales teóricas feministas en el empleo de categorías críticas de la economía política capitalista al análisis del patriarcado. Profesora de sociología en Colonia (Alemania) y en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya” (TDS, s. f. párr. 1).

Todo esto lleva a comprender que el ecofeminismo, más allá de ser una propuesta teórica, abarca múltiples significados. Es una manera de ver la vida; es un encuentro de pensamiento y de acciones de mujeres que superan el antropocentrismo e invitan a cuestionar la realidad; y, además, es una propuesta ética de resiliencia que promueve una interrelación más armónica con la naturaleza.

Asimismo, es un enfoque que permite aproximarnos a los problemas específicos de las mujeres en relación con la dimensión ambiental, pensándolos desde las categorías de dominación y opresión desde el heteropatriarcado y el capitalismo y desde diferentes circunstancias sociales, históricas y económicas. Esto con el objetivo de encontrar soluciones, redefinir las relaciones de los seres vivos (entre nosotrxs, con nuestro contexto y con nuestro planeta) y poner en marcha acciones responsables y dialógicas con nuestra vida en el planeta. Esto ubica al ecofeminismo como un movimiento social, pues incorpora la resistencia de las mujeres a una cultura tradicionalmente dominada por los hombres. Entonces, en un escenario de dominación masculina, el ecofeminismo emerge como un enfoque que permite identificar la equivalencia entre la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza, atendiendo a las particularidades y a los intereses de las distintas tendencias que conforman este pensamiento.

Además, el ecofeminismo es una filosofía de vida, una corriente de pensamiento, de ideas y de teorías. Desde su nacimiento ha tomado la forma de movimiento social, ético, económico, de práctica social y proyecto o acción política. Se basa en las creencias y las luchas de mujeres que se han reunido para reflexionar acerca de la problemática ambiental desde sus realidades y desde las discriminaciones y opresiones que sufren, así como las que viven los seres no humanos y el mismo territorio. El ecofeminismo también se ha preocupado por evidenciar que los seres humanos hacemos parte de la naturaleza y se ha esmerado en construir una cultura ambiental basada en los principios de justicia, igualdad y libertad. Ha buscado eliminar las relaciones destructivas con la naturaleza y con los seres vivos, resistiendo a un modelo de desarrollo basado en la explotación indiscriminada de los elementos naturales, los ecosistemas y todxs los seres que habitan la tierra.

Entonces, el ecofeminismo pretende llevar a la toma de consciencia sobre cómo en distintos momentos de la historia, bajo un determinado modelo económico, tanto las mujeres como la naturaleza hemos sido consideradas objetos de manipulación, control y explotación. Tomar consciencia implica señalar tensiones, contradicciones y discursos que normalizan lo masculino como algo universal.

[9] Actividades en las que las materias primas sufren un proceso de transformación para convertirse en productos de consumo, la mayoría emplean máquinas y no garantizan la preservación de la vida.

Por esta razón, algunos temas en la agenda global actual como la seguridad y soberanía alimentaria, los procesos productivos[9] y la calidad ambiental son también demandas ecofeministas. Por su parte, Vandana Shiva (2004) asegura que el ecofeminismo es la mejor respuesta a la crisis civilizatoria que padecemos. En esta línea se comprende que el sistema patriarcal y capitalista desvaloriza, esclaviza y explota a las mujeres, cuyo trabajo en casa y en el campo ha sido siempre el verdadero sostén de la humanidad. Vandana señala tres aspectos que expresan lógicas patriarcales que constituyen la raíz de las acciones en la lucha ecofeminista: la colonización, el maquinismo industrial y el atropello a la sabiduría de la mujer, aspectos que, a su vez, ubica dentro del capitalismo.

Para ampliar su comprensión, si el feminismo cuestiona el orden establecido, el ecofeminismo cuestiona las visiones hegemónicas en las que el valor de todo se reduce al precio del mercado. El mercado se convierte en el protagonista del capitalismo como modelo económico y de las estructuras económicas de países enriquecidos[10] en un modelo de "desarrollo" violento para la naturaleza y para las mujeres. Vandana Shiva (2004) ha llamado a este modelo "el mal desarrollo", pues se cimenta en una lógica de muerte, por lo que profundiza el conflicto capital-vida[11] en las formas de intercambio; en las dinámicas alimentarias; en el poder sobre los cuerpos; y, además, en los despojos a los que nos someten a la naturaleza y a las mujeres. Estas formas de violencia han hecho que identifiquemos en la crisis ambiental las razones para organizarnos y para defender la vida, desde el compartir de los saberes tradicionales que establecen que la salud y el bienestar colectivo son inseparables del bienestar de la naturaleza, hasta la decisión de varias mujeres de no reproducirnos, no criar ni hacernos únicas responsables del cuidado de otrxs.

Es así como el ecofeminismo se distancia con contundencia de un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico ilimitado; de los estilos de vida y patrones orientados al consumo; de la modernización e industrialización; de las actividades económicas dedicadas a la acumulación de capital por medio de la mercantilización de la naturaleza y de la cultura. Además, rechaza la priorización del interés individual sobre el colectivo y la invisibilización de las prácticas comunitarias como la economía solidaria, que provee necesidades básicas como la alimentación. Entonces, se aleja de la idea de ignorar la naturaleza, reconoce y denuncia el proceso de colonización de la naturaleza, del cuerpo de las mujeres y de un territorio común conocido como *tercer mundo*[12]. Este último ha estado cargado históricamente con una connotación de inferioridad justificada en la lógica de la jerarquización, con lo cual se ha permitido e impulsado la destrucción y la dominación por parte del llamado *primer mundo*.

[10] También conocidos como países de primer mundo o países que disfrutan de altos estándares de vida a partir de la explotación de otros países, otros territorios y sus elementos naturales.

[11] Es el desarrollo teórico que cuestiona un modelo económico androcentrista a partir del posicionamiento de la vida en el centro de todo.

[12] Término que viene de la guerra fría para hablar de los países que pertenecían a los bloques enfrentados. Actualmente se utiliza para referirse a países poco industrializados y con economías basadas en la explotación de materia prima. También se conocen como países empobrecidos.

"Es empezar a tener nuevas maneras de ver nuestra economía porque esta parte de la explotación tanto de la naturaleza como de las mujeres. La naturaleza porque se usa como objeto directo de comercio y las mujeres porque estamos obligadas a ser nosotras las que cuidamos, las que mantenemos el hogar unido, las que servimos al hombre que va a trabajar, lo que finalmente es base fundamental del capitalismo. Esto debe transformarse para que realmente haya un cambio social, pero esto solo se consigue con caminos diferentes al que propone la economía actual (Daniela Bernal Díaz).

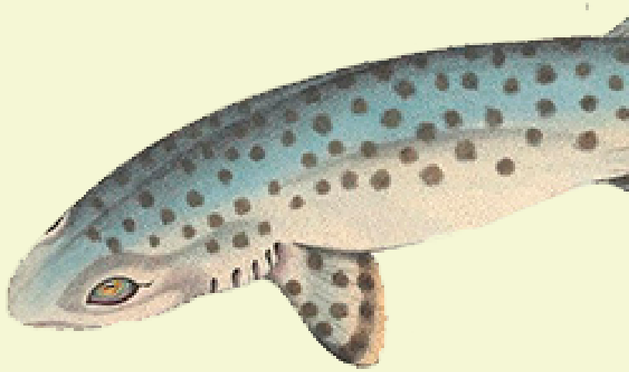

Sumado a lo anterior, el heteropatriarcado le ha otorgado al hombre un rol privilegiado para ser dueño de todos los escenarios, dueño del espacio público donde se toman decisiones y donde se tiene incidencia. Por esto las mujeres han quedado aisladas y vinculadas solamente a un escenario privado e invisible. Han sido vistas como individuxs no aptxs para la negociación, la participación y la política. En cambio, se les ha obligado a atender solamente las labores de preservación de la especie, asociadas a los cuidados, la reproducción, la crianza, el establecimiento de la familia, la alimentación o la garantía del descanso.

Sin embargo, aquellxs que nos sentimos conectadxs con el ecofeminismo hemos comprendido que las relaciones sociales van de la mano con la naturaleza, lo cual nos sitúa en una posición política que nos permite incidir tanto en los escenarios públicos como privados. Cuando las mujeres nos organizamos, construimos alternativas para asegurar nuestra calidad de vida y creamos tejido social, contribuimos a esa incidencia. Así pues, cuando pensamos nuestras relaciones sociales y vamos en búsqueda de la coherencia en las relaciones con otros seres y con la naturaleza, construimos un lugar en la esfera pública donde exponemos propuestas y saberes y aportamos

experiencia. Al mismo tiempo, planteamos escalas de valor y de símbolos que se enfrentan a la dominación y a la explotación. Por medio del liderazgo femenino en procesos de litigio, de lucha comunitaria y de activismo global van surgiendo acciones y expresiones de resistencia que han contribuido a la consolidación de una visión crítica que propone la reorganización de los recursos económicos y la defensa de proyectos sociales y legislativos que apoyan a grupos oprimidos que carecen de fuerza política.

Al examinar el camino que hace muchos años recorren en diferentes partes del mundo los movimientos resilientes de mujeres que luchan por las soberanías mediante de la defensa de los cuerpos hídricos y de las semillas nativas en sus territorios, queremos resaltar la labor que emprenden movimientos de lucha comunitaria como:

> La Coordinadora Nacional de Mujeres indígenas en México, el Movimiento de Mujeres Indígenas Tzununija en Guatemala, la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas Conamuri en Paraguay, la Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía, la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile, la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá, entre otras tantas que existen en cada país de América Latina y el Caribe, y seguramente en muchos pueblos indígenas (Bordi, 2019: 215).

Lo anterior pone en evidencia que la presencia de las mujeres en las organizaciones comunitarias, campesinas e indígenas ha fortalecido los enfoques alternativos de desarrollo. Asimismo, han sido visibles los derechos colectivos y la defensa de la naturaleza que han reclamado las mujeres por medio de estrategias de litigio y de incidencia en espacios públicos como la Red Nosotras Ahora en Colombia[13], así como el rol de liderazgo contra la crisis climática de mujeres como Christiana Figueres[14] y Priscilla Achakpa[15] en organizaciones internacionales ha contribuido a avanzar en la discusión hacia una mirada integral, incluyente y más justa del mundo.

[13] "La Red desarrolla acciones que facilitan el posicionamiento de agendas y liderazgos de mujeres en el escenario político de Colombia, promoviendo lógicas participativas y colaborativas que impulsen la correcta implementación de políticas públicas con enfoque de género" (Fundación Avina, 2019, párr. 1). Promovida por seis organizaciones aliadas: Fescol, Extituto, Mapp-OEA, Fundación Corona, NIMD Colombia y Fundación Avina.

[14] "Es antropóloga, economista, exsecretaria Ejecutiva de la Convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático (CMNUCC), cofundadora de la iniciativa Global Optimism, coordinadora de la misión 2020 y una de las artífices del Acuerdo de París" (Ecovidrio, 2020, párr. 1).

[15] Es la directora ejecutiva del Women Environmental Programme, una coalición de varias ONG de mujeres que trabaja por crear conciencia ambiental en Nigeria, al tiempo que busca fortalecer política y económicamente a las mujeres (Semana Sostenible, 2016, párr. 7).

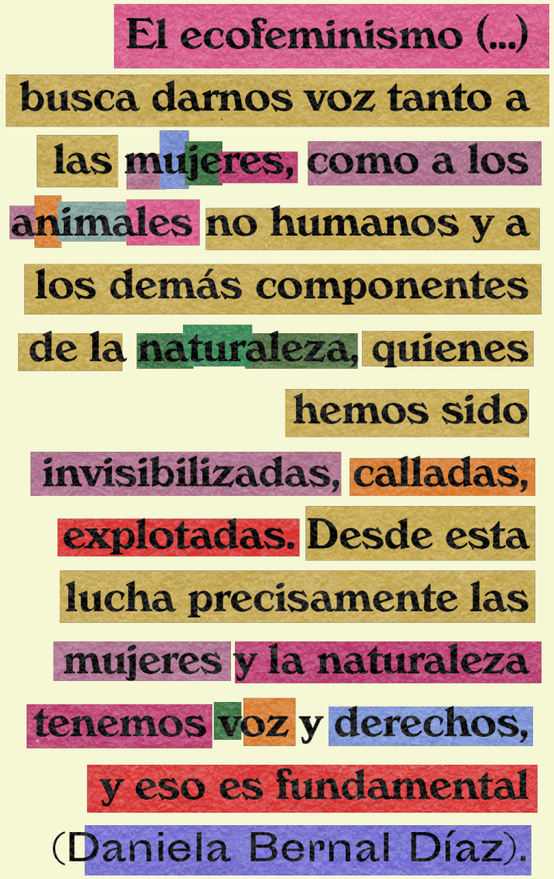

En resumen, lo que definitivamente no tiene que ver con el ecofeminismo es lo que llamamos discurso académico, pues el movimiento ecofeminista se forjó en las luchas sociales. En Europa y Norteamérica se formó en contra de la guerra nuclear y la contaminación. En el Sur Global[16] el movimiento surge en contra de la deforestación y el extractivismo, en las protestas y manifestaciones de mujeres que han actuado desde su sentir y su pensar para transformar la sociedad, a partir de la visibilización de saberes propios de los pueblos originarios y de las naciones, así como desde el deseo de eliminar todas las formas de opresión que mantienen la dominación y la subordinación de las mujeres y de la naturaleza. En otras palabras, el ecofeminismo es un movimiento y un pensamiento que pretende abolir las dos explotaciones vinculadas.

[16] Forma en la que se identifica a los Estados y grupos sociales que han sido relegados a la periferia en la estructuración del modelo de desarrollo global (Sousa Santos, 2011).

2.
LA CRISIS AMBIENTAL Y LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS

Augustus Binu

Vandana Shiva (2004) afirma que la globalización está provocando nuevas esclavitudes, nuevos holocaustos y nuevos apartheids, pues ha creado una guerra contra la naturaleza que ha destruido el ambiente, y si bien tiene como campo de batalla a los territorios, sus efectos devastadores pueden verse en los hogares y en la vida de las personas. Así pues, esta guerra ha afectado fuertemente a las mujeres, lxs niñxs, lxs empobrecidxs, las comunidades étnicas y campesinas, pues, son las poblaciones más vulnerables, entre ellas las mujeres, las que deben asumir en mayor medida las consecuencias de la degradación del ambiente, bien sea en los territorios o en sus espacios privados. Entonces, los efectos del cambio climático, de las prácticas extractivistas y de la contaminación han demostrado que la crisis ambiental exacerba las desigualdades y las violencias a las que somos sometidas las mujeres y las niñas.

> Justamente toda la crisis ambiental global golpea con mayor fuerza a ciertas poblaciones y estas poblaciones normalmente son las más vulnerables o las que tradicionalmente han sido marginalizadas. Entonces, podemos entrar a mirar cuáles son: afrodescendientes, indígenas, mujeres, comunidad LGBTI (Nancy Molano).

La violencia estructural que sufrimos las mujeres ha hecho que tengamos que padecer de manera diferenciada los impactos de la degradación del ambiente y que tengamos menos posibilidades para resistir a estos efectos. Es así como el cambio climático afecta en mayor medida la salud de las mujeres, pues son más susceptibles a morir durante una ola de calor (Albar et al., 2020). De igual forma, la contaminación de los territorios a causa de las actividades mineras, petroleras, de monocultivo y fumigación, incrementa en las mujeres las enfermedades respiratorias, cutáneas, los abortos espontáneos, embarazos riesgosos y las malformaciones fetales (Carvajal, 2016).

Ahora bien, por las labores de cuidado las mujeres hemos sido las primeras en identificar la alteración del agua o la mala calidad del aire, puesto que históricamente hemos sido las encargadas de cocinar, limpiar y bañar a lxs hijxs. Además de esto, se nos ha asignado la obligación de cuidar el hogar y sufrimos una sobrecarga de trabajo generada por la degradación del ambiente. Primero, cuando hay carencia de agua por escasez o contaminación, "pues deben recorrer mayores trayectos para acceder al agua" (Carvajal, 2016: 32). Segundo, la contaminación impide que las mujeres podamos obtener alimentos para el autoconsumo y dificulta el acceso a los alimentos, bien sea por escasez o por altos precios, ello genera obstáculos para el mantenimiento del hogar, problema que se nos ha asignado a nosotras y ha sido nuestro deber resolver. Tercero, porque hemos sido las encargadas de cuidar a lxs integrantes de la familia cuando se enferman como consecuencia de las partículas tóxicas que se encuentran en el aire, en el agua o en los mismos alimentos, además de continuar con trabajos y tareas habituales (Carvajal, 2016: 32).

Estos impactos diferenciados afectan en mayor medida a las mujeres cuando hacemos parte de grupos étnicos. Las mujeres campesinas e indígenas a causa del deterioro en los territorios en los que viven y de los cuales se sustentan, ven su situación agravada pues se limita el acceso a derechos como la alimentación, la vivienda y el agua, pero además, se vulneran sus formas de vida, su identidad, el tejido comunitario y se enfrentan a desplazamientos y violencias, lo cual impide "la pervivencia y la transmisión de saberes ancestrales y populares en cuanto a la medicina, la gastronomía y en la memoria colectiva, en los que las mujeres juegan un papel indispensable" (Carvajal, 2016: 39). Por su parte, las mujeres indígenas sufren una doble violencia, al hacer parte de lo que se conoce como los exiliados ambientales, pero, además, al tener que huir de sus territorios y entrar a las zonas urbanas se enfrentan a una discriminación constante, en la que sobresalen la explotación, la marginación y la violencia de género (Albar et al., 2020).

Sumado a esto, Astrid Ulloa (2016) señala que las formas de violencia hacia las mujeres aumentan en contextos extractivos. Esta autora plantea que la minería no solo tiene efectos ambientales irreversibles en los territorios como la contaminación de las aguas, del aire y del suelo, la transformación el paisaje, la deforestación, las consecuencias en los modos de vida y en las relaciones no humanas, sino que, a su vez, estas prácticas extractivas afectan a las mujeres que se han organizado y se asumen como defensoras de la vida, en la medida en que han sido criminalizadas por sus protestas y han sido cuestionadas por demandar alternativas frente a los desarrollos capitalistas que destruyen sus territorios. Así, al incrementarse la dificultad para satisfacer las necesidades básicas en contextos de crisis ambiental "las mujeres y niñas se ven más expuestas a la violencia y la explotación sexual" (Albar et al., 2020: 52). Además, se ha encontrado una fuerte relación entre la industria minera y energética y la violencia sexual, la trata de personas y la estigmatización de las mujeres que ejercen el trabajo sexual (Carvajal, 2016).

En el estudio "Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: la violencia de la desigualdad" de la IUCN (International Union for Conservation of Nature o Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), publicado a principios de 2020, se muestra que existe una estrecha relación entre los ecosistemas degradados y las violencias que se ejercen sobre nosotras las mujeres. En específico, el cambio climático puede llegar a incrementar las violencias basadas en género, dado que se relaciona directamente con el aumento en la desigualdad y la pobreza de las poblaciones vulnerables, con pocas oportunidades e históricamente discriminadas, entre ellas las mujeres. Es así como el incremento de desastres naturales, la transformación de los patrones migratorios y las dificultades de acceso a recursos, a la tierra y los derechos pueden aumentar la violencia doméstica, la trata de mujeres con fines de explotación sexual y los matrimonios infantiles (Castañeda, Sabater, Owren y Boyer, 2020).

Con respecto a la violencia doméstica se ha visto que las dificultades de acceso a recursos, al agua y a los alimentos generan conflictos en las comunidades que impactan el comportamiento de los hombres, pues llevan, primero, al uso de la violencia contra las mujeres con el objetivo de mantener el control o demostrar un estatus de poder, y, segundo, a un uso problemático de alcohol y drogas que tiene como resultado violencia intrafamiliar (Castañeda, Sabater, Owren y Boyer, 2020). Ahora bien, el matrimonio infantil es una práctica que genera múltiples vulneraciones de derechos. Así pues, un ejemplo de su relación con el cambio climático fue "después del tsunami del océano Índico de 2004, muchas niñas y mujeres de Sri Lanka, Aceh e India fueron obligadas a casarse con "viudos del tsunami" porque sus familias ya no podían mantenerlas" (Daza y Lippi, 2019), lo cual es un reflejo de que el matrimonio infantil se relaciona con la pobreza y las constantes necesidades básicas insatisfechas, situación que se incrementa con la crisis ambiental y los desastres naturales. Además, históricamente se ha visto que los desastres naturales ocasionados por el cambio climático tienen efectos en la explotación sexual. Como ejemplo de ello está Fiji, donde después de una de las inundaciones que tiene lugar en este territorio se reportaron casos de explotación sexual de menores para ganar algo de dinero después de la catástrofe (Castañeda, Sabater, Owren y Boyer, 2020, quienes citan UN Women Fiji, 2014). Por su parte, en Mozambique después del ciclón de 2019 se reportaron casos de explotación sexual por parte de líderes locales a cambio de la entrega de ayudas humanitarias (Ibid., 2020).

Lo anterior pone en evidencia que la destrucción de la naturaleza, las prácticas extractivas y el cambio climático no solo afectan en mayor medida la salud de las mujeres, sino que además aumentan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. Es por esto que cuando se habla de violencias basadas en género es fundamental tener en cuenta la crisis ambiental y cómo esta tiene efectos devastadores sobre la vida, la libertad y los derechos de muchas mujeres, niñas y personas con género no binario a lo largo de nuestro planeta.

3. LAS GUARDIANAS DE LA VIDA

El movimiento ecofeminista nació en la década de 1970 dentro de la segunda ola del feminismo[17] y del movimiento verde o el ecologismo en territorios en distintas latitudes. Surgió en varios ámbitos, entre ellos el comunitario, el popular y el activista. A su vez, y desde ese entonces se ha expresado por medio de acciones y protestas contra las políticas locales y regionales y sus demandas giran alrededor de dos asuntos centrales: el feminismo y la crisis ecológica, esta última comprendida como el sometimiento de la naturaleza por el hombre. Entonces, como se expuso, el ecofeminismo como movimiento ha evidenciado la relación entre el dominio del género masculino sobre el femenino y el dominio del ser humano sobre la naturaleza.

---

[17] La segunda ola del feminismo inició en los años sesenta al hacerse cada vez más evidente la dominación que existía sobre las mujeres. Esta ola contempla desde el sufragismo hasta la comprensión del género como construcción social. Algunas consignas del movimiento fueron: la defensa del aborto, las demandas con respecto a los anticonceptivos, la libertad sexual de las mujeres, así como el cuestionamiento de la heteronormatividad (Felitti, 2010).

Es posible afirmar también que el ecofeminismo se expresa de diversas maneras y mediante diferentes tendencias. Entre ellas hay dos principales conocidas como la esencialista y la constructivista. La primera se concentra en el reconocimiento de la fuerza o el poder femenino como la base para vencer al patriarcado. Por su parte, la tendencia constructivista asume una postura crítica frente a los roles de cuidado que se nos han asignado como mujeres, al tiempo que pone en evidencia las similitudes simbólicas que sufrimos las mujeres y la naturaleza como consecuencia de la opresión capitalista y heteropatriarcal.

Sin embargo, en este documento queremos apostarle a un pensamiento que supere las dicotomías y las etiquetas desde las que el sistema capitalista y patriarcal nos ha enseñado a categorizar el mundo. Razón por la cual no buscamos establecer jerarquías de validez o invalidez que aparten a las diferentes tendencias que conforman este río del ecofeminismo. Por el contrario, consideramos que las diferentes tendencias que acrecientan los caudales de este gran río son igual de poderosas y están conectadas por un sentir colectivo y un pensamiento crítico que establece rupturas epistémicas[18] con los sesgos patriarcales y capitalistas en todos los ámbitos de la vida.

Por este motivo, no consideramos que las tendencias esencialistas y constructivistas sean opuestas, sino que, por el contrario, son miradas que fluyen de forma armónica para alimentarnos a las mujeres, organizaciones feministas y a todas las personas como guardianas de la vida.

[18] La epistemología estudia el conocimiento, desde cómo se puede conocer algo y cuáles son las formas de que ese conocimiento sea cierto o no (Biblioteca de Filosofía de Stanford). Ahora bien, la ruptura epistemológica se da cuando ampliamos el sentido de conocimiento a otros saberes y formas no hegemónicas, como los discursos de poblaciones marginadas, la sabiduría de pueblos ancestrales o, incluso, nuestras emociones.

Ecofeminismos y epistemologías del sur:

La concepción del modelo de desarrollo capitalista a escala global advierte una división económica y política del mundo que implica una separación internacional entre los países que se encuentran en el Norte y el Sur Global. Desde esta óptica, a los primeros se les comprende como aquellos Estados "desarrollados", mientras que a los del Sur Global se les asocia con los Estados periféricos que se encuentran en un estado "inferior" de desarrollo por sus condiciones socioeconómicas. De acuerdo a Boaventura de Sousa Santos (2011), el Sur Global se refiere a:

> Grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo. El Sur Global no es entonces un concepto geográfico, aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo. Es por eso un Sur anticapitalista, anticolonial y anti-imperialista. Es un Sur que existe también en el Norte global, en la forma de poblaciones excluidas, silenciadas y marginadas como son los inmigrantes sin papeles, los desempleados, las minorías étnicas o religiosas, las víctimas del sexismo, la homofobia y el racismo (Sousa Santos, 2011: 35).

Desde esta perspectiva es posible advertir cómo las distintas manifestaciones del ecofeminismo son una expresión de las epistemologías del sur que propone Boaventura de Sousa Santos, pues independiente de la ubicación geográfica y la posición socioeconómica de los países en los que se encuentran los movimientos de mujeres, estos primeros brotes del ecofeminismo alrededor del planeta proponen una transformación del pensamiento occidental y capitalista, en alternativas de vida más inclusivas y críticas que involucran:

Modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio (Sousa Santos, 2011: 35).

Esto nos lleva a pensar y conectar el mundo desde los aportes de Latinoamérica, Asia, África, Europa, Norteamérica y desde las cosmovisiones de grupos sistemáticamente excluidos por la estructura capitalista y heteropatriarcal. Queremos sumergirnos entonces en las experiencias y voces

de mujeres que desde distintas latitudes han abierto la posibilidad de "desafiar afirmaciones universalizantes que subordinan otras formas de conocimiento" (Elmirts, 2018: 57). Mujeres que desde las luchas en sus territorios nos han permitido navegar por este río que nos inspira y nos permite conectar con la vida.

Ecofeminismos en Europa y Norteamérica

En cuanto a las epistemologías del sur que existen en el Norte Global[19], es importante destacar que la primera vez que una mujer se refirió a los asuntos ecofeministas fue en 1870. Se trató de Ellen Swallow en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien señaló la relación de las alteraciones de la vida cotidiana y las consecuencias en el ambiente como tema de interés y llamó la atención al respecto. En 1962, Rachel Carson, sin enunciarse desde el feminismo, escribió Primavera silenciosa, una denuncia acerca del peligro de los herbicidas y pesticidas para los seres vivos. En esta obra la autora señaló como culpable y responsable de la contaminación a la industria química. Primavera silenciosa es un libro clásico sobre la concienciación ecológica y constituye una de las primeras críticas ecofeministas. Ambas mujeres desafiaron los conceptos científicos de los "expertos" de la época e hicieron una lectura política de la llamada tecnociencia. En 1971, Elizabeth Gould Davis, en su obra *The first sex*[20], señaló las diferencias masculinas y femeninas y criticó al poder masculino como la fuente de la explotación

[19] En oposición al Sur Global, el Norte Global corresponde el conjunto de países geográficamente ubicados al norte del planeta, que se han beneficiado de los modelos económicos y sociales del capitalismo y la explotación de los países ubicados al sur.

[20] El primer sexo.

de las mujeres y la naturaleza. Luego, en 1972, Barbara Ward en *Only One Earth*[21], presentó una crítica sobre las consecuencias de la modernidad y el desarrollo económico, al tiempo que planteaba la necesidad de la sostenibilidad ambiental. Ello resultó en la posterior creación del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas.

En 1974, la feminista francesa Françoise D'Eaubonne publicó *Le féminisme ou la mort*[22], primer texto en el que se usó el término ecofeminismo para reconocer que la responsabilidad de la dominación sobre la naturaleza y sobre la mujer era ejercida por el hombre. Con las reflexiones de Françoise, se estableció la relación entre el control masculino sobre la sexualidad femenina y la crisis ecológica alrededor de la sobrepoblación. En esta misma época surgió también un análisis acerca del agotamiento de los recursos, las emisiones de dióxido de carbono, el exceso de automóviles, el incremento en el uso de combustibles fósiles, la acumulación acelerada de residuos sólidos, la deforestación y la contaminación de las aguas.

Por esos años, paralelo al problema de la sobrepoblación, se discutía sobre la despenalización o penalización del aborto, al mismo tiempo que se analizaban las estrategias sobre el control de la natalidad. Todas estas discusiones fueron gestionadas por hombres, pues han sido ellos quienes históricamente han tenido el poder político y decisorio sobre un asunto que concierne exclusivamente a las mujeres: el poder de decidir sobre nuestro propio cuerpo.

En esta misma década, un grupo de mujeres al que pertenecía la teóloga Mary Daly, inspiradas en los postulados de Françoise D'Eaubonne, organizaron la conferencia sobre Mujeres y medio ambiente en la Universidad de California, en la que se hizo referencia al potencial de la biofilia[24] y el carácter identitario de las mujeres con la naturaleza, haciendo alusión a la capacidad biológica de crear vida y la posibilidad de ser madres. Ante ello surgieron varias posturas que luego se configurarían en las tendencias ecofeministas. A su vez, en esta conferencia se señaló que un cambio espiritual requería primero un cambio político. Siguiendo esta línea de pensamiento, en 1978 Susan Griffin, con Woman and Nature[25], presentó la relación entre hombre-ciencia y mujer-naturaleza a través de la poesía.

Por aproximaciones como las presentadas, el ecofeminismo ha sido señalado con una carga negativa y etiquetado como esencialista o místico por algunos movimientos feministas. Sin embargo, en 1974, Rosemary Radford Ruether en New Woman, New Earth[26] realizó un análisis desde el ecofeminismo para referirse al sexismo en la teología. Con este, logró ubicar al patriarcado como el origen de la catástrofe ambiental, dejando de lado el mito matriarcal[27] que surgió en esta época. Ella expuso que la subordinación de las mujeres

[22] Solo una tierra.

[23] El feminismo o la muerte.

[24] Es el enfoque que contempla que para el desarrollo físico y psicológico es fundamental y esencial el contacto con la naturaleza· Para la biofilia hay una conexión innata entre la especie humana y la naturaleza· es una expresión del amor por la vida· El diseño biofílico hace referencia a la consideración de los elementos naturales en los escenarios transformados como la ciudad· es decir· simular dinámicas naturales en los espacios principalmente urbanos.

[25] Mujer y naturaleza.

[26] Nueva Mujer, Nueva Tierra.

[27] Ideas relacionadas con la dominación de las mujeres sobre los hombres·

había sido ejercida por medio de su cuerpo y de la naturaleza por medio del usufructo de la Tierra.

Otra manifestación del ecofeminismo tuvo lugar en 1978, cuando Lois Gibbs, una mujer del barrio obrero de Love Canal en el suburbio de Niagara Falls en Nueva York, denunció que su lugar de vivienda había sido convertido en un basurero de residuos tóxicos. Lois expuso que esto era la causa directa de las enfermedades de sus hijos, señaló además que sus vecinas reportaban una tasa alta de abortos, muertes durante el parto y malformaciones de los fetos al nacer. Ella y otras mujeres cansadas de que la administración local no reubicara a sus familias ni prestara atención a sus demandas, acudieron a actos catalogados como vandálicos, los cuales resultaron en arrestos. No obstante, gracias a estas acciones, en 1981 se estableció la Red Nacional Citizens' Clearinghouse for Hazardous Wast[28], que apoyaba las campañas contra la producción y acumulación de residuos tóxicos de Estados Unidos. Sin embargo, no se puede olvidar que quienes primero notaron estas situaciones relacionadas con la salud de la mujer y de sus hijos fueron precisamente las mujeres.

En 1979, Ynestra King en Amherst, Massachusetts, organizó la Conferencia sobre ecofeminismo en respuesta a la crisis nuclear de Three Mile Island[29]. En este evento se señalaron aportes al feminismo social ecológico desde el anarquismo social, el pacifismo, la relación de la maternidad, la salud y la ecología, señalando así la urgencia de conciliar el sentido de lo sagrado, el conocimiento científico y lo místico, como elementos clave para interpretar la realidad. Otro de los aportes fundamentales de esta conferencia fue la invitación a reconocer el valor de otras culturas y otros contextos no industrializados que planteaban alternativas ecológicas que tenían una tendencia a desarrollar prácticas que llevaran al equilibrio ecológico y social.

En ese mismo año, en la República Federal de Alemania se fundó el Partido Verde, conocido también como die Grünen, en el cual se destacó Petra Kelly, una activista feminista y pacifista que denunció el sexismo dentro del movimiento ecologista e hizo alusión al androcentrismo[30], la devastación ecológica, el militarismo y la importancia de la justicia social y la no violencia. Este movimiento motivaba a las mujeres a buscar formas de poder horizontales a partir de sus vivencias desde las tareas del cuidado, se trataba "no [de] un poder sobre los otros, sino un poder con los otros, un poder compartido" (Puleo, 2011). Estas reflexiones permitieron analizar la relación del consumismo y el endeudamiento a la luz de la devastación ecológica del Sur Global, así como presentaron la posibilidad de construir una sociedad basada en la igualdad, en el contexto de una política ecológica global para acabar con la opresión, la explotación, la injusticia y las discriminaciones que las mujeres hemos sufrido histórica y sistemáticamente.

[28] Centro de Intercambio Ciudadano para Residuos Peligrosos.

[29] El 28 de marzo de 1979, la central nuclear Three Mile Island en Pensilvania, Estados Unidos, expulsó gases radioactivos, ocasionando el accidente nuclear más grande de la historia estadounidense (BBC News Mundo, 2019).

[30] La comprensión del mundo que se concentra en el punto de vista masculino como única interpretación.

Ecofeminismo Esencialista:

Dentro de esta tendencia se considera que las mujeres tenemos una conexión más fuerte con la naturaleza que los hombres y ese vínculo radica en nuestra capacidad de gestar la vida. Esta mirada ha sido fuertemente criticada por asumir la maternidad, la alimentación y el cuidado como dinámicas naturalizadas para las mujeres, haciendo que dependamos enteramente de ellas. Además, desde esta perspectiva pueden desconocerse otras formas de ser mujer: mujeres sin vulva, mujeres que no pueden tener hijos y mujeres sin el deseo de ser madres o desempeñar tareas de cuidado obligatorio.

Las mujeres somos cuidadoras innatas del planeta y también somos víctimas de la degradación ambiental, debido al desarrollo que atenta contra la naturaleza y la población (Diana Hurtado).

Sin embargo, rescatamos esa sensibilidad y esa conexión con la naturaleza que resalta esta tendencia ecofeminista, pues desde esta perspectiva se reconocen los saberes, las realidades y prácticas de muchas mujeres en sus territorios, y se abre un camino de comprensión para las personas que buscan la unidad y armonía con la vida. En particular, desde esta visión las mujeres hemos encontrado diferentes formas de conectar con nuestro cuerpo, nuestra mente y nuestro espíritu, lo que nos ha infundado fuerza y conocimiento para oponernos a las violencias que nos afectan como sociedad.

En este proceso, además de proteger a nuestras familias, comunidades y nuestros derechos, nos hemos convertido en guardianas de la naturaleza y nos hemos unido en un propósito común y desinteresado por combatir los efectos de la crisis ambiental y promover la valoración de la vida por encima de cualquier otra cosa.

Ecofeminismo Constructivista o crítico:

La tendencia del ecofeminismo constructivista o crítico surgió en respuesta a la esencialista. La postura constructivista plantea que las mujeres reconocemos los problemas ambientales en nuestro contexto más cercano, como la familia y la comunidad, porque sobre nosotras recaen, entre otras responsabilidades, las labores de cuidado, la carga agrícola y la producción de alimentos. En otras palabras, esta tendencia pone en evidencia la relación entre la división sexual del trabajo y un sistema heteropatriarcal que ha construido un dualismo entre la mujer y la naturaleza.
Maristella Svampa (2015) referencia algunas autoras que se ubican en esta tendencia, a saber, Ynestra King, Karen Warren, Bina Agarwal, Maria Mies, Val Plumwood y Alicia Puleo, entre otras. En esta misma línea, señala que Karen Warren manifiesta la estrecha relación entre las dominaciones a partir de la afirmación de que el género y la naturaleza son construcciones sociales, pues ambos se sitúan en una realidad histórica y social. Esto implica pensar que la feminización de la naturaleza y la naturalización de la dominación de los hombres hacia las mujeres ha sido una de las cartas que el patriarcado ha jugado para lograr una subordinación exitosa de ambas a través del tiempo. Entonces, la semejanza entre nosotras y la naturaleza no parte de una correspondencia esencial, sino que este paralelo cultural y simbólico se debe a los mecanismos de dominio que compartimos y que se expresan en el control y la explotación sobre nuestros territorios (Weinstock, 2014).

> Las mujeres somos cuidadoras innatas del planeta y también somos víctimas de la degradación ambiental, debido al desarrollo que atenta contra la naturaleza y la población (Diana Hurtado).

El ecofeminismo constructivista plantea que existe una estrecha relación entre los ecosistemas degradados y las violencias que se ejercen sobre los cuerpos feminizados. Ejemplos de esta analogía son, por un lado, el proceso de colonización de la naturaleza que se expresa por medio del conflicto armado; el establecimiento de los monocultivos[31]; la ganadería extensiva; la pérdida de la biodiversidad; el cambio climático; el despojo de territorios; el extractivismo voraz; el envenenamiento del agua, el aire y los alimentos; el maltrato y la tortura a los animales no humanos; la desaparición de los pueblos; así como la producción de semillas modificadas y estériles. Por otro lado, dentro de las formas de opresión que se ejercen contra los cuerpos feminizados se encuentra el control sobre nuestros cuerpos, la violencia de género, el acoso sexual, la violación, la mutilación genital femenina, las barreras en el acceso a los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR) y a la salud sexual y salud reproductiva (SSSR), entre muchas otras violencias.

Con relación a los roles de género impuestos, Alicia Puleo (2008) establece que, aun cuando el trabajo reproductivo haya sido asignado de manera exclusiva a las mujeres, los cuidados pueden y deben ser desempeñados también por otras personas diferentes a las mujeres. Afirma, a partir de los postulados de Val Plumwood, Barbara Holland y Karen Warren, que aunque el dominio ha sido históricamente masculino y así ha sido naturalizado, tiene todo el potencial de ser transformado. Asimismo, esta autora, a partir de un análisis de la Modernidad[32], rastrea las expresiones de la ética ecológica y las consideraciones morales respecto a los animales no humanos.

Ella afirma que se requiere un nuevo orden mundial con unas nuevas personas que consideren una alternativa al modelo capitalista y patriarcal, para que se posibilite un diálogo entre el principio de precaución , la libertad de elección respecto a la maternidad y la educación ambiental. Todos estos principios deben orientar las acciones de la sociedad hacia un desarrollo sustentable.

Georgina Aimé Tapia (2017) afirma que el ecofeminismo crítico debe poner a dialogar los diversos ecofeminismos para abrir nuevas perspectivas de análisis para la ecología social. Esta autora señala que la propuesta de Alicia Puleo surge de la necesidad de reivindicar los fundamentos ilustrados de la teoría feminista, reconociéndolos como un marco conceptual necesario para abordar los problemas que la devastación ecológica plantea a los estudios de género y a la ética ambiental.

Alicia rompe con la dicotomía entre esencialista y constructivista al exponer que todos los ecofeminismos son críticos, pues han cuestionado los argumentos de autoridad, los mitos, las costumbres y los prejuicios. Incluso reconoce otros enfoques críticos cuando destaca a Maya Pérez Orozco, quien se aproxima al ecofeminismo desde una dimensión económica. Citando a Maya, Georgina señala la incompatibilidad que existe entre el capital y la vida, en la medida que la prioridad de amasar dinero sucede en detrimento de la explotación de los ecosistemas y de las vidas humanas y no humanas, en donde se privilegian los rostros masculinos, blancos, burgueses, heterosexuales y urbanos, por encima de los rostros femeninos, con rasgos raciales, con diversas orientaciones sexuales y provenientes de sectores rurales o periféricos. Con todo esto en mente, es posible afirmar que los movimientos antiespecistas, antitaurinos y los antiextractivistas se pueden enmarcar también en el pensamiento ecofeminista.

[31] El monocultivo es un sistema de producción agrícola que se caracteriza porque las plantaciones son de gran extensión y se cultiva una sola especie, también son conocidos como desiertos verdes.

[32] Según Dussel (1993) se trata de un proceso histórico que "se cumpliría en Europa, esencialmente en el siglo XVIII". Este periodo se caracteriza por fundarse en paradigmas cartesianos, eurocéntricos e individualistas.

[33] Adoptado en la Declaración de Wingspread (1998), en la cual se señala que cuando una actividad genere amenazas para la salud humana o el ambiente, deben tomarse medidas de precaución aun si la relación causa-efecto no se ha comprobado científicamente. Esto mismo establece el artículo 1º de la ley 99 de 1993, y de acuerdo al fallo C-595 de 2010 de la Corte Constitucional, este principio exige al Estado una postura activa de anticipación.

Defensa comunitaria del territorio: Las Ecoguerreras

Frente a estas violencias surgen las ecoguerreras, mujeres que en distintas latitudes unen sus fuerzas, y aun sin enunciarse como ecofeministas se oponen a la destrucción de la naturaleza mientras se enfrentan a una doble amenaza: las empresas privadas que generan catástrofes ambientales y los actos de opresión por ser mujeres.

El movimiento Chipko en India:

Chipko tiene un doble significado, por un lado, es abrazar en hindi, y, por otro, hace referencia a una forma de resistencia. Fue en 1973, en otras latitudes, cuando el ecofeminismo se expresó a través del abrazo, por medio de una lucha por y para las mujeres y la naturaleza. Abrazar, esa fue la campaña que iniciaron las mujeres de las aldeas de los Himalayas de Garhwal en el estado de Uttar Pradesh en la India, ellas se abrazaron a los árboles en una acción de protesta para impedir que los talaran. La primera acción fue ese año en una toma del bosque acompañada con golpes de tambores para proteger los árboles de fresno.

Con acciones consistentes como esta no solo se logró detener la tala, ante la popularización de la práctica, tiempo después el gobierno indio suscribió una moratoria contra la tala. Gracias a ello se pudo comprender la necesidad de conservar los árboles nativos para evitar la erosión del suelo.

Además, se escucharon las necesidades de apoyar a las economías locales, la protección de las tierras para cultivo, la garantía del forraje para los animales y el respeto a las formas de vida tradicionales, tan amenazadas por el modelo de desarrollo occidental expresado en las plantaciones comerciales de pino y de eucalipto. El movimiento Chipko simboliza una lucha por eliminar el control occidental sobre el manejo de los sistemas naturales. Más adelante también se desarrollaría la iniciativa Navdanya, que en hindi significa nueve semillas, que contempló la creación de bancos de semillas, la promoción del comercio justo y la agricultura biológica.

Según Olaya Fernández (2010), en India el prakriti es la fuerza viviente que infunde la vida, por lo tanto, la naturaleza es el símbolo de la encarnación de la energía femenina que produce la vida. Sin embargo, lo femenino no solo está presente en las mujeres, también en los hombres y en todos los seres vivos. Este se considera un principio sagrado que reúne e integra naturaleza, mujeres, hombres y otras formas de ser. Por esa razón, desde esta tendencia hay una invitación a aceptar lo femenino por medio de la naturaleza como organismo vivo, las mujeres como productoras activas y los hombres como personas que, como cualquier otra, aportan a la creación de sociedades que mejoran la vida, no como actores que reducen, dominan y amenazan. Consideraciones como esta se deben tener en cuenta al estudiar el ecofeminismo, pues más allá de considerarlo un movimiento relacionado con la identificación física y espiritual de las mujeres con la naturaleza, debe reconocerse el profundo compromiso político que lo acompaña.

El movimiento Chipko se convirtió en un hito y en una herramienta global para el ecofeminismo y para otros movimientos socioambientales. No obstante, a medida que transcurrió el tiempo, las tensiones entre los intereses de los hombres y las mujeres en dicho movimiento se hicieron evidentes. Al inicio de él lucharon juntxs contra la industria maderera, pero después los hombres se interesaron en acceder al bosque para obtener el control de la aldea a partir del desarrollo comercial, mientras que las mujeres se interesaron por preservarlo para sus necesidades de subsistencia. A pesar de ello, las acciones de Chipko se siguen usando con éxito en todo el mundo. El caso más reciente en Colombia está relacionado con el rechazo a las políticas extractivas de los proyectos de megaminería en jurisdicción del páramo de Santurbán en Santander, un área que está por fuera de la zona de protección otorgada al páramo en la resolución 2090 del 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En marzo de 2020, un joven se abrazó a un árbol frente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) en Bogotá, exigiendo que no se otorgara la licencia ambiental al proyecto de minería subterránea a gran escala 095-68 a la empresa Minesa en el bosque altoandino, adyacente al páramo de Santurbán.

El Movimiento del Cinturón Verde en Kenia:

Sumado al Movimiento Chipko, en 1977 surgió en Kenia, África, el Movimiento del Cinturón Verde. Este es otro aporte ecofeminista del Sur Global en contra del modelo de desarrollo económico e industrial que el Norte pretende imponer como único modo de vida desde hace varias décadas. Wangari Maathai[34] fue una ecoguerrera que lideró la implementación de un programa rural de plantación de árboles organizado por el Consejo Nacional de Mujeres. La estrategia era rodear las aldeas con un "cinturón verde" de árboles para prevenir la desertificación y erosión del suelo bajo la premisa de que para cuidar la vida y los cuerpos se debe garantizar la salud del ecosistema en el que se habita.

Además de los beneficios para la naturaleza, esta iniciativa buscaba generar incentivos económicos para las mujeres que participaban. Este movimiento se extendió desde el bosque Karura hasta otros países africanos gracias a la Red Panafricana del Cinturón Verde. Se implementó con el ánimo de rehabilitar las zonas de las ciudades que estuvieran abandonadas, ocupándolas con árboles y zonas verdes. Este es un claro ejemplo de las sinergias de los movimientos por la paz y la protección del ambiente. Sinergias similares surgieron globalmente como resultado de la preocupación por las consecuencias ecológicas de la industrialización y el uso de armas nucleares, las cuales han estado acompañadas de arrestos, huelgas de hambre, manifestaciones, censura, como también de fraudes electorales y deudas históricas con lxs dueñxs ancestrales del territorio.

[34] Ha sido reconocida en el mundo como "una campeona de los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer, la profesora Maathai fue una pionera en la articulación de los vínculos entre los derechos humanos, la pobreza, la protección del ambiente y la seguridad, por la que fue laureada con el premio Nobel de la Paz 2004" (ONU, s. f., párr. 1). Recuperado de: https://www.un.org/es/mensajeros-de-la-paz/wangari-maathai

Berta Cáceres y el Movimiento Sarayaku en Latinoamérica:

De las ecoguerreras que queremos recordar es Berta Cáceres, quien fue una lideresa ambiental hondureña asesinada en 2016 después de innumerables amenazas[35] y una persecución sistemática a causa de la campaña que emprendió contra un proyecto hidroeléctrico de la constructora china Sinohydro[36]. De manera que las amenazas y la muerte de lxs defensorxs de la tierra, así como otras formas de violencia, también son consecuencias del extractivismo que sufren nuestros territorios. Sumado a esto, organizaciones ambientalistas como Censat, Agua Viva y Amigos de la Tierra Colombia (2016) señalaron que, en el marco del Encuentro nacional de mujeres frente al extractivismo minero en 2015, mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas plantearon que los impactos del extractivismo son una forma de violencia, en sus palabras "si no tenemos estos bienes comunes disponibles, nos vemos obligadas a salir de los territorios".

A su vez, en el contexto de América Latina y el Caribe, el colectivo venezolano ecofeminista LaDanta LasCanta[37] (2017) destaca dos ejemplos que ilustran la interdependencia entre el feminismo y la defensa de la naturaleza. Por un lado, señalan la doble rebelión de las mujeres indígenas de Sarayaku[38], en Ecuador, a finales de 1980. Cuentan cómo estas mujeres indígenas se alzan contra la explotación petrolera de sus territorios, al mismo tiempo que se rebelan contra el patriarcado ancestral en su comunidad. Por otro lado, este colectivo ecofeminista destaca la labor del grupo Conspirando[39] y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh)[40] en la defensa de sus territorios y sus saberes. Estos ejemplos ilustran cómo históricamente grupos indígenas, organizaciones populares, colectivxs académicxs y no académicxs, fundaciones, fondos, asociaciones y redes regionales han puesto en la agenda pública y desde hace varios años la defensa del agua, del territorio, la tierra, los saberes tradicionales y la defensa y protección de la vida y el cuerpo de las mujeres.

[35] Alejandra Martín señala en el informe "¿Cuántos más?" de 2014, que Honduras fue el país que registró más asesinatos per capita de defensorxs del ambiente en todo el mundo.

[36] Este proyecto fue financiado por la Corporación Financiera Internacional, institución del Banco Mundial.

[37] Grupo venezolano ecofeminista de investigación y acción (LaDanta LasCanta, 2017).

[38] En la Amazonia ecuatoriana las mujeres huaorani de Sarayaku han protagonizado la defensa de su territorio ante la explotación petrolera por parte de la empresa CGC y de la licitación del bloque petrolero 74. La empresa ejerció múltiples presiones para lograr la militarización de la zona e incluso atemorizó a la población asegurando que esta se encontraba minada; "las mujeres de Sarayaku decidieron caminar esos senderos para que ninguno de sus hijos perdiera la vida. Comenzaron la caminata con el peso del temor de una muerte inminente, terminaron el recorrido con el alivio de recuperar el derecho de ellas y sus hijos a andar por su territorio" (Martínez, 2012: 33, citado por Carvajal: 28).

[39] Colectivo feminista chileno de ecofeminismo, espiritualidad y teología.

[40] https://copinh.org/

Ecofeminismo Popular y Decolonialidad:

En relación con lo anterior, Maristella Svampa (2015) señala que el ecofeminismo y el feminismo popular se encuentran en la medida en que muchas mujeres que participan de ambas luchas sociales y que defienden la vida y el territorio se ubican en el Sur Global o en países empobrecidos. De esta manera, la diversidad de contextos genera tensiones, distancias y rupturas entre las feministas clásicas y las populares. Las posturas clásicas desconfían de las tendencias que pretenden naturalizar a las mujeres y feminizar a la naturaleza, ya que lo consideran un retroceso en el largo camino de la lucha feminista. Sin embargo, nosotras no lo consideramos como una ruptura, sino como una posibilidad para buscar puntos de encuentro en el trabajo desde la juntanza y la diferencia.

A esta lucha se suman los procesos de decolonización. Para comprender la relación entre la lucha del ecofeminismo y la decolonialidad, es importante comprender la categoría de análisis que constituye la colonización. Alicia Puleo en su desarrollo teórico señala que la naturaleza ha sido malentendida como un objeto colonizable, al igual que el cuerpo de las mujeres. Esto se debe a la lógica de mercantilización y cosificación de la vida que se ha dado sobre cuerpos y territorios. Entonces, los cuerpos de las mujeres han sido concebidos como objetos desvalorizados que se pueden controlar y colonizar. Evidencia de esta concepción es el deseo patriarcal y capitalista de poseer el territorio, los cuerpos y la vida misma, en especial los cuerpos de nosotras las mujeres y los de grupos vinculados a la ruralidad como lo son los pueblos indígenas, las comunidades campesinas o negras, cuyo trabajo de reproducción para la vida es deslegitimado a favor del concepto capitalista de desarrollo.

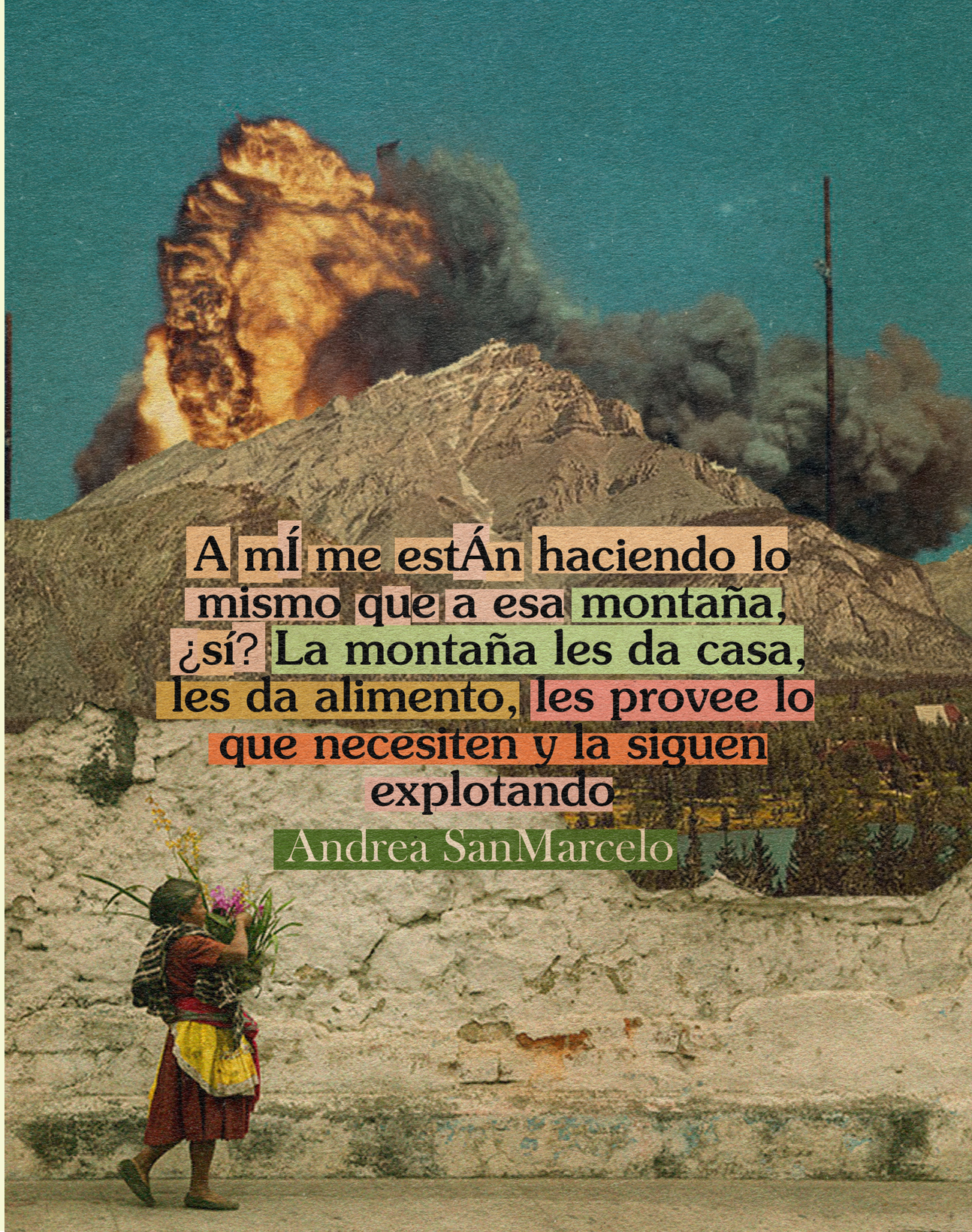

Otra expresión de esta concepción de colonización son las prácticas opresivas que se ejercen contra nosotras como mujeres y contra la naturaleza. Dentro de estas formas de dominación se encuentran la violencia de género, el control de nuestra fertilidad y la fertilidad de la tierra mediante el uso de hormonas, pesticidas y fertilizantes. Asimismo, la megaminería es una forma de colonización de la tierra que contribuye a los efectos devastadores del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el establecimiento de los agronegocios. Todas estas son expresiones de dominación que se dan en escenarios ambientales de apropiación indebida y de despojo del territorio.

Maristella Svampa (2015) comprende al ecofeminismo del Sur cercano a la ecología popular, conocida también como ecofeminismo de la supervivencia, debido a su vínculo con la experiencia de las mujeres en la defensa de la salud, la supervivencia y el territorio. Estas experiencias han consolidado el vínculo entre género y ambiente, mujeres y ambientalismo, así como el de feminismo y ecología. El ecofeminismo de la supervivencia comprende entonces el vínculo entre mujeres y hombres con la naturaleza a partir de las dinámicas asignadas históricamente a ambos géneros. De esta manera, aunque binaria se propone la superación de la comprensión del individuo como sujeto autónomo e independiente de otros individuos y propone su reconocimiento como sujeto que se siente parte de la naturaleza.

Los estudios de Astrid Ulloa señalan que las redes de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas abren un espacio conceptual para entender las propuestas decoloniales de las mujeres sobre el control local de los procesos extractivos y el subsuelo, así como sus demandas por la relaciones de género entre mujeres y hombres en procesos de defensa del territorio. Así, el trabajo, las movilizaciones y los procesos de resistencia se configuran en dinámicas políticas centradas en la circulación y defensa de la vida, el cuerpo, el territorio y la naturaleza. A todas estas dinámicas que buscan señalar una crítica a los procesos de desarrollo capitalista y extractivista, Astrid Ulloa las denomina como "feminismos territoriales". Nosotras proponemos que este término se amplíe y se pueda reconocer como ecofeminismos territoriales.

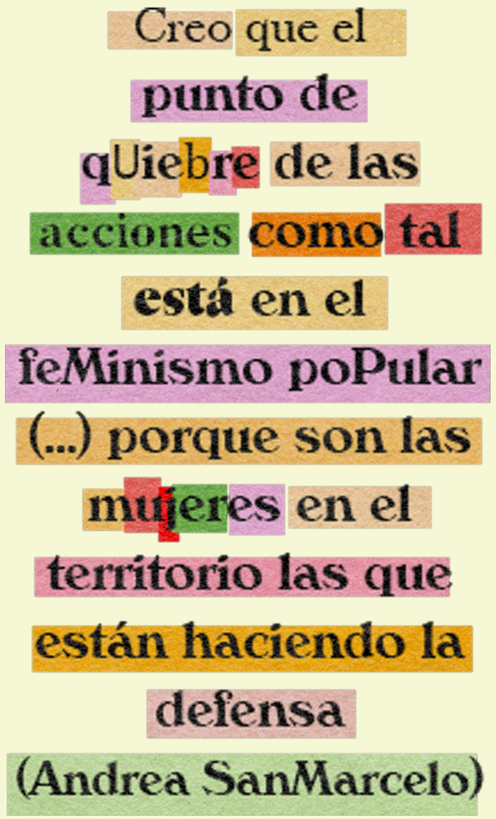

A partir de lo planteado por Astrid Ulloa (2016) y adaptado para nuestro movimiento en cuestión, los ecofeminismos territoriales comprenden las luchas territoriales-ambientales lideradas por mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y mujeres provenientes de sectores populares que se centran en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo y la naturaleza, así como en la lucha por la eliminación de los ecocidios , y promueven una crítica constante a los procesos de desarrollo y a los modelos extractivistas.

Estas dinámicas rurales dialogan con las dinámicas urbanas en cuanto a las acciones emprendidas y se unen a la defensa de la vida en los territorios a partir de las prácticas y las relaciones entre la especie humana y la naturaleza. así como en la lucha por la eliminación de los ecocidios[41], y promueven una crítica constante a los procesos de desarrollo y a los modelos extractivistas. Estas dinámicas rurales dialogan con las dinámicas urbanas en cuanto a las acciones emprendidas y se unen a la defensa de la territorios a partir de las prácticas y las relaciones entre la especie humana y la naturaleza.

[41] Destrucción irreversible que sufren ecosistemas o territorios.

Ecofeminismos en Latinoamérica:

Georgina Tapia (2017) señala dos hitos que fueron grandes aportes al feminismo latinoamericano en el marco de los primeros eventos feministas en la región. El primero tuvo lugar en Bogotá en 1981 durante el primer Encuentro feminista latinoamericano. En este evento se evidenció el conflicto entre los grupos independientes o autónomos y las militantes o políticas. En las discusiones de las feministas independientes acerca de su legitimidad, señalaban que el movimiento debía estar fuera de la influencia de socialismo y el capitalismo. Mientras que para las feministas militantes la lucha debía ocurrir al interior de los partidos políticos de izquierda, incorporando a las clases trabajadoras. El segundo evento que señala Georgina ocurrió en Taxco, México, en el marco del Encuentro feminista latinoamericano de 1986. En este acontecimiento se hizo más evidente la divergencia de las corrientes feministas vanguardistas y populares, pues se reconocieron los proyectos colectivos y las organizaciones de mujeres provenientes de las barriadas.

Posterior a estos hitos, los ecofeminismos latinoamericanos surgieron en los años ochenta inspirados por la perspectiva poscolonial y la teología de la liberación. Según el colectivo LaDanta LasCanta (2017), un grupo de mujeres influenciadas por la teología de la liberación que tenían participación política en comunidades pobres y marginadas en el marco de las comunidades eclesiales de base, empezaron a tener una fuerte presencia en los barrios y las comunidades. Estas mujeres se dedicaban a exponer la violencia estructural y coyuntural que define las relaciones de poder que viven las mujeres en los barrios más pobres. Esto se opuso a una cosmovisión androcéntrica al enfocarse en los principios de justicia, igualdad y empatía que dialogan con la experiencia de arraigo al territorio, a una cultura o una identidad colectiva que posibilita la libertad y refuerza el vínculo de pertenencia del ser humano a la naturaleza.

Desde esta perspectiva se promueve la decolonización cultural e identitaria porque permite desafiar las lógicas occidentales heterocentradas al reconocer y pensar desde los contextos locales y las cosmovisiones propias. Asimismo, el ecofeminismo en estos escenarios permite identificar las discriminaciones a las que se encuentran sometidas las mujeres pobres, indígenas, afrodescendientes y las mujeres en las estructuras eclesiásticas. Ellas son las principales víctimas de la destrucción de la naturaleza y son quienes deben soportar distintos tipos de violencias sobre sus cuerpos. A pesar de todo esto, el ecofeminismo latinoamericano ha obtenido menos difusión que los ecofeminismos del Norte, lo cual corresponde a "la gobernabilidad epistémica del Norte global y la movilización de recursos financieros, incluso en las corrientes del pensamiento crítico" (LaDanta LasCanta, 2017).

Maristella Svampa (2015) afirma que el ecofeminismo en América Latina ha ocurrido no "por elección, sino por obligación" debido a que nuestra región ha mostrado una tendencia a la feminización de las luchas sociales, las cuales son lideradas por mujeres de clases medias y populares en el marco de procesos organizativos de base y en acciones colectivas. Paralelamente, el ecofeminismo latinoamericano se ha experimentado como una ambientalización de las luchas, lo cual se puede reconocer como ecofeminismo de la supervivencia o ecologismos populares del Sur. El fundamento de estas luchas es experiencial pues surge de la vivencia de mujeres que se han involucrado en procesos de defensa de la salud y la vida en sus territorios. Por su parte, Herlinda Villareal (2013) asegura que la lucha feminista transformadora debe hacerse de manera articulada, con el objetivo de decolonizar políticas opresivas y recomponer las prácticas que nos han dividido como movimiento feminista amplio, diverso y complejo. Desde este ejercicio de decolonización es posible valorar los saberes y las prácticas que se dan desde lo local y que se configuran como apuestas ecofeministas.

Según lo anterior, los aportes al ecofeminismo por parte de los feminismos latinoamericanos y el feminismo comunitario son clave porque permiten reconocer también las expresiones de defensa y resistencia de movimientos de mujeres indígenas y afrodescendientes frente al extractivismo y las dinámicas neoliberales sobre los territorios y la naturaleza. Es importante reconocer que en estos contextos muchas mujeres no se asumen como feministas o ecofeministas pero contribuyen a la lucha por el territorio. Astrid (2016) señala que los aportes de los feminismos autónomos o feminismos indígenas latinoamericanos se distancian de los

feminismos clásicos y de las diferentes olas, pues se consideran feminismos disidentes que critican las lógicas de mercantilización de la naturaleza que alimentan los procesos económicos de producción. En consonancia con lo anterior, Astrid (2016: 134) cita a la guatemalteca Lorena Cabnal para hacer énfasis en la relación territorio-cuerpo: Lorena afirma que lo que comenzó como una consigna política se ha convertido en una categoría dentro del feminismo comunitario que tiene que ver con la defensa y recuperación del territorio cuerpo-tierra.

Esto se relaciona con lo planteado por María Luisa Femenías (2007), quien advierte que el pensamiento feminista latinoamericano es original y es originario en la medida que parte de su propia localización y su propio contexto. Este feminismo latinoamericano tiene características propias como la pluralidad étnicocultural, lo cual significa que para comprender esta corriente se requiere de una perspectiva interseccional que tenga en cuenta la relación estrecha que existe entre el género, la clase y el origen étnico. Por esta razón, las expresiones y apuestas ecofeministas latinoamericanas tienen sus propias urgencias y sus propios significados.

> Nosotras nos paramos desde un feminismo decolonial, popular, comunitario que trabaja con mujeres de diversas edades, de diversidad sexual y de identidades de género diversas (Angie González).

Por su parte, desde Brasil contamos con aportes como los de Yvone Gebara y los del colectivo Conspirando. El colectivo LaDanta LasCanta (2017) señala que las mayores fortalezas del ecofeminismo latinoamericano residen en su crítica al colonialismo epistémico[42], su conocimiento de las realidades cotidianas y su capacidad performativa y política. De esta forma se propone visibilizar la presencia de las expresiones colectivas de organizaciones que están en países latinoamericanos y que tienen apuestas que dialogan con el ecofeminismo y que comparten distintas reivindicaciones sobre autonomía territorial, soberanía alimentaria y sobre derechos de las mujeres, en toda su diversidad étnica, cultural y de clase.

Sumado a esto, el colectivo LaDanta LasCanta ha señalado su preocupación respecto a la protección de lxs defensorxs de la naturaleza y la Tierra, puesto que lxs defensorxs sufren constantes amenazas y violencias, que resultan en la terminación de sus vidas y las de sus familias. Dichas violencias son intentos por silenciar sus voces y por eliminar las acciones que realizan en contra de las expresiones del patriarcado, el colonialismo y a favor de la defensa de los derechos colectivos.

De acuerdo a esta revisión, podemos afirmar que para construir desde el ecofeminismo latinoamericano se propone caminar en una misma dirección, reconociendo diferentes perspectivas, al mismo tiempo que se identifica y se valora el contexto del que surgen. Es por ello que proponemos a lxs lectorxs caminar juntxs para garantizar el bienestar para todos los seres vivos, buscar el equilibrio y trazar un futuro que se caracterice por la ecojusticia y la interconexión con otras especies no humanas. Reconocemos que en el ecofeminismo, la organización y la movilización de mujeres y su participación en espacios políticos surgen de las acciones de defensa ambiental y de defensa de los derechos de las mujeres, que buscan condiciones materiales y simbólicas más justas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que si bien la fuerza política del ecofeminismo en Latinoamérica no se ha consolidado en lo teórico y por esto ha sido fuertemente criticado desde otras manifestaciones feministas y ecologistas, se trata de un movimiento diverso que nos sirve como inspiración y nos brinda la oportunidad para experimentar desde el trabajo en colectivo. Se trata entonces de una invitación abierta dirigida a los distintos movimientos y organizaciones de mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas, urbanas y populares para que se fortalezcan y perseveren en la construcción y fortalecimiento de relaciones más justas entre los seres vivos y la naturaleza.

> **“Hay una postura que me gusta del ecofeminismo y es que es andino, que no se piensa las cosas desde otros contextos que no tienen ni idea de cómo vivimos acá en Bogotá, el contexto de campesinos, indígenas. Y eso creo que ya es un avance, porque somos nosotras las que nos construimos. (Lina Camacho).**

[42] El colonialismo es un sistema político y económico por el cual un estado extranjero domina y explota un territorio. Se caracteriza por la usurpación del mismo y porque hay un control por medio de la fuerza militar.

CAPÍTULO 2:

EXPRESIONES Y APUESTAS ECOFEMINISTAS EN COLOMBIA

Las mujeres que fluyen en este río de saberes nos invitan a reconstruir y visibilizar las acciones ecofeministas en los contextos urbanos y rurales. Ellas son voceras en sus contextos al reconocer las características de un sistema capitalista, explotador, desigual, opresor y consumista. También se convierten en lideresas que invitan a reflexionar acerca del papel central de la vida, la diversidad biológica y cultural, así como sobre los límites de los elementos naturales. Las mujeres que hablan a través de este documento actúan como representantes de movimientos sociales y en la mayoría de los casos se manifiestan desde el empirismo para aportar al ecofeminismo, desde su actitud personal frente a la vida, desde la conciencia y la voluntad de transformación de las estructuras que sustentan el sistema de opresión y dominación y desde los saberes que ponen a dialogar en sus comunidades para construir nuevas propuestas y formas de vida alternativa. Así pues, el ecofeminismo pone la vida en el centro, exige condiciones justas y equitativas para las personas y rechaza las lógicas económicas que le declaran la guerra a las diferentes formas de vida.

1. EDUCACIÓN AMBIENTAL ECOFEMINISTA

En sus reflexiones Flavia Broffoni (s. f.) señala la urgencia de desafiar ideologías opresivas y parasitarias, en otras palabras, invita a desafiar al patriarcado capitalista, colonialista y extractivista, a la educación hegemónica, a los medios de comunicación masiva y a las instituciones gubernamentales. Las mujeres con las que conversamos encuentran en sus prácticas educativas ecos del ecofeminismo, confirman que es por medio de la educación ambiental que se pueden dar tales desafíos, pues al cuestionarse y animar a que niñxs, jóvenes y pares se cuestionen, pueden hacerse visibles las contradicciones entre el sistema capitalista patriarcal y la sustentabilidad, pues el primero no cuenta con un interés por preservar la vida. El pensamiento ecofeminista considera la educación como derecho y como herramienta fundamental para la transformación social. Como lo señala Alexandra Arévalo:

> La relación que encuentro con el ecofeminismo y la educación ambiental tiene que ver con que desde ambas se hacen reflexiones frente a la dualidad que el sistema ha perpetuado con la naturaleza y el capital y la mujer y el hombre. Tanto la mujer como la naturaleza han estado bajo esa subyugación y explotación.

Las lógicas de producción y consumismo están instaladas en nuestras formas de vida, discursos, narrativas y sistema educativo. No obstante, con un ejercicio de la educación ambiental, que comprende y valora la naturaleza y deja de verla como una simple fuente de recursos naturales o materias primas que proveen servicios o satisfacen necesidades, será posible eliminar la subordinación de las especies, se podrán deconstruir las actuales dinámicas de consumo y se promoverán acciones de mitigación al cambio climático. Asimismo, será posible reconocer prácticas coloniales como el extractivismo sobre nuestros cuerpos y nuestros territorios y analizar un modelo de crecimiento económico que no reconoce los límites finitos de nuestro planeta, se podrá establecer también la relación y la unidad de naturaleza y la cultura, desde la educación formal como desde espacios comunitarios. En resumen, desde ella se podrán abordar los impactos de la crisis socioecológica. Como señala Nancy Molano:

> El desarrollo de la ecociudadanía y de esa dimensión política de la educación ambiental, tiene que ver con una reconstrucción, una reconfiguración del vivir aquí juntos, de lo que significa estar compartiendo este planeta juntos y en una escala más chiquita estar compartiendo una ciudad juntos.

Paola Verano complementa: "Reconocer la tierra y el planeta y la naturaleza como un ser vivo, en todo, en todas sus dimensiones"; y Alexandra Arévalo refuerza afirmando que "las prácticas ecofeministas son prácticas ambientales, son prácticas que están en búsqueda de la sustentabilidad y de que la naturaleza tome el lugar que le corresponde".

Si el ecofeminismo busca visibilizar, la educación ambiental ecofeminista busca complejizar la situación de crisis global y liderar acciones e iniciativas en contra del consumo extintivo, la contaminación de los territorios y los cuerpos, los ecosistemas deforestados por la agricultura extensiva, la ganadería y la industrialización de animales. Así lo afirma Alexandra Arévalo:

> Tanto ecofeministas como educadoras ambientales hemos querido buscar una alternativa al desarrollo económico dominante, ambas hacemos críticas al sistema capitalista, pues dentro de esas relaciones de poder, sus actividades han mantenido tanto el cuerpo de la mujer como el cuerpo de la naturaleza en función del sistema, se toman decisiones sobre esos cuerpos, esas decisiones son socialmente aceptadas, las cuales no buscan el equilibrio sino pasar por encima de esos cuerpos.

En concordancia, Daniela Medina señala que:

> Entender ese entramado de relaciones que existen en el cuerpo de la mujer que lleva consigo una carga de violencia, de colonización, refleja lo que padece el mundo, esa violencia, esa colonización (...) yo me cuido de una forma natural y eso me ha permitido despatriarcalizar mi cuerpo en el sentido en el que ya no tengo que introducirle algo que tiene efectos secundarios para mis hormonas.

Desde la educación ambiental hay un reconocimiento del ser humano como especie ecodependiente e interdependiente, lo cual implica reconocer que hacemos parte del ambiente, descubrir la belleza de dinámicas naturales y ciclos biológicos, que somos hijxs de la Tierra, que debemos conocer el territorio y establecer un vínculo afectivo con él.

> En la medida en que lo ambiental se abra más allá de lo natural, creo que ahí pueden entrar otras perspectivas como la ecofeminista (...) Desde el lado ambiental una apertura a otras perspectivas que en este momento pueden resultar muchísimo más ricas y muchísimo más prometedoras y que respondan mucho mejor además a las necesidades, en este caso, a la, digamos, a la lucha feminista por la emancipación de las mujeres, por disminuir la opresión... desarrollar una conciencia crítica, caracterizada por la empatía, autocuidado, la compasión con otros seres vivos y la justicia social, fortalecer los procesos educativos, que las mujeres seamos partícipes de la construcción de políticas públicas (Nancy Molano).

Desde la educación ambiental también hay un llamado a promover la diversidad, en sus formas de vida, en la manera de transportarse, en las configuraciones de familia, en valorar los lugares de origen, en los beneficios de tejer comunidad haciendo cosas juntxs con un objetivo común, en las formas de poner a dialogar saberes que aportan a la sustentabilidad. Muchas mujeres abanderan procesos pedagógicos desde las prácticas dentro del aula y fuera de ella. Laura Cala Mejía señala que "en el colegio, la universidad, el trabajo, hemos sentido que nos han callado y que nuestros sentires y apuestas han sido invisibilizadas". Por ello, desde la educación ambiental se denuncia el actual modelo de desarrollo, se desobedecen las formas hegemónicas de relacionamiento en la ciudad y en el campo, se cuestionan las políticas gubernamentales, se defiende el derecho a la manifestación. Asimismo, Norma añade: "los que trabajamos con familias tenemos una responsabilidad muy grande en transmitir una información certera y amorosa y entre todos tenemos que trabajar en enamorar a las familias, con el objetivo inicial (...) cambiar realmente la sociedad". En otras palabras, se exploran medios de comunicación alternativos, se participa en movimientos sociales, se alienta la generación de proyectos y grupos feministas, se dialoga y se hacen circular saberes que sirven para la vida, para el momento actual, para transformación de los currículos y las comunidades educativas.

El ejercicio de las mujeres como educadoras

ambientales ha estado mediado por reflexiones ecofeministas y estas, a su vez, han sido enriquecidas por sus prácticas:

> En la reflexión de mujer y naturaleza explotada, eso ha influido en mis prácticas, el uso de la bici en términos de independencia como mujer pero también independencia del uso de sistemas de transporte que tengan algún efecto en la contaminación atmosférica, la disminución de consumo de toallas higiénicas, como una forma de independencia de aportar a la cadena de producción del sistema capital y en la disminución de la basura que generan productos higiénicos convencionales. Por otra parte, mi dieta vegetariana, cuando tomé la decisión tenía mucho que ver con evitar la explotación de otros seres, los animales (Alexandra Arévalo).

Cuando se trata de enlazar prácticas ecofeministas y reflexionar acerca del consumo y las dinámicas del mercado, Daniela Medina agrega que usar la copa menstrual o usar toallas ecológicas se convierte en una forma de resistencia, sobre todo si se aborda desde la educación menstrual como ella lo hace:

> Se creó todo un mercado alrededor de nuestro ciclo, es un mercado que nos enferma, que contamina... desde las formas en que nombramos nuestro cuerpo también se narra una historia de cómo nuestros cuerpos han sido atravesados por la violencia. Es darse cuenta que es una alternativa de descolonización de nuestros cuerpos, un simple producto hace que yo ya no dependa de una industria contaminante de toallas higiénicas.

Dichas prácticas permiten transformar la relación que las personas tenemos con la naturaleza: "Yo creo que esa visión que se tiene todavía de la dominación de la naturaleza tiene que ver también con la dominación a otros seres humanos, incluidos otros seres vivos, incluyendo, obviamente, las mujeres" (Nancy Molano).

De la mano del ecofeminismo, la educación ambiental debe llevarnos a reorganizarnos como especie y a deconstruir las relaciones que establecemos con otros seres humanos y con otras especies, a revisar los mecanismos económicos que precarizan, empobrecen y atacan cualquier forma de vida. La educación ambiental debe continuar aportando a la construcción de sociedades que reconozcan y valoren la naturaleza y admitan que las actividades económicas deben funcionar con menos energía, con menos consumo y en el contexto del cambio climático, que es necesario revisar los límites del crecimiento, la redistribución de la riqueza, la calidad de los empleos, la importancia de posicionar la economía solidaria, insistir en las redes de cuidados compartidos, la agroecología, la importancia de la generación del alimento y los campos, la dignificación de los empleos de lxs campesinxs y la incompatibilidad con los intereses de multinacionales que especulan con la comida, venden agrotóxicos y refuerzan la subordinación de las mujeres.

Las mujeres señalan que la educación ambiental no debe ser asumida exclusivamente por las mujeres, desde una perspectiva ecofeminista debe ser una educación hecha por personas de cualquier género, conscientes de las situaciones opresivas y desiguales del sistema y con interés en el bienestar de las mujeres, las niñas y las demás personas. Tal como lo señala Daniela Bernal Díaz:

> Hay que cambiar esa consciencia y para hacerlo, debemos educar... la educación debe relacionarse con el cuidado de la naturaleza, pero este trabajo no es algo que nos concierne solo a las mujeres porque creemos ser la únicas capaces de sentir empatía, este proceso, esta transformación puede y debe ser responsabilidad de todos y todas.

Por su parte, Julietthe Cruz agrega: "una ciudad ecofeminista es también una ciudad donde las mujeres se organizan, es un tema de educación". Y Daniela Medina agrega que se deben "fortalecer los procesos educativos, que las mujeres seamos partícipes (...) no solo las mujeres sino toda la población diversa, ¿no? Todos tenemos aportes para la construcción de ciudad".

La mayoría de las mujeres que nos compartieron sus saberes y vivencias se desempeñan como educadoras o son activistas desde movimientos sociales en los que la educación es transversal. Ellas encuentran que el ecofeminismo es la corriente del feminismo que abraza sus posturas y prácticas:

> Me enuncio como educadora ambiental, luego tuve el reconocimiento del feminismo y esa vinculación entre mis prácticas diarias en lo ambiental con el feminismo, creo que me permite enunciarme como ecofeminista, creo que he podido encontrar que tanto la naturaleza como la mujer hemos sido oprimidas e históricamente las decisiones sobre nosotras han estado en manos de otros y basadas en los intereses de mantener el sistema dominante en el que nos encontramos (Alexandra Arévalo).

Ella también señala que:

> Desde el trabajo que hacemos con la organización Rueda Como Niña, en nuestras líneas de acción, está el reconocimiento del territorio y sus problemáticas ambientales; acercarse, identificarlas y aportar haciendo una reflexión sobre nuestros hábitos de consumo, sobre la forma en que nos movemos y nos relacionamos con otros, ha generado que nosotras queramos aportar a la construcción de la ciudad desde la sustentabilidad y desde la empatía y la igualdad de oportunidades entre todas las personas; y dentro de la igualdad que podamos satisfacer nuestra necesidad de movernos de forma segura en la bici, que es lo que buscamos, que si hay garantía de este derecho, más personas y más mujeres van a poder subirse a la bici, y eso representa que si muchas mujeres lo hacen, (...) es una ciudad más segura y una ciudad que se puede disfrutar.

Lina Camacho presenta la educación ambiental como el eje de la construcción del pensamiento crítico:

> La educación ambiental es la capacidad de ver la ecología como la interacción entre las diferentes manifestaciones de vida. Además, también está el problema de quién dirige, de cómo se maneja lo económico, lo político en el mundo... una educación redonda para el cuidado de la vida. La educación redonda consiste en que lo ambiental no es ambiental, sino que es político, económico, cultural, de identidad, musical, lo es todo y es un tema también de educación sexual.

Por su parte, Angie González señala que:

> La educación no solo hace parte de espacios formales, sino que (...) debe ser como persona, la educación en familia, la educación en comunidad, en las relaciones que construimos cotidianamente.

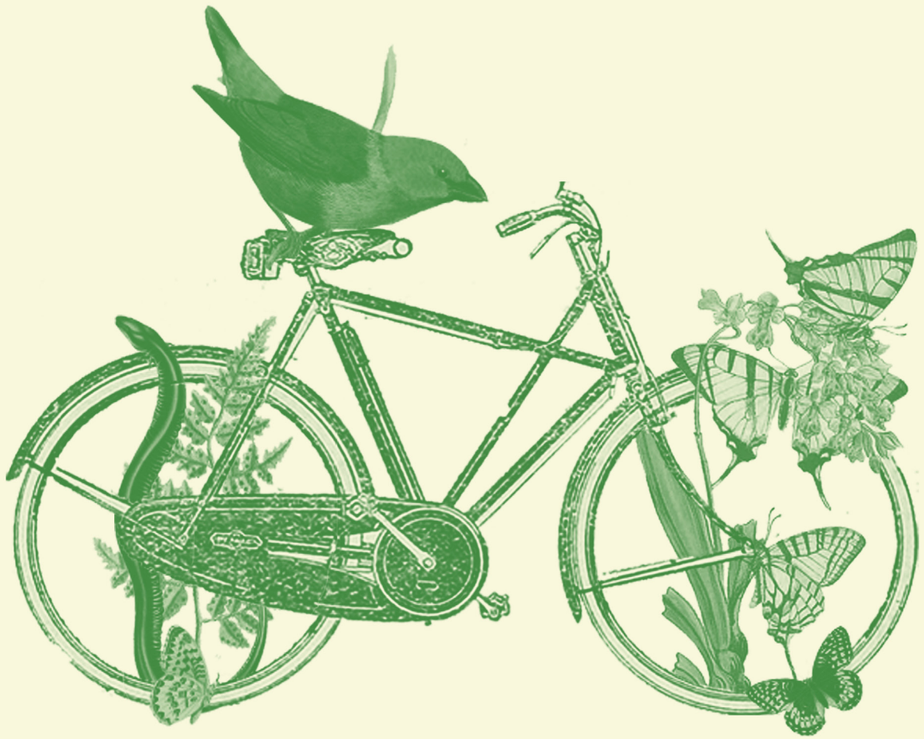

Lo anterior permite confirmar que la educación no debe concentrarse en los procesos racionales, analíticos, reduccionistas y lineales, por el contrario, debe concentrarse en un pensamiento integrador que le da validez a lo intuitivo, lo cíclico y lo holístico, así como a valores de conservación, cooperación y asociación.

"La escuela ha sido una reproductora de este sistema hegemónico y patriarcal. Entonces creo que el rol ahí y a partir de la educación ambiental es un poco de descolonización del conocimiento y despatriarcalización" (Nancy Molano). Como señala Nancy, la educación no debe resolver los problemas estructurales presentados, pero sí debe promover entre las personas cuestionamientos sobre el modelo económico actual que les lleven a analizar su propia supervivencia, a no reproducir prácticas que aceleran la dinámica destructiva y a recuperar prácticas propias de los pueblos originarios. Actos como los que relata Diana Castro apuntan a estos cuestionamientos:

> Ahí empieza la gran lucha para recuperar el humedal Vaca Sur. (...) Si en el humedal Vaca Norte se pudo, en el humedal Vaca Sur también se va a poder. Empezamos a unirnos con diferentes colectivos (...) hicimos muralismo, hicimos jornadas de limpieza, jornadas de aseo, pasamos puerta a puerta para decirle a la gente qué era un humedal, porque la gente no sabía, entonces explicarles: no, eso no es un potrero, y el humedal es importante. También nos encontrábamos con el choque social de que las personas no sabían los beneficios de un humedal... Cuando trabajábamos con la Red de Educación Popular de la que hice parte, entonces ahí nos estábamos discutiendo un sinfín de cosas para localidad, como que sería bueno pensarnos en escuelas de formación, en escuelas de formación política, de liderazgo, de

formadores, hagamos diplomados ambientales... En mi ejercicio ambiental hacía ejercicios de educación, en los humedales, en las charlas, en todo lo que podía, pues era educación ambiental.

Nancy Molano complementa diciendo que:

> No solamente desde la educación ambiental, también en darle voz a estas poblaciones que han sido marginalizadas. A valorar otros (...) saberes y sabores también y a mirar que este statu quo se puede transformar y que la escuela tiene un rol fundamental en esa transformación.

Otro aspecto interesante es el rol de los docentes en las instituciones educativas. Nancy Molano afirma al respecto:

> El trabajo con los profesores se basa en eso, en discusiones para compartir experiencias desde su quehacer docente, pero también para abrir la perspectiva, creo que seguimos muy cerrados con unas ideas respecto a la naturaleza, la relación del ser humano y la naturaleza, al potencial de la educación ambiental, que son muy reducidas todavía... El rol de la academia, (...) de un lado, yo creo que es aterrizar (...) y poner los pies en la tierra, poner los pies en la tierra trabajando con gente que está allí, y en mí caso es trabajando, por un lado, (...) en el terreno con la gente, es el trabajo que hago con familias vulnerables... la academia todavía dista mucho de la realidad que viven en este caso particular los docentes en los colegios, de la escuela, es fundamental pero esa escuela no puede seguir siendo la misma. Esa escuela debe transformarse y debe trascender, debe romper también esas paredes invisibles y visibles también que no le permiten acercarse al contexto, a la realidad y a las necesidades de las comunidades con las que trabaja (...). Hay que tomar posición, no muchos profesores están preparados para hacerlo, yen un país como el nuestro donde los asesinatos a líderes sociales y ambientales es son una vergüenza, pues hay miedo también, mucho miedo de levantarse, de levantar la voz y de protestar (...) y de exigir y de pedir y de luchar por lo que nos corresponde. Pero yo creo que es a partir de allí en donde es posible transformar esta sociedad tan perversa.

Asimismo, pone en cuestionamiento la formación de quienes quieren desempeñarse como docentes:

> Hay un problema y es la formación inicial de los docentes, es ahí donde hay un cortocircuito entre lo que se le pide a los docentes en el terreno en términos de transformación social y lo que se les da en términos de formación en la universidad, ahí no cuadra, Y estos temas ambientales, desde la perspectiva que tú lo quieras ver, son temas que requieren un análisis profundo, requieren tomar posición también, porque finalmente la educación también es un acto político.

Respecto al sistema educativo, Daniela Medina asegura: "uno encuentra una falencia grave y no sé si en la familia, en el sistema educativo, en todas esas instituciones que se supone deberían estar para orientarnos". Por su parte, Nancy Molano señala que:

> La escuela es una institución que tiene un poder gigantesco en la sociedad, el problema no es tanto la escuela como tal, sino el sistema educativo, entonces, si dentro de esa escuela hay unos docentes formados que tienen un pensamiento crítico, que están viendo la educación no como el cumplir por cumplir sino como una herramienta de transformación social.

Asimismo, es fundamental sacar la educación de las aulas, como señala Paola Verano: "queremos enseñar, porque tenemos el conocimiento, y la otra es que queremos aprender... todo el mundo enseña y todo el mundo aprende algo". Luisa Castro complementa afirmando que a partir de los espacios de construcción colectiva con niñas y niños se enriquecen los procesos educativos: "de allí viene la formación y la enseñanza, siento que mi inspiración sí se la debo a los más pequeños". Por último, Daniela Medina agrega que a partir de las acciones de compartir saberes, "uno ve que realmente sí está dejando algo positivo en otras mujeres y de cierta manera puede incluso inspirar a otras a que generen procesos colectivos".

De manera que la educación ambiental es fundamental para visibilizar las apuestas ecofeministas independientemente de la corriente que se quiera adoptar. Así, Nancy Molano afirma:

> El ecofeminismo puede ser una de las vías para abordar esta crisis ambiental, la inequidad y desarrollar el pensamiento crítico. También en la vía de luchar por la emancipación de no solamente de las mujeres sino de las comunidades que han sido más vulneradas en la historia... A partir de la educación ambiental es posible reconstruir justamente ese lazo con la naturaleza, esa relación... o más bien deconstruir y reconstruir esa relación que tenemos los seres humanos con la naturaleza, pero también de ver lo ambiental como algo mucho más amplio que solamente la naturaleza, sino también que tiene que ver con todas las relaciones sociales que entretejemos con la economía, con la política... también a partir de la educación ambiental se plantea la descolonización del conocimiento y despatriarcalización.

2.
TERRITORIO Y ANCESTRALIDAD

Desde el ecofeminismo se invita a la reflexión y reconocimiento de los cuerpos de mujeres y las relaciones que se construyen con su cultura y su territorio. Diana Hurtado asegura que "si hacemos una buena lectura del territorio, el territorio es el cuerpo de la mujer". Invitamos también a reconocer los procesos de mujeres indígenas y campesinas en la ciudad y en el campo, mediante el diálogo de nuestras narrativas con sus cosmologías y sistemas culturales.

Así como las mujeres de diferentes pueblos han sufrido opresiones específicas, tales como ser víctimas de amenazas, de desplazamiento forzado, violencia sexual, invisibilización, precarización de sus condiciones de vida y desprendimiento de sus territorios ancestrales y sus proyectos de vida; asimismo los territorios de los pueblos originarios han sufrido explotación y específicamente han sido violentados con la militarización, el control territorial por parte de empresas privadas que desarrollan prácticas extractivistas como la construcción de hidroeléctricas, la explotación de minerales e hidrocarburos, la imposición de monocultivos intensivos, la deforestación, presiones a ecosistemas estratégicos, la contaminación de suelos, agua y aire, políticas favorables para industrias transnacionales extractivas, conflictos socioambientales, entre otros tipos de violencia. Respecto a las prácticas contaminantes, Blanca Lombana señala:

> La mayoría de la contaminación que tenemos en nuestros territorios, por ejemplo, Tunjuelito, curtiembres, unos cumplen las normas, pero otros no las cumplen. Entonces seamos realistas... contaminación en cantidad... Tenemos el botadero de Doña Juana, ¿qué está haciendo el botadero? Contaminando más. Yo le diría al presidente, oiga ¿por qué todo nos lo mandan para el sur? ¿Por qué no lo mandan hacia el norte a ver cómo se siente allá? (...) Si estoy en los lugares más contaminantes está es hacia el sur, occidente, pero el norte no. Norte no. Yo le pediría una ciudad con más inclusión, equitativa.

Estas demandas están relacionadas con la falta de voluntad política para atender situaciones relacionadas con la salud pública y las promesas incumplidas de gobernantes para resolver la disposición final de residuos de una ciudad como Bogotá y la calidad de vida de miles de familias que se asientan en su periferia. Ante esto, Laura Cala Mejía afirma, desde sus reflexiones ante el extractivismo y la contaminación: "Me permito comprender qué decisiones yo estaba tomando sobre el territorio como una apuesta también por la vida digna".

Las dinámicas extractivas han impedido el ejercicio de la soberanía alimentaria y tienen como consecuencia la pérdida de autonomía de las mujeres y sus comunidades, debido a la sobrecarga de labores de cuidado, además de la destrucción de las formas de vida tradicionales y economías locales, resultado del despojo y el desplazamiento de comunidades rurales y urbanas. Así lo señala Lina Camacho: "no se consigue comida de calidad porque todo es exportado y todo viene de otro lugar, cuando nosotros podemos sembrar acá, entonces esos procesos de revitalización o reculturalización o de recordar la identidad, pasa por el tema del territorio"; "es fundamental también empezar a defender el territorio, porque si no tenemos territorio no tenemos donde cultivar", complementa Daniela Bernal. Por su parte, Laura Cala Mejía agrega:

> La defensa del territorio es muy valiosa y no queda desligada de la lucha de otras compañeras feministas, porque también puedan tener sus semillas nativas, también siguen trabajando por ciudadanía y por mujeres que han sufrido violencias basadas en género, acompañamiento a compañeras trans... un ejercicio de interseccionalidad, eso es importante señalarlo.

Algunas de las mujeres con las que construimos este documento han iniciado su proceso de formación política desde sus comunidades, y otras después de pasar por procesos que las llevaron a encontrar espacios alternativos de participación y reconocimiento en sus territorios. Sandra Melo complementa:

> Juntanza Techotiva tiene un enfoque de tejido social, de tejido de comunidad desde el territorio, desde la incidencia del territorio, utilizando los medios institucionales y burocráticos como una herramienta. Una ciudad como Bogotá, por ejemplo, es una ciudad en la que hay como dos ciudades en la misma, ¿no? Es la ciudad centro, que es donde está el poder, donde está el dinero (...) y una ciudad en la periferia que son todas estas localidades y barrios que están alrededor y que son los que tienen, digamos, que lidiar también con muchos factores de riesgo ambiental.

Lorena Cabnal (2015) afirma que las mujeres indígenas han defendido el territorio-tierra porque reconocen en él un espacio de significados donde se construye y recrea la vida. Angie González agrega:

> Defender el territorio y defender la madre tierra como ese primer lugar primario de la vida,

> el ecofeminismo también pensado en otras relaciones, entonces pensar en el primer territorio que es mi cuerpo y en ese primer territorio pues cómo me cuido y cómo cuido a los demás.

Las abuelas y bisabuelas han estado en resistencia contra las formas de dominación colonial, así como las mujeres en resistencia contemporánea han puesto su cuerpo en la línea frontal del ataque para defender su vida, la de sus familias y la de la comunidad. Diana Castro dice:

> Empezamos a hacer esa relación de cómo el capitalismo, el patriarcado capitalista, afecta nuestro cuerpo como territorio y nuestro territorio como cuerpo... Yo creo que el ecofeminismo apunta a eso, a una autonomía desde abajo, desde el territorio y popular.

Lorena también señala la importancia de visibilizar las formas de opresión específicas que fenómenos como la militarización genera sobre los cuerpos de las mujeres que viven en el territorio, y de aquellas que hacen resistencia pública. A lo anterior Blanca Lombana agrega: "Hay que defender nuestro territorio, pero defendiendo la vida física también que está bien, el agua, el río".

Eugenia López (2018) asegura que los cuerpos se enferman porque las violencias y los dolores no son pasajeras, sino que quedan impregnadas en los cuerpos que atraviesan. Esto quiere decir que las memorias ancestrales de dolor de las mujeres de nuestras familias: madres, abuelas, bisabuelas, tatarabuelas, están impregnadas en nuestras memorias corporales, desde la gestación, el nacimiento y todo lo demás. Entonces, el cuerpo de las mujeres soporta un acumulado histórico de las opresiones sobre la corporalidad y sobre la tierra. También señala la posibilidad de sanación por medio de los espacios de juntanza y cita a Lorena Cabnal para rescatar a la sanación como un camino cósmico-político, cósmico por la memoria sanadora de las ancestras y el vínculo con la naturaleza, pero también político porque no se trata solamente de sanar para estar bien sino para seguir luchando. Ante las resistencias de las opresiones específicas en los territorios, los movimientos de mujeres hacen un llamado al despertar, a la defensa del territorio y a la juntanza y la participación.

> Acá en las calles, en el territorio, caminando de la mano, despertando esos liderazgos femeninos que están escondidos, que no creen todavía en su poder, nosotras incluso tenemos por ahí la idea de sacar escuelas de formación política para mujeres... no solamente desde aquí desde tu posición territorial sola, sino colectivamente y cuando uno piensa colectivamente, un liderazgo colectivo, sí o sí hay que pensar en el medio natural (Diana Castro).

Al hablar de liberación de territorio, se habla de liberación del cuerpo, lo cual está estrechamente relacionado con la presencia de las mujeres en todos los procesos de la vida, así como en la decisión de las mujeres respecto a la maternidad y al ejercicio de las labores de cuidado. Al respecto, Diana Hurtado afirma que desde la partería tradicional como práctica ecofeminista:

> No solo se acompaña a otra mujer a parir, sino que se acompaña en diferentes momentos, acompañamos también el tránsito de la muerte, acompañamos en ese primer aliento de vida, pero también acompañamos en el último aliento, cuando la gente se va. Acompañamos procesos de incidencia política y de incidencia social... poder valorar el oficio de la partera, que la partera siempre ha sido la figura de respeto de su comunidad, a la que va y se le piden consejos, apoyo, a la que va una mujer víctima de violencia, a la que llevan al niño maltratado... también acompañar los derechos sexuales y reproductivos.

Así como sobre los cuerpos de las mujeres se construyen las opresiones, en estos cuerpos radica la potencia política para emanciparse, recrearse y reconstruirse entre otros cuerpos que no ejerzan dominio sobre el propio. Julietthe Cruz relata:

> Hacemos recorridos en el territorio con un sentido de apropiación, de recuperar la memoria y vamos también a diferentes lugares, usualmente vamos a un lugar que tenga agua... nos permite conectarnos con la tierra, porque caminarla es otro tema, es mucho más bonito y nos permite conocer y crear una conciencia también de cuidado... reconocemos que las aguas que se mueven en la tierra son también nuestras aguas internas, entonces uno mira esos ríos, las lagunas.

Laura Cala Mejía agrega: "el ambiente no puede ser visto como un medio, debe ser visto como ese elemento que también incluye las relaciones políticas, sociales y las relaciones con otros individuos". Las mujeres consideran que el cuerpo y el territorio pueden ser revitalizados, desde la consideración de los seres humanos como un elemento más de la naturaleza, desde la armonización de la consciencia en la que sea posible habitar la cotidianidad en un proceso de reciprocidad en el que sanar el cuerpo implica sanar la tierra como un proceso de recuperación y defensa territorial.

Como hemos señalado, las prácticas extractivistas, tales como la desecación de los reservorios de agua para la construcción, son formas de violencia que atentan contra la vida, la tierra y el territorio, llevan consigo cuerpos atravesados por diversas formas de violencia. Ante ello, reconocer propuestas espirituales que abordan elementos de cosmogonía para dialogar con ciclos lunares y recibir la interpretación de las comunidades en la red de la vida, puede aportar a los procesos de reterritorialización. Diana Castro señala: "empezamos a ver cómo esas cuestiones y cómo defender este territorio, cómo limpiarlo, cómo sanarlo, al mismo tiempo que sanábamos el humedal, al mismo tiempo que sanábamos el río, al mismo tiempo que sanábamos este territorio". Lina Camacho complementa:

> Cuando llego al tema de lo muisca, empiezo todo un trabajo espiritual que yo no conocía, si bien tenía una identidad, tenía un reconocimiento cultural, yo no sabía de todo el trabajo espiritual que se maneja acá. La vida y la identidad están atravesadas por una espiritualidad que en algún momento nos quisieron vender como paganismo, con respecto a los indios (...) pero finalmente hay unas estructuras de pensamiento que configuran a las personas en un territorio específico.

Así es como cuando de territorio se trata las referencias a lo ancestral se hacen frecuentes.

Diana Castro asegura que "el ecofeminismo para mí con el tema ancestral va supremamente ligado". Y Lina Camacho agrega: "La crisis no solo es ambiental, sino que también es una crisis de identidad". Con tales afirmaciones, consideramos que la pertenencia a un territorio constituye una de las formas de relacionarnos con la vida y con la tierra, y por lo tanto, no solo de preservarla sino de habitarla poniendo en frente el pensamiento crítico y la memoria. Sandra Melo afirma: "Techotiva es el nombre ancestral de la localidad por eso retomamos Techotiva y no utilizamos Kennedy". Diana Castro agrega:

> Techotiva es el nombre de la localidad para nosotros y nosotras. Techotiva significa tierra de agua, lugar de agua, era ese lugar para los muiscas donde se encharcaba el agua y antes esa localidad se encharcaba mucho, entonces por eso le llamaban Techotiva.

Actos como nombrar el territorio con su nombre original y establecer espacios para la recuperación de prácticas originarias permiten visibilizar formas de vivir juntxs y vivir mejor, un ejercicio que no solo se concentra en los espacios de mujeres, sino también en el trabajo con niñxs. Luisa Castro ha participado en espacios de construcción comunitaria mediante la elaboración de "cartografías territoriales para que los niños reconocieran qué había sido el espacio, cómo era antes, a través de historias de las personas mayores que habitan el territorio".

Nuri Salazar relata:

> Inicialmente cuando inauguramos la mesa ancestral, hicimos un trueque como se hacían anteriormente. Nosotros llevábamos todo lo que teníamos acá en nuestro territorio para mirar allá con que se truequeaba, entonces poner los productos tanto de lo urbano como de lo rural.

Julietthe Cruz agrega:

> Ese espacio y tiempo en el que nos demostramos que como mujeres podemos vivir en armonía, podemos vivir en amor y podemos tejer muchas cosas, entonces es más como ese sentido ancestral que también le damos. Así lo hacían las abuelas y así lo hacían con sus hijas y sus nietas y lo hacían en comunidad, entonces ese es el sentido ancestral de volver y recuperar esa comunidad que ya se ha perdido porque somos una sociedad muy individualista.

De esta manera confirmamos que las tendencias esencialista y constructivista del ecofeminismo no se distancian, por el contrario, se abrazan y se retroalimentan, consideramos que así como los movimientos sociales deben tomarse de la mano y avanzar como uno solo, las expresiones ecofeministas deben abrazarse para dialogar.

> En la ancestralidad la luna es como el símbolo femenino, la luna es como la parte femenina que nosotras tenemos y el sol viene a ser el masculino, entonces para estos trabajos de purificación y sanación utilizamos esta energía femenina. También para recargarnos de esa energía femenina vamos a las lagunas, porque el agua también es energía femenina (...) Yo he aprendido de estos procesos y esta conexión caminando, sentándome con abuelas, con otras mujeres, e incluso las memorias están en nuestra familia, si nosotras nos sentamos a hablar con nuestras abuelas, las abuelas son la Biblia ancestral, ellas nos dan muchas cosas que nosotras no sabemos o a veces ignoramos (Julietthe Cruz).

Para Lina Camacho:

> La bitácora de la sabiduría femenina, donde hablamos acerca de todo lo que implica para la mujer muisca menstruar, y lo que implica menstruar en su territorio, y lo que implica tomar en cuenta y observar su territorio, mirar la luna, mirar el sol, mirar las plantas y tener ese diálogo y ese intercambio también entre todo lo vivo.

Para el ecofeminismo, la tierra es un cuerpo viviente que siente, esa es PachaMama, la madre, la sangre que corre libre. Para las mujeres de los pueblos andinos es Abya Yala, un territorio no desde lo geográfico sino desde la manifestación del espacio y el tiempo, desde la conexión con el sol, la luna, el cosmos, los elementales, las montañas, los ecosistemas, los animales y los cuerpos de las mujeres que proveen energía vital en la red de la vida. Respecto a ello, Lina Camacho afirma:

> Entonces todo el mundo ahora habla de la Pachamama (...) pero tenemos que pensar bien ese tipo de palabras porque la forma en la que habla un pueblo es la forma en la que concibe un territorio, y ellos decían que a la madre se la está violando y con todo lo que está pasando, más que todo con la industrialización, con la extracción. Y si nosotros nos pensáramos así la economía del mundo y nos pensáramos así nuestras formas de vivir y nuestras pautas de consumo, nosotros con nuestras pautas de vida estamos haciendo parte de esa violación que se le está haciendo a la madre tierra.

Blanca Lombana agrega: "la lactancia es un proceso natural, es algo de la naturaleza. La industria nos robó algo natural. Si ves, nos estamos devolviendo a muchas cosas ancestrales, naturales. ¿Ves? Estamos trabajando, por lo menos, estamos tratando de rescatar esto".

El territorio es una interpretación de la cosmogonía de los pueblos ancestrales, es una forma de ver la vida y de sentirla, que toma en cuenta los puntos cardinales, los ciclos de los elementos y de la luna y el sol, que son los referentes para la vida.

> El ciclo lunar y nuestros ciclos menstruales se pueden conectar y nos podemos empezar a conocer desde ahí también, emocional, biológicamente, para poder entendernos y desde ese entendimiento personal conectarnos con esa energía ancestral y esa energía de Pachamama, (...) para crecer como seres conectados con la naturaleza y con el territorio (Sandra Melo).

Para Julietthe Cruz hay una conexión que integra la vida:

> Empezamos a hablar más de nuestro útero, de nuestra luna, de cómo son los ciclos, de cómo nos sentimos cada una y todo está relacionado con la alimentación y la alimentación va muy pegada a la tierra, porque si nos enfocamos en una alimentación más sana, más limpia, más soberana para nuestro cuerpo, entonces la relación con la tierra va a cambiar.

Cuando las mujeres hablan del territorio surgen palabras amorosas, sanadoras y rebeldes, saltan en la narrativa los saberes de las abuelas y las ancestras, esos que acompañan en el camino para armonizar, pero sus voces señalan las opresiones, diversas formas de machismo, experiencias de vida como sobrevivientes del sistema patriarcal y violencias que hemos sufrido en nuestros cuerpos

y territorios en la actualidad y en las memorias ancestrales. Asimismo señalan las dinámicas de construcción de otrxs y con otrxs. Diana Castro afirma: "nosotras tenemos una manera de construir diferente, muy diferente a lo que es el patriarcado, capitalista, destructor". Y Andrea SanMarcelo añade:

> La labor no solo pasa por las acciones feministas de reconocimiento, visibilización, atención y mitigación de vulneración de derechos para las mujeres, sino también tiene que pasar por la conciencia de cómo ustedes (señores) habitan este territorio desde su sentir, pensar de hombres.

De otra parte, Sandra Melo asegura:

> Solos no podemos hacer nada, solas no podemos hacer nada, tenemos que unirnos y uniéndonos es que podemos incidir realmente en el territorio... Todxs necesitamos de todos y todas y no podemos estar violentando el territorio del cual nos alimentamos y construimos.

Lucy complementa: "Mi proyecto tiene una fusión entre lo ambiental y el feminismo. Pero queremos generar espacios donde todos participen y donde los hombres también aporten. El feminismo que tratamos de trabajar no es excluyente". Laura Cala Mejía afirma: "La mayoría del colectivo somos chicas, pero también hemos percibido que estos pocos chicos nos han acompañado en estas relaciones igualitarias, de diálogo y escucha, de un espacio colectivo libre de violencias". Por último, Daniela Bernal Díaz recoge la urgencia del trabajo colectivo:

> Que se entienda que no estamos cada uno o cada una por su lado, sino que tenemos que trabajar en conjunto. Esos espacios colectivos son valiosísimos y muy necesarios para que se den debates, para que se fortalezca el movimiento y se unan más personas.

También queremos poner en conversación la contradicción que supone proteger los ecosistemas, el agua y la tierra, sin proteger el cuerpo de las mujeres y las niñas. La contradicción puede estar relacionada con lo peligroso que

resulta salvaguardar los derechos de las mujeres. En América Latina y el Caribe se han puesto en marcha estrategias para atemorizar y silenciar a las organizaciones de mujeres y las comunidades en resistencia; tales estrategias incluyen detenciones arbitrarias, agresiones sexuales, tortura, secuestro, amenazas de muerte y feminicidios. Muchas han sido las lideresas sociales y ambientales asesinadas por defender el territorio y por el hecho de ser mujeres. A causa de las dinámicas de poder y la presión sobre los territorios hemos perdido muchas vidas de campesinas e indígenas.

Es así como la propuesta ecofeminista no solo debe dialogar con la recuperación del territorio, la valoración de la vida y la tierra y la construcción de una identidad planetaria, también debe hacerlo con la memoria de las abuelas, debe reconocer los hilos ancestrales que hemos heredado para la convivencia con otros seres. De esta manera podremos hacer ajustes en nuestro de estilo de vida y formas de consumo, así podremos transitar hacia un modelo justo en el que la tierra y los cuerpos sean considerados sujetos que sufren de violencias y dolor, un modelo en el que las resistencias contra los países enriquecidos y sus políticas de la explotación sean más fuertes y en el que la imposición de las grandes industrias extractivas, las concesiones del Estado, los monocultivos extensivos de palma africana, las hidroeléctricas y petroleras no sean la norma. Acerca de este diálogo, Angie González señala:

> Se llama diálogo de saberes porque vienen diversidad de mujeres, vienen adultas mayores, niñas, chicas que hacen parte de procesos universitarios o educación media, entonces es una diversidad de saberes que hay que reconocer. Es importante entender que todas desde nuestro lugar tenemos algo importante que aportar. Y el ecofeminismo nos invita a ello, a vernos como iguales y a fortalecer esa relación que tenemos nosotras las mujeres con el territorio.

Según Lina Camacho, tal diálogo puede construirse desde el espacio personal hasta las calles:

> Empecemos a construir desde el feminismo, desde el feminismo campesino, el feminismo indígena, donde la mujer no ha tenido que salir de la cocina, al contrario... todo lo que la mujer aprende estando en la cocina. (...) Por qué si nosotros peleamos por una educación, una medicina, un alimento propio y local, por qué no peleamos ideologías propias y locales.

Lina Camacho afirma:

> Hay una postura que me gusta del ecofeminismo y es, primero, que es andino, que no se piensa las cosas desde otros contextos que no tienen ni idea de cómo vivimos acá en Bogotá, el contexto de campesinos, indígenas. Me encanta el feminismo indígena, el feminismo campesino, los feminismos populares, el diálogo, pero sí creo que es una buena idea seguir explorando.

Por lo anterior, consideramos importante tomar en cuenta los procesos de territorialización de los cuerpos y territorios de las mujeres, con relación a su contexto ambiental y cultural, ya que la sabiduría, los procesos y experiencias de estas mujeres tejen la palabra, sanación, poder, pensamiento, lucha, y construyen identidad. Respecto a ello, las mujeres reconocen que la juntanza y el compartir son la clave para el fortalecimiento de dichos procesos. Por una parte, Nuri Salazar asegura al respecto:

> Entre nosotros nos intercambiamos la semilla para no dejar acabar esa semilla y tener nuestra huerta. (...) No se podía tener semillas, pero nosotros acá entre vecinos, entre veredas, poquitas, pero conservamos algunas semillas para que sean limpias. Porque ya lo que viene, viene contaminado, vienen con algún producto químico, entonces ya es más complicado.

Y, por otra, Diana Hurtado señala:

> Las parteras, adicional a eso, son médicos tradicionales, ellas saben de plantas, aprendieron con las plantas, aprendieron en el oficio haciendo y así se fueron ganando el nombre de parteras en la comunidad. Por otro lado, están las parteras interculturales, que somos aquellas mujeres que hemos decidido adquirir este conocimiento de las parteras tradicionales, que no pertenecemos a ninguna comunidad indígena, afro, campesina, pero que estamos aprendiendo de ellas, y nosotras integramos a nuestro oficio no solamente conocimientos de la partería y la medicina tradicional, sino que también integramos otras tres lenguas: la lengua de la medicina alopática, la lengua de la ciencia y la lengua de las leyes... que entre nosotras mismas, como estudiantes de la escuela de partería hagamos incidencia en otras partes, en nuestras comunidades, en nuestros barrios, en los diferentes escenarios donde estamos, para que esos derechos siempre sean salvaguardados.

3. SER ECOFEMINISTA Y ANIMALISTA

Las mujeres encuentran estrechas conexiones entre las violencias hacia las mujeres y hacia los animales. Asimismo, reconocen que el ejercicio de los derechos debe ser garantía para todas las formas de vida. Se debe apostar por un "tejido social para la construcción de un territorio para todos y todas. Y ese todos y todas incluyendo las otras formas de vida, los animalitos no humanos, las plantas, el agua, la tierra" (Sandra Melo). En una ciudad ecofeminista, los animales deben ser reconocidos como sujetos de derechos y no como objetos de explotación. De forma que es importante garantizar su protección, cuidado y necesidades básicas, deben vivir en libertad y no ser expuestos a ningún sufrimiento o tortura. Se trata entonces de eliminar una concepción binaria y jerárquica en la que los animales satisfacen las necesidades de los humanos. Esto significa modificar nuestros hábitos de consumo relacionados con la alimentación, el vestido, la recreación y la cultura. Como asegura Luisa Castro, es poder:

> Salir a la calle y ver que la gente es mucho más consciente de lo que consume, del consumo del agua, las cosas que compra, las cosas que utiliza, los materiales que se utilizan, el maquillaje, no sé, del consumo, de toda relación, de todo.

Como hemos señalado, el extractivismo no solo ha causado la crisis social y ambiental, sino que también ha generado graves impactos en las mujeres y en los animales. Daniela Bernal Díaz hace énfasis en que debe cuestionarse la mercantilización de la vida y las violencias de las que son víctimas los animales no humanos, pues:

> Hay una relación directa entre el maltrato que se ejerce contra los animales no humanos y contra las mujeres. Las mujeres hemos sido vulneradas históricamente al igual que los animales. No por nada muchas amenazas de violencia intrafamiliar inician con el ataque a nuestros animales de compañía, o se conoce que es muy probable que un maltratador de animales posteriormente maltrate mujeres. Es de gran importancia que estas dos luchas crezcan juntas, vayan de la mano.

Por su parte Sandra Melo afirma que: "cuando como mujeres o como comunidad o como sociedad violentamos también el territorio en el que estamos, violentamos a esos otros seres que nos acompañan, sea en nuestra casa o sea afuera, que son los animales no humanos". Sumado a ello, Daniela Bernal Díaz complementa:

> "Principalmente somos las mujeres quienes tenemos la capacidad de reconocer el dolor, y por ende tendemos a buscar formas para reducirlo. A mí me sucede así, si veo a un animal sufriendo, hago todo lo que está en mis manos para reducir su dolor, esta es la razón por la que en primer lugar decidí dejar de consumir animales"

Para Luisa Castro el cuidado de nuestra especie y de otras es fundamental y coincide con que somos parte de ese entramado complejo de la vida:

> Todas las personas que me han rodeado feministas, y que me han llevado por ese camino feminista, son personas que son antiespecistas. Que cuidan mucho de las otras especies no humanas como si los animalitos, otro tipo de especies, no sé, las plantas. Y es necesario encontrar la armonía entre todos, entre todos los espacios que nos rodean y dentro de eso está el medioambiente.

Sandra Melo presenta una reflexión acerca de las violencias que sufrimos las mujeres y de la capacidad que tenemos para evitar causar violencias sobre otros seres vivos, al decir:

> Creo que esa relación del feminismo con la ecología, con el medio ambiente o con los animalitos no humanos, viene de entender que las violencias son todas, y que si yo no quiero violencia para mí como mujer, tampoco puedo violentar a otro ser vivo simplemente porque no es humano o porque no es mujer, sino que debo entender que esos otros seres vivos también merecen respeto y merecen una vida libre de todo tipo de violencia.

Tales afirmaciones nos invitan a reconocer nuestros cuerpos en relación a la tierra, los animales, y a reconocer que somos gestoras en la transformación de los sistemas de opresión hacia todas las formas de vida.

4. ROLES DE CUIDADO ¿QUIÉN CUIDA A LAS QUE CUIDAN?

Históricamente sobre la mujer han recaído las labores de cuidado, e incluso, en América Latina y en Colombia se sigue asignando el rol de cuidado a las mujeres. Este rol se deriva de un molde patriarcal, de la influencia de la iglesia católica y de una cultura machista que continúa siendo naturalizada. Ahora bien, estas son las labores del hogar, del cuidado de lxs hijxs, de las personas de tercera edad, de las personas enfermas o heridas y de la comunidad. En la mayoría de los casos, por este trabajo enfocado en el cuidado, la mujer no recibe ningún pago. Tanto así que hoy en día, cuando mujeres y hombres trabajan las mismas jornadas laborales, "sin importar el porcentaje de los ingresos que aporten a sus hogares, las mujeres realizan un mínimo del 60% de la carga total de trabajo no remunerado de la pareja" (Rico, et al., 2017: 54, citado en Cepal, 2017: 131) . Con respecto al ecofeminismo, hay dos formas de aproximarnos al cuidado, como ya se expuso, existe el esencialismo, que plantea que la mujer al tener una conexión más cercana con la naturaleza y al tener la capacidad de dar vida, tiene una sensibilidad mayor que la lleva a realizar estas labores de cuidado no solo en su hogar o con los suyos, sino también con el territorio, con los animales no humanos, las fuentes hídricas, con los ecosistemas.

Para Nuri Salazar, las mujeres somos "cuidadoras del territorio, somos las que tenemos esa relación con la madre tierra que es la protección, nosotras queremos que se proteja, arborizamos, (...) conservando las fuentes hídricas". Nuri expone que este rol de cuidadoras del territorio también viene, por un lado, "desde la misma esencia de ser madres también, como tener un hijo y cuidarlo", y, por otro, "de la relación con la madre tierra, porque ella es la que nos provee alimentos y de todo. Es como esa relación de la mujer y la madre tierra y de defender los derechos y temas de protección". Así pues, podemos ver que para Nuri la mujer genera una sensibilidad al ser madre, al vivir en el territorio, al reconocer y agradecer a la tierra por los alimentos. Esto hace que "la mujer, a veces sin darse cuenta, esté ayudando a cuidar la madre tierra desde un rol de cuidadora, desde esa naturaleza cuidadora que es propia de nosotras" (Yenny Rosas).

Para otras mujeres esta sensibilidad que impulsa el cuidado de la naturaleza no es algo dado por ser mujeres, es algo que se ha desarrollado en nosotras a partir de lo que vivimos y de las experiencias y espacios que hemos habitado. Como nos han asignado el rol de cuidadoras del hogar, entonces la mujer es:

> La que está pendiente de lo que le sucede a las demás personas dentro de la casa o dentro del lugar donde vivimos, y por eso se motivan acciones para mitigar las situaciones que puedan poner en riesgo esa calidad de vida o ese bienestar (Andrea SanMarcelo).

Entonces, cuida del ambiente porque es necesario para cuidar el hogar. Pero, además, porque las violencias que vivimos nos han llevado a la empatía, nos han llevado a propiciar "acciones colectivas, nos hemos tenido que apoyar toda la vida entre vecinas, entre amigas, entre familiares, para de alguna manera mitigar las acciones del patriarcado" (Andrea SanMarcelo). En ese apoyo, en ese reconocer la violencia que sufre otra mujer nos hemos hecho más sensibles, empáticas. En palabras de Blanca Lombana, "cuando me llega un caso de una mujer, yo siento que soy yo, siento que si aguanta hambre yo sé qué es aguantar hambre porque yo lo viví" (Blanca Lombana).

En ese apoyo, en ese reconocer la violencia que sufre otra mujer, en esa sororidad, nos hemos encontrado con la posibilidad de no solo ver los efectos colaterales que tiene la destrucción del ambiente para nosotras, sino también sentir empatía por los animales no humanos que son

maltratados, por la montaña que sufre a causa el extractivismo, por el río que es contaminado y las hectáreas de selva deforestadas. Porque en el sufrimiento de la naturaleza vemos reflejada la violencia de nuestros cuerpos y asimismo nuestro sufrimiento. Como lo expresa Daniela Bernal Díaz: "Muchas mujeres defendemos las luchas animalistas (...) porque nos identificamos con el dolor de los animales no humanos, y es que hemos vivido el dolor de la opresión, de la dominación, todo esto permite conexiones más fuertes con esos seres que parecen tan vulnerables"

Así pues, es posible observar que estas dos posiciones acerca del cuidado siguen vigentes en el pensamiento de las mujeres, pero no deben verse como opuestos necesariamente. Entonces, podemos sentir un agradecimiento y conexión con la naturaleza o podemos ver cómo el patriarcado nos ha llevado a ser sensibles con las otras mujeres y con el ambiente, podemos incluso pararnos desde ambas posiciones. Pero además, si bien estas dos posiciones tienen una forma diferente de entender la relación entre la mujer y la naturaleza, hay un punto en común que es clave, como lo expone Angie González: "No puede comprenderse un ecofeminismo alejado de un cuidado y de una conservación consciente y en este caso con una definición políticamente clara, sería incoherente. Es poder pensarse la recuperación de esos escenarios de ecosistemas naturales". Entonces, ante toda la violencia que sufrimos las mujeres y la naturaleza por el sistema, la apuesta del ecofeminismo es el cuidado, el cuidado del otro, bien sea otra mujer, otro animal no humano, el otro río o el otro humedal.

Pero ni para el esencialismo ni para el constructivismo esa sensibilidad de las mujeres hace que la labor del cuidado debe ser exclusiva de nosotras. En la Agenda Regional de Género se reconoce el cuidado como un derecho de las personas y, por lo tanto, como una responsabilidad que debe ser compartida por hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad, las familias y las empresas (Rico, et al 2017: 137). Como lo expresa Daniela Bernal Díaz:

> El feminismo ha luchado por liberarnos de las responsabilidades que se nos atribuyen solamente a las mujeres, como lo son las labores de cuidado. Uno de los retos del ecofeminismo es entonces promover la protección de la naturaleza sin otorgar más responsabilidad a las mujeres. Esta es una lucha que debemos dar todos y todas por igual.

El cuidado es un trabajo que debe ir más allá del sexo o el género de una persona, es una apuesta democrática, de todxs. Y si todxs le apostamos por este cuidado podremos:

> Construir unas relaciones auténticas donde podamos estar en placer y cuando no estamos tan reprimidos, con ese enfoque patriarcal, violento que siempre nos han impuesto, sino cuando estamos apoyándonos y tejiendo esas relaciones sanas, desde ahí podemos ayudar y construir una mejor sociedad (Diana Hurtado).

Se plantea que se organicen cooperativas de cuidado, de modo que varias personas —que así lo decidan— se dediquen a cuidar a grupos de población dependiente, mientras que otras quedan liberadas del tiempo de cuidado, lo que les permite desarrollar otras actividades. La propuesta implica generar empleos de cuidado para personas capacitadas en cooperativismo y en cuidados. Esta iniciativa generaría empleos dignos, con una remuneración justa y prestaciones sociales para quienes allí trabajen.

CAPÍTULO 3:

LA CIUDAD, LA CALLE Y EL CAMPO: ESCENARIOS ECOFEMINISTAS

En el escenario urbano y rural es posible reconocer expresiones del ecofeminismo desde las acciones cotidianas y los modos de vida, tales como el uso de la bicicleta como medio de transporte, el ejercicio de la soberanía alimentaria, el intercambio de semillas, los pagamentos en los territorios, la educación menstrual, el apoyo a la maternidad libre, así como la pertenencia a organizaciones sociales y colectivos que tejen relaciones de sororidad y apoyo entre mujeres. Todas estas prácticas están articuladas por un deseo de aprovechar los espacios para socializar, difundir y denunciar lo que ocurre en nuestros territorios y encontrar aliadxs para seguir construyendo acciones. Abrazar las dinámicas de mujeres afrodescendientes, campesinas e indígenas implica comprender de una manera alterna las diferentes expresiones del extractivismo y las formas de desigualdad socioambiental, así como las acciones de defensa territorial, las demandas de justicia ambiental, autonomía, las fuerzas de protección y los sistemas de gobierno de las mujeres en defensa de sus territorios.

Queremos presentar una aproximación territorial del surgimiento de movimientos de mujeres y movimientos feministas en los que es evidente el ecofeminismo en la ciudad y espacios rurales adyacentes. Para ello conversamos con diecinueve mujeres e indagamos acerca de sus historias de vida, su trayectoria en el feminismo y en la defensa de la naturaleza, las interrelaciones con las acciones colectivas, los escenarios de resistencia, lucha y militancia que han habitado, así como los actos reivindicativos en los que se han involucrado para contribuir a la construcción de ciudades y territorios ecofeministas.

En las narrativas de las diecinueve mujeres que apoyaron la escritura de este libro descubrimos que en las múltiples prácticas ecofeministas que llevan a cabo en su cotidianidad se encuentran actos profundamente disidentes y que le apuestan a la desestabilización de las estructuras de opresión heteropatriarcal y capitalista. Por medio de la voz de este grupo de mujeres que se enuncian o no desde el ecofeminismo, se advierten diversas posiciones políticas, trayectorias sociales y económicas que nos permiten comprender otros mundos posibles y nos invitan a imaginar nuevas formas de habitar la ciudad y los territorios. Este ejercicio posibilitó la co-creación de un espacio que nos permite visibilizar y articular puntos de encuentro en sus luchas desde varios movimientos y resistencias como mujeres racializadas, estratificadas e invisibilizadas, entre otras formas de discriminación y desigualdad a las que hemos sido sometidas.

Para ellas, la valoración de la vida y de la naturaleza se ve atravesada por las maneras en las que se construyen lazos sociales, en las manifestaciones de la lógica capitalista y patriarcal que plantea la actualidad, como también en las tareas de subsistencia que recaen sobre nosotras. Ellas son educadoras ambientales; son ciclistas urbanas; promueven la bicicleta como medio de transporte alternativo, promueven formas de alimentación libres de maltrato animal; lideran caminatas y ciclopaseos por las montañas y ecosistemas estratégicos de la ciudad; le cantan al agua; cultivan en casa; recuperan saberes tradicionales; educan en ciclos lunares; ven crecer alimentos en sus apartamentos y terrazas; comparten sus reflexiones, aprendizajes e inquietudes sobre las acciones a corto, mediano y largo plazo. A pesar de su gran diversidad de prácticas y conocimientos, las diecinueve mujeres que componen este río de saberes coinciden en que una ciudad o un territorio ecofeminista debería contemplar, por lo menos, los siguientes aspectos.

1.

Seguridad:

Como punto de partida, una ciudad ecofeminista debe caracterizarse por la ausencia de violencias en los espacios privados y en los escenarios públicos. Así pues, pensar en municipios y ciudades seguras para las mujeres incluye, por una parte, entender el territorio como un escenario que permita construir relaciones equitativas dentro de los hogares y en los espacios comunes. Esto significa que las mujeres pueden acceder de forma paritaria a las tareas de cuidado en el hogar, así como a las actividades sociales y de recreación. Esta perspectiva ecofeminista pretende eliminar las barreras o dificultades de acceso o disfrute del espacio público ocasionadas por la contaminación, los medios de transporte, la discriminación, la desigualdad, las microviolencias y la inseguridad. En este sentido, cuando las mujeres apuestan por la construcción de ciudades diferentes, por "tener un barrio, una comuna, una ciudad segura" (Lucy Uribe), es posible observar una resistencia ecofeminista que se opone al dominio histórico que ha tenido el hombre del espacio público. Es así como las mujeres reclaman, primero, una ciudad que garantice "simplemente el hecho de salir a la calle y sentirme tranquila porque no hay nadie que me irrespete" (Luisa Castro), y que sus espacios privados como el hogar también estén libres de violencias y maltrato. Segundo, esta perspectiva denuncia la violencia de un sistema que genera en muchas mujeres un sentimiento de miedo e inseguridad. Lina Camacho asegura:

> La ciudad es muy cruel, no es una ciudad hecha para las mujeres, es una ciudad donde todo el tiempo tengo miedo de quedarme en la calle después de last 6 de la tarde. Es darte cuenta que es una ciudad sumamente violenta.

En oposición a esta violencia, la juntanza de mujeres, la consolidación de movimientos de mujeres y la presencia de mujeres en el espacio público permite, según afirma Lucy Uribe, "hacer un tejido comunitario (...) trabajar en el empoderamiento, que las mujeres sintamos que estamos seguras (...) que la mujer empiece a empoderarse de lo que sabe, de lo que tiene". Entonces, estos tejidos, que se manifiestan de muchas formas, como intervenciones urbanas, movilizaciones, plantones, siembras, pagamentos, performance o tomas callejeras, generan seguridad, tranquilidad, protección, armonía, bienestar, pues las mujeres se apropian del espacio y lo transforman: "Siempre es la mujer la que se siente con la necesidad de mejorar sus entornos para ella sentirse segura y para que su familia y sus hijos puedan usarlos" (Yenny Rosas). Así pues, si las ciudades y los territorios son habitables, armónicos y saludables para las mujeres, también lo son para las demás personas.

Pensar una ciudad ecofeminista es pensar una ciudad hecha para mujeres. Es pensar en un espacio público amplio, con posibilidades para moverse por el territorio y desarrollar todas las actividades sin ninguna barrera. Entonces, construir una ciudad ecofeminista es facilitar el uso de medios de transporte alternativos que no necesiten de combustibles fósiles, como señala Alexandra Arévalo: "que nosotras podamos usar la bici para habitar la ciudad, para conocerla, para apropiarnos de esos lugares, ya sea a nivel de la localidad o del distrito". Para las mujeres, caminar, usar la bicicleta o usar vehículos eléctricos son opciones que dan más libertad a la hora de tomar decisiones de ruta y brindan eficiencia en tiempos de desplazamiento. Sin embargo, estas opciones están atravesadas por violencias de género que impiden el acceso de nosotras a estas alternativas.

Para construir seguridad y confianza al moverse por las calles de los territorios, se requiere reconocer los espacios e identificar cuáles son sus dinámicas para poder transformarlas. Las mujeres manifiestan un claro compromiso con reconocer "cuáles son las potencialidades de esos lugares y ambientes en los que podemos acercarnos a través de la bici, pero podemos construir ahí como comunidad alrededor de cómo preservar esos lugares y cómo pueden ser lugares seguros" (Alexandra Arévalo). Aun cuando la experiencia de habitar el territorio varía de acuerdo al género, es evidente que las mujeres ven esto como oportunidades para generar acciones que permitan transformar la percepción de seguridad y la posibilidad de que todxs podamos habitar y disfrutar integralmente los municipios y las ciudades.

2.

El campo y la ciudad:

Vivir en territorios ecofeministas implica verlos de manera integral y evitar caer en lecturas fragmentadas, es aceptar la invitación a ver la interrelación entre ciudad, municipio y región, es "cambiar esa relación de ciudad-municipio", e incluso llegar a "pensarnos no solamente como ciudad sino como ciudad-región" (Angie González). La perspectiva ecofeminista propone romper con este binario excluyente y jerarquizante, pues como complementa Paola Verano:

> Bogotá, al ser la capital, de alguna manera invisibiliza (...) muchas personas que habitan en el municipio de Soacha o municipios aledaños, que son personas que terminan entendiendo estos lugares como ciudades durmientes, porque no pueden estar acá, no resignifican su territorio.

Al visibilizar el valor que tienen los territorios fuera de Bogotá y sus habitantes, podemos reconocer que se requiere la descentralización de actividades en las ciudades y el estímulo de actividades y servicios en municipios que las rodean, de acuerdo a los aspectos geográficos, culturales, sociales, urbanísticos y económicos.

En este orden de ideas, se requiere valorar lo rural igual que lo urbano, y en este sentido ofrecer un

enfoque diferencial a la hora de implementar planes de acción, pues como señala Nuri Salazar: "se tienen proyectos pero no con esa diferencia que tiene que tener la ruralidad. Desde el Distrito se plantea un proyecto pero no se ve que lo urbano tiene más facilidad que lo rural, entonces hay que diferenciar la ruralidad". Con respecto a las necesidades de acceso a servicios públicos, por ejemplo, Nuri señala: "en cuanto a salud, el hospital de Usme no es un hospital, es un centro de atención inmediata, un Cami", y además, "la ruralidad está como privada de esa calidad de vida en cuanto a internet (...) la telefonía también, en las viviendas más retiradas no hay teléfono. La telefonía móvil, en algunos sitios no hay señal".

Ahora bien, además de reconocer las necesidades de los escenarios rurales, los territorios ecofeministas deben reconocer las prácticas del campo y adoptarlas para las ciudades, para garantizar así la transformación de los hábitos y las prácticas citadinas: "cómo nos vemos nosotras en esta ciudad. Hacia adentro es nuestro territorio como cuerpo y de ahí surgen acciones pequeñas que van cambiando nuestra cotidianidad y contribuyen al cuidado del medio ambiente" (Angie González).
La expansión de la frontera urbana hacia el campo es otra situación que debe contemplarse a la hora de construir ciudades ecofeministas. Entonces, es necesario, como asegura Sandra Melo, "entender que Bogotá como ciudad, es una ciudad que es urbana, pero tenemos un espacio rural que es increíblemente amplio". A pesar de esto, los espacios rurales han sido vulnerados y olvidados.

Como dice Nuri Salazar: "a raíz de la expansión urbana, nosotros nos sentimos muy presionados por la construcción de viviendas de interés social prioritario. Entonces nosotros estamos en peligro de ser desplazados de nuestro territorio". Además, las mujeres señalan que el factor de construcción afecta de manera determinante sus formas de vida:

> Defender el arraigo que uno tiene por este territorio, porque uno vive muy tranquilo en el territorio rural, no somos una carga para el Distrito porque nosotros estamos acá en el territorio, tenemos necesidades, pero algunas las podemos suplir, no como en la ciudad, que en la ciudad es más complicado vivir (Nuri Salazar).

La economía, la explotación y la sostenibilidad:

Para el ecofeminismo las dinámicas económicas capitalistas están marcadas por expresiones desiguales, en cuanto al cuidado, las oportunidades y el acceso a servicios. Entonces, para crear una ciudad más igualitaria, Nancy Molano afirma que es imperante "solucionar unas cuestiones de desigualdad social que son estructurales y que son la base finalmente para poder repensar una ciudad, por ejemplo, ecosostenible". Para lograr lo anterior, es necesario:

Proponer nuevos caminos de la economía, reconociendo que el desarrollo sostenible no es sostenible. Debemos conocer esas propuestas sustentables existentes, para que las podamos replicar o sobre las cuales nos podamos inspirar, y así poder fortalecer la vida digna de las personas y a su vez proteger la naturaleza y su biodiversidad.

Por lo que en una ciudad ecofeminista el modelo económico debe variar, de tal manera que se le otorgue valor a las labores de cuidado, para eliminar así la explotación de las mujeres. Pero esto no significa, dice Yenny Rosas:

> Solamente subsidiar (...), sino generar oportunidades reales que generen formación (...), que se pueda acceder a hacer un técnico, que se pueda aprender"; significa que se "invierta en oportunidades laborales para las mujeres, porque una mujer que no tenga una oportunidad laboral es una mujer que tiene que estar sometida a alguien que tenga dinero".

Pensar fuera de una economía enfocada en la explotación es pensar también en que la movilidad debe concentrarse en medios de transporte libres del uso de combustibles y que puedan usarse de forma segura, fácil y asequible. Yenny Rosas señala: "En la movilidad sostenible, por ejemplo, en las ciclorrutas, si están diseñadas para que la mujer pueda andar segura por esas ciclovías, o por ejemplo las áreas protegidas, las mujeres sí podemos estar y transitar por esa zona", y de esta manera incentivar modelos de transporte no contaminantes. También en "procesos y cambios sociales, donde tengamos una modalidad sostenible, donde nosotras podamos sostenernos nosotras mismas" (Lucy Uribe). Por ejemplo, en la agricultura urbana que se desarrolla con semillas nativas y en su mayoría libres de agrotóxicos. En resumen, sostenibilidad y sustentabilidad son conceptos que requieren atención, diálogo y reflexión para ser incorporados a las prácticas del ecofeminismo.

Soberanía alimentaria:

Por otro lado, una ciudad ecofeminista es una en la ciudad en la que se procure una soberanía alimentaria antipatriarcal y anticapitalista. Esto significa que las mujeres tengan la posibilidad de ser autónomas, de conocer el origen y el modo de producción de los alimentos y decidir sobre su propio proceso alimenticio. Así pues, se opone a que el derecho a la alimentación de las personas en general se vea sometido a la voluntad de un sistema social o de un mercado, que mediante la deforestación, la contaminación del agua y la explotación de los suelos para los monocultivos y cultivos para animales de consumo está enfermando nuestros cuerpos y destruyendo el ambiente.

Para impulsar la soberanía alimentaria de las mujeres es necesario, primero, que se facilite el acceso a la tierra y a cultivar en ella, pues históricamente el acceso a la tierra ha sido limitado, restringido o prohibido para las mujeres y esto afecta directamente su derecho a una alimentación autónoma. Segundo, pensar una alimentación que busque la creación de comunidad, el diálogo, y que sea saludable para nuestros cuerpos, como señala Paola Verano, "tanto para enseñar, como la siembra, como para contar sus historias, como para estar en el escenario y salir un poquito del cemento, como para recibir un alimento que esté libre de agrotóxicos o que tú sepas de donde venga". Tercero, reconocer los saberes de las mujeres campesinas, pues estos son esenciales para que se puedan construir espacios de cultivo como huertas urbanas, caseras o colectivas. Además, construir mejores relaciones con la ruralidad, entender su valor y buscar conservarla, pues esta es fundamental para la soberanía alimentaria.

> Yo creo que para eso hay que empezar a reconocer que las huertas urbanas son una iniciativa hermosa y tienen mucho potencial, pero no son la solución al hambre del mundo (...) Entonces, además de estar conectados tendríamos que empezar a conectarnos ya físicamente o materialmente con estas zonas rurales de la ciudad. Empezar a trabajar en torno a la soberanía alimentaria (Paola Verano).

Ciudadanía Ecofeminista:

En una ciudad ecofeminista es esencial la participación de las mujeres, la organización, la juntanza y los círculos de mujeres como una fuerza colectiva en movimientos y demandas sociales y ambientales, pues se busca que sea, como señala Laura Cala Mejía:

> Una ciudad que reconozca el feminismo como una apuesta en la que podamos aportar colectivamente hombres y mujeres. Entender que si existe el feminismo en las ciudades, va a existir una ciudad libre de violencias de género, una ciudad que nos permita relacionarnos entre nosotros política y socialmente distinto, que también se piense en la militarización.

Mediante las apuestas políticas de las mujeres desde el feminismo o el activismo se crea "un territorio donde se respete el género, se valorice el género independiente del que sea, se valorice la palabra de la mujer, un trabajo donde las mujeres mismas aprendamos a relacionarnos entre nosotras desde el respeto, desde el acompañamiento" (Diana Hurtado).

Ahora bien, Angie González dice: "antes de hablar de ciudad, hay que hablar de ciudadanía". Para las mujeres la comprensión de ciudadanía abarca la pertenencia, la construcción de significado, la conciencia, la relación del cuerpo y el territorio y la participación. Por lo anterior, es necesario contar, principalmente, continua Angie, con un:

> Reconocimiento de cómo nos vemos nosotras en esta ciudad. Hacia adentro es nuestro territorio como cuerpo y de ahí surgen acciones pequeñas que van cambiando nuestra cotidianidad y contribuyen al cuidado del medio ambiente. Y un pensarnos para afuera, en la participación de políticas públicas, en los espacios de participación como las veedurías ciudadanas, la unidad a través de colectividades que permitan incidir.

Este tipo de reflexiones sobre nuestro papel en la ciudad como mujeres impulsan "un ejercicio de introspección, no solamente personal sino (...) desde lo público", que puede llevar a la creación de una ecociudadanía en la que las mujeres "tuviéramos más voz y voto en los planes, por ejemplo, de ordenamiento territorial", y de esta forma impulsar la eliminación de todo tipo de violencias que se presentan en el espacio urbano. Además, es generar el "cambio y la transformación de la ciudad como la conocemos, necesitamos una ciudadanía mucho más empática no solo con otras personas, sino con otros seres vivos. Y es que la lucha por la recuperación de espacios nos genera sensaciones que hacen replantearnos la manera en la que habitamos la ciudad" (Daniela Bernal Díaz).

La ciudadanía ecofeminista incluye el reconocimiento de escenarios naturales para el desarrollo social, pues como afirma Yenny Rosas: "ayuda a mejorar, a sensibilizarnos, a adquirir más empatía, entonces realmente es muy importante que desde los más pequeños empecemos a generar esta conexión con los entornos naturales". Esta sensibilización es fundamental, ya que:

La ecociudadania tiene que ver mucho también con esta construcción de un ciudadano comprometido, no solamente en la campaña y el respeto de ciertas normas, sino con un pensamiento crítico también frente al consumo, frente a la utilización de ciertos dispositivos sociales (Nancy Molano).

En últimas, volvernos más empáticxs con lxs otrxs y más críticxs frente a las violencias nos permite "construir una casa amable, saludable, querendona, empática, donde quepa la gente y sus derechos, donde se garanticen esos derechos y que todo esto tenga una conciencia fundamental frente al relacionamiento mayor con la naturaleza" (Andrea SanMarcelo). Ahora bien, esta sensibilización puede darse además por medio de la movilidad sostenible, porque como continua Andrea:"la bicicleta como ese dinamizador o como esa excusa para generar encuentros ciudadanos", permite habitar la ciudad, construir espacios de reflexión sobre la ciudadanía al tiempo que se estrechan los lazos entre las personas y el territorio.

Participación e incidencia:

Para lograr la construcción de ciudades y territorios ecofeministas, las mujeres debemos ser mayoría en todos los escenarios de participación y ganar espacio en escenarios políticos y electorales. Andrea SanMarcelo plantea: "Esto tiene que pasar por el reconocimiento de las acciones cotidianas, de la micropolítica, de ser conscientes de qué es lo que estamos haciendo desde lo individual, para luego ponerlo en lo colectivo". Para ocupar cargos directivos, cargos de elección popular y de poder para tener la posibilidad de tomar decisiones, Diana Castro dice que hay que "pensarnos para afuera, dentro de la participación en políticas públicas, dentro de espacios de participación como las veedurías ciudadanas, la unidad a través de colectividades que permitan incidir". Como señala Diana, "el papel de la mujer es fundamental en los espacios de participación y en los escenarios políticos", pues al contar con:

Una incidencia fuerte de estas mujeres y de estas identidades no binarias así dentro de los territorios (...) entra no solamente la organización del territorio sino la diversidad del territorio... cambia totalmente el aspecto y el significado del territorio. Y eso nos invita a un actuar directo, a un actuar en políticas públicas (Paola Verano).

Esto significa que:

Una ciudad ecofeminista es una ciudad en la que hay una conciencia sobre las acciones propias y una corresponsabilidad sobre esas acciones propias en lo colectivo, es un llamado a que la gente del común se tiene que involucrar en los asuntos políticos, porque lo político es personal y es cotidiano, y se tiene que gestar desde esas acciones cotidianas para que realmente se generen transformaciones sociales (Andrea SanMarcelo).

Y como advierte Luisa Castro, al reconocer "qué estoy generando a partir de cada acción, entonces a partir de ahí sí puedo contagiar a los demás, a mi familia, trabajando en colectivos para que todo el mundo sea más consciente".

Esta participación política e incidencia implica, a su vez, reconfigurar discursos, prácticas, agendas, relaciones y espacios con otras mujeres desde distintas posturas y apuestas políticas. Como señala Yenny Rosas, se necesita "una participación donde la mujer tenga un rol protagónico", ya que:

Nosotras tenemos esa conexión con la tierra y esa certeza de que cuando decimos algo sabemos que lo vamos y lo podemos materializar (...) tenemos las decisiones mucho más claras (...) entonces cuando se valore la palabra de la mujer y se empiecen a integrar sus opiniones e ideas, podremos empezar a construir sociedades más equitativas y consientes. Además, como advierte Daniela Bernal Díaz las mujeres tenemos "ese enfoque interseccional que busca transformar la idea que tenemos de ciudad y la forma en que nos relacionamos con otras personas y con la naturaleza".

Además, como advierte Daniela Bernal Díaz, las mujeres tenemos "ese enfoque interseccional y este enfoque busca transformar la idea que tenemos de ciudad y la forma en que nos relacionamos con otras personas y con la naturaleza".
La ciudad y los territorios necesitan que las mujeres incidamos en la política, porque como asegura Blanca Lombana:

Aportamos mucho al mejoramiento de ciudad, el solo hecho de poner aportes en ciertos espacios de participación, cambiando la visión de la ciudad que queremos (...) y queremos una ciudad que sea pensada por mujeres (...), que sea llevada con enfoque de derechos, de género, diferencial.

Además, como dice Nancy Molano, nosotras contribuimos a visibilizar y erradicar las distintas brechas sociales pues nos interesa "disminuir esas diferencias entre ricos y pobres, las diferencias norte-sur y las diferencias de género". Según Alexandra Arévalo, todo esto pensado desde "un enfoque de diversidad, porque ¿cómo va a ser una ciudad sostenible si no es una ciudad pensada para todos?". En síntesis, como establece Diana Castro: "para llegar a ser una ciudad ecofeminista sí es necesario (...) que existan mujeres sin miedo, sin miedo a alzar nuestra voz, a participar, a defender los derechos de nosotras y de la madre tierra".

Conservación de la biodiversidad y espacios libres de contaminación:

El respeto y la valoración de la naturaleza es un aspecto transversal que se evidencia en las referencias de las mujeres, por cuanto como sostiene Lina Camacho: "reconocemos que el modelo de vida en el que vivimos en la ciudad está matando a la madre, y más que matándola la está enfermando y más que enfermándola, la está entristeciendo". Ante esto, Diana Hurtado señala que debemos:

> Aprender a tejer comunidades con más respeto por lo femenino, donde desde la relación auténtica, real, podamos movilizar más nuestro entorno, donde nosotras podamos participar en estrategias, podamos evitar el deterioro, la usurpación de la tierra, todo lo que está ocurriendo con el extractivismo, que está devastando la tierra.

Un reflejo de esta devastación es lo que está ocurriendo en Bogotá en las veredas de Usme rural, donde, como cuenta Nuri Salazar, "todas las aguas negras van al río Tunjuelo, lo cual es una problemática grande en cuanto a lo ambiental, la cultura campesina y las tierras campesinas ya van a ser para construcción". Yenny Rosas plantea hacer "un llamado que hace la misma naturaleza desde nuestro centro creador para darle el valor que se merece la naturaleza, el ambiente, y eso reflejarlo con los demás". Como dice Nuri Salazar, lo que deseamos es "que se conservarán las fuentes hídricas, porque al canalizarlas pierden todo, se pierde toda la diversidad de la ronda, de la fuente". Blanca Lombana dice que le gustaría:

> Una ciudad sostenible, menos contaminada, con espacios, con viviendas dignas, donde yo pueda salir en mi bici y no me atraquen, donde voy a al parque, donde no va a haber contaminación de ninguna índole.

Asimismo, luchamos por "una ciudad con muchos árboles, con mucho ambiente, mucha zona verde, donde las mujeres pudieran salir libremente, con más seguridad, donde tuvieran una vivienda digna". En conclusión, como advierte Sandra Melo: "la concepción de Bogotá desde el ámbito feminista y ecológico es encadenar esos espacios verdes que tenemos, apropiarlos, cuidarlos y conocerlos".

Dinámicas socioambientales:

Una ciudad ecofeminista es también esa que busca crear nuevas relaciones entre la especie humana y la naturaleza, en la cual como especie nos reconocemos como parte de la naturaleza, y en este sentido en vez de explotarla buscamos protegerla y conectarnos con ella. Por esto se necesita una ciudad verde, que proteja los ecosistemas, los bosques y que incentive el cultivo para el autoconsumo: "me la imagino con huertas, que priorice los bosques, las fuentes hídricas, lo que llamamos el fortalecimiento riguroso y persistente por la estructura ecológica principal" (Laura Cala Mejía). Dentro de estos ecosistemas se encuentran los humedales, los cuales, a pesar de ser tan importantes para el sistema ecológico, han sido históricamente vulnerados en las ciudades, donde se han contaminado, reducido y explotado. Humedales como el Burro sufren de vertimientos que tiñen sus aguas de amarillo y negro por un mal sistema de alcantarillado. Además, en muchos humedales:

> Diferentes especies se han visto súper afectadas por la construcción de ciclorrutas. Entonces yo digo que una ciudad que se piense, digamos, ambiental, tiene que partir de otro tipo de conceptos, lejos de ese desarrollo sostenible que tanto daño le hace al mundo (Daniela Medina).

Así pues, es necesario también valorar la biodiversidad, todos los sistemas: "creo que la ciudad así súper soñada sería una ciudad súper verde, o sea, que contempla otras formas de vida". Además, construir a partir de una idea de interconexión:

> Hacer corredores agroecológicos dentro de la ciudad, y que, además de estar organizada, tenga sus huerticas, tenga sus espacios para poder hacer (...), hacerlo tanto desde lo agroecológico como desde lo cultural. Por eso les decimos corredores agroculturales (Paola Verano).

O, incluso, "convertirse en un parque ecológico, porque tenemos ecosistemas supremamente importantes y que lo que necesitan es conectividad entre ellos, conectividad hídrica, conectividad a través de los árboles, corredores ecológicos" (Paola Verano).

Además de esto, debe ser una ciudad que esté preparada para los efectos negativos de nuestros comportamientos sobre nuestro planeta. Entonces, la resiliencia climática implica prepararse, responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo del cambio climático. Acciones que busquen mitigar los efectos del cambio climático hacen parte de:

> Esa ciudad sostenible, el desarrollo sostenible se inicia en el incremento de cobertura, en empoderamiento, incluso lo veo en lo que es resiliencia y lo que es la adaptación al cambio climático. Muchos estudios han mostrado que la mujer es la que lidera todos esos procesos de adaptación al cambio climático (Yenny Rosas).

También es una ciudad en la que se tiene en cuenta

la justicia ambiental y cómo la destrucción de la naturaleza ha afectado en mayor medida a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Nancy Molano señala:

> La teoría de la justicia ambiental tiene mucho que ver (...) con esa diferencia que hay en el impacto, por ejemplo, del cambio climático en las diferentes comunidades, creo que allí reconocer los impactos y el acceso a los recursos.

En conclusión, es proporcionar que los efectos de la degradación ambiental sean igualitarios y hacernos responsables de nuestras actuaciones.

CAPÍTULO 4:
OPORTUNIDADES Y DESAFIOS PARA UNA CIUDAD ECOFEMINISTA: RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

“Tienes que visibilizar grande para que los sueños se hagan realidad”.

Lucy Uribe

El estudio del ecofeminismo por medio de la búsqueda documental y del diálogo con las mujeres nos permitió reconocer y entender más profundamente los problemas de nuestro territorio, la ciudad en la que vivimos, compartimos, en la que caminamos, pedaleamos, estudiamos y trabajamos: Bogotá. Por esta razón, en esta sección plantearemos una serie de recomendaciones de políticas públicas enfocadas en las instituciones y necesidades de Bogotá. Pues a pesar de que entendemos que la construcción de territorios ecofeministas va más allá de la ciudad capital, Bogotá es nuestro contexto más inmediato, el que conocemos y en el que nos desarrollamos. Lo anterior nos permite reconocer y entender las condiciones necesarias para plantear recomendaciones específicas que tengan un efecto en la realidad de nuestro territorio y lleven a la transformación de las relaciones que tenemos con otros seres humanos y con la naturaleza. Ahora bien, esperamos que estas recomendaciones puedan ser tomadas en cuenta en otras ciudades, municipios y territorios, siempre y cuando su aplicación esté precedida por un estudio riguroso de las necesidades, intereses y oportunidades locales. Así pues, nuestra intención es que los modelos de Bogotá no sean una imposición que termine siendo inaplicable a otros contextos o que invisibilice sus propias lógicas, apuestas y condiciones, sino un ejemplo que permita pensar, construir e implementar políticas públicas locales y regionales que tengan un impacto real y positivo en la preservación de la vida y la eliminación de las violencias.

Bogotá se caracteriza por ser una ciudad que hospeda una enorme diversidad biológica y cultural. Se sitúa en la cordillera Oriental del sistema montañoso de los Andes, en el departamento de Cundinamarca, y cuenta con una extensión de 163.635 hectáreas de territorio, de las cuales el 23,2% son de suelo urbano y el 75% de suelo rural (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019). La ciudad está subdividida en veinte localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Según los datos del Censo general de 2018, realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), “en Bogotá hay 3’433.604 hombres (47,8%) y 3’747.944 mujeres (52,2%)”.

A pesar del número similar de hombres y mujeres que arroja dicho Censo, Bogotá es una ciudad que está cargada de desigualdades estructurales que limitan el acceso de las mujeres a la ciudad, al disfrute de los bienes urbanos y rurales, al goce del espacio público y a la democracia participativa. Esto es consecuencia de la tolerancia social a las violencias que sufren día a día las mujeres[1], la división sexual del trabajo y de los diferentes papeles que desempeñan hombres y mujeres en la esfera privada y en la pública, así como de la desequilibrada e injusta distribución de tareas de cuidado de personas dependientes, que se manifiestan en los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a mejores empleos, salarios y pensiones, y a oportunidades educativas y vivienda digna (Rico y Segovia, 2017). Todo esto constituye barreras para que las mujeres que habitamos la ciudad podamos ejercer nuestros derechos económicos, sociales y culturales, y, sobre todo nuestro derecho a la ciudad[2].

[1] Según registros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en 2015 se registraron ciento veinte femicidios en la ciudad, 9.313 casos de violencia física de pareja contra las mujeres y 4.507 registros de presunto delito sexual, entre muchas otras formas de violencia.

[2] Como territorio compartido, la ciudad constituye “una organización particular de interacciones entre individuos, grupos, y actividades […] un hecho colectivo, social por naturaleza” (Cuervo, 2017: 43).

Sumado a lo anterior, Bogotá se caracteriza por ser una ciudad en la que convergen humedales, bosques y un páramo. Estos ecosistemas y su biodiversidad se ven amenazados constantemente por el avance de proyectos de expansión urbana. La contaminación del aire también es un serio problema: así, en 2019 se declaró en tres ocasiones el estado de emergencia ambiental por esta razón, y a comienzos de 2020 la alerta amarilla llevó a la administración a tomar medidas con respecto a la circulación de carros particulares y camiones (El Tiempo, 2020). El 28 de abril de 2020 el relleno sanitario de Doña Juana sufrió un nuevo deslizamiento, poniendo en riesgo la salud y la situación ambiental de los habitantes de los barrios que se encuentran cerca (El Espectador, 2020). Estos son solo algunos ejemplos de los problemas ambientales a los que se enfrentan Bogotá y sus ciudadanxs.

La trayectoria del ecofeminismo que hemos narrado se presenta como una oportunidad para contribuir y dialogar críticamente con la estrategia para la implementación y territorialización de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el Distrito Capital. Reconocemos que el discurso de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas pone de relieve una concepción antropocéntrica, pues la mayoría de los diecisiete objetivos están orientados a "mejorar la calidad de vida del ser humano, tomando el ambiente como herramienta que debe cuidarse para lograr este fin" (Camacho, 2018: 37). No obstante, consideramos que estos Objetivos podrían abrazar una perspectiva de ciudad ecofeminista, siempre y cuando lo hagan a la luz de la ecología política feminista, pues desde esta se proponen "alternativas contrahegemónicas a la gobernanza ambiental neoliberalizada, y también a aquellas propuestas que –del reencuentro entre ecofeminismo y feminismos comunitarios– reimpulsan la ética del cuidado como horizonte político alternativo" (Elmhirst, 2018; Bolados y Sánchez, 2017, citado por Arriagada y Zambra, 2019: 13).

Esta perspectiva implica trascender los sesgos de género[3] y la visión mercantilista de la naturaleza y la cultura. De esta forma, consideramos que para transitar a una ciudad más equitativa, accesible e inclusiva, debemos leer el derecho a la ciudad a través de los lentes del ecofeminismo, lo cual implica promover nuevas formas de habitar, de relacionarse y de cuidar la ciudad. Para lograr esta ciudad ecofeminista es indispensable alentar el derecho de nosotras como mujeres a vivir libremente la ciudad, a decidir sobre ella, a conservar sus paisajes naturales, transformar su estructura, pero sobre todo, significa abrazar nuestros esfuerzos por crear una nueva ciudad.

Ahora bien, este apartado no busca hacer una evaluación de las políticas públicas con perspectiva ambiental o de género que se han implementado en Bogotá ni desconocer los esfuerzos por construir una ciudad más justa y libre de violencias que llevan a cabo la administración y las mujeres que trabajan por los territorios en las distintas localidades o incluso en los municipios y zonas cercanas. El propósito es hacer una serie de recomendaciones en algunos campos que, gracias a nuestro ejercicio de investigación y de diálogo con las mujeres, consideramos deben fortalecerse y se pueden enriquecer, para evitar que se sigan perpetuando violencias contra las mujeres y la naturaleza. Entonces, este capítulo se nutre, por una parte, de la experiencia de las mujeres en los territorios, pero además, se construye desde una mirada particular de las problemáticas presentadas a lo largo del documento. Por esta razón, a continuación plantearemos seis ejes de estudio que sirven como base para guiar la construcción de políticas públicas en la ciudad, desde las necesidades e intereses que nos han expresado las mujeres que hemos entrevistado y que se esfuerzan por modificar sus estilos de vida, así como por transformar relaciones sociales y económicas inequitativas, pero que sobre todo se comprometen con la construcción de una ciudad ecofeminista.

[3] "Para las ciudades de América Latina y el Caribe, la desigualdad, en términos de segregación y exclusión en el acceso a los servicios y beneficios urbanos, constituye uno de los principales obstáculos para alcanzar el desarrollo sostenible" (Cepal, 2017: 24).

1. Participación política y ciudadana:

La democracia real y efectiva es un pilar fundamental en la construcción de una ciudad libre de violencias hacia las mujeres y la naturaleza. Así pues, la democracia debe contemplar la participación política y ciudadana de las mujeres de tal forma que se nos permita incidir en la toma de decisiones sobre la ciudad y los territorios. Las mujeres hemos demostrado mayor activismo y mayor impulso a la hora de proteger los territorios. En palabras de Andrea SanMarcelo: "la mayoría de las personas que hacen un ejercicio de defensa del territorio, de defensa del ambiente, son mujeres". Esto ocurre porque en la cotidianidad nos enfrentamos a diferentes dinámicas de violencia que han hecho que comprendamos más a fondo el contexto en el que estamos, y a su vez, las necesidades del territorio y sus habitantes. Asimismo, como dice, Diana Castro, tenemos la capacidad para buscar diversas soluciones y enfoques, porque "tenemos una visión mucho más compleja de cómo ver el mundo pues somos sensibles a lo que nos rodea".

Sin embargo, a lo largo de la historia y hasta hoy en día hemos sido relegadas a la esfera de lo privado y se han invisibilizado nuestras capacidades políticas de liderazgo y acción.

Es importante resaltar que para el periodo de 2015-2019 el promedio de las mujeres elegidas en el país no superó el 20% en ninguno de los cargos de la rama administrativa: Gobernación, Alcaldía, Asamblea departamental y Concejo municipal (Lesmes, 2018). En este mismo periodo, en Bogotá disminuyó el número de mujeres elegidas por voto popular. En las corporaciones públicas las mujeres solo ocuparon cuarenta y una de las ciento ochenta y cuatro curules disponibles, el cual es un bajo porcentaje de representación que pone en evidencia una disparidad en la administración de la ciudad (p. 8). Esto demuestra que hay una necesidad imperante de promover que las mujeres participen activamente en la política, sean candidatas y elegidas en los diferentes puestos de elección democrática, pues en Colombia a pesar de los esfuerzos por romper con esta desigualdad estructural, persiste una subrepresentación de las mujeres en la esfera política que lleva a una exclusión de los asuntos públicos no solo de las mismas mujeres, sino también de sus intereses, problemáticas y luchas.

Teniendo esto en cuenta, para promover una democracia real y efectiva se recomienda al Consejo Nacional Electoral y a la Registraduría Nacional del Estado Civil presentar a lxs ciudadanxs la información sobre la participación de las mujeres en la política de manera transparente, clara y de fácil acceso. Esto con el objetivo de que lxs ciudadanxs podamos estar realmente informados sobre, primero, las estadísticas de las mujeres en cargos de elección popular, y, segundo, las acciones que buscan la paridad en la política, bien sea por parte del Estado o de los partidos políticos. El acceso a la información nos permite defender y exigir nuestros derechos, denunciar las acciones discriminatorias y visibilizar la violencia estructural a la que nos enfrentamos. Por lo tanto, esta información debe estar pensada para todo tipo de público, a través de diferentes medios, sean documentos o audiovisuales, y se debe promover su constante difusión.

En adición, planteamos la necesidad de que los partidos políticos y las alcaldías locales promuevan la formación política de las mujeres por medio de talleres y cursos que incentiven la participación equitativa. Esta formación debe estar encaminada a que niñas, adolescentes y mujeres adultas logren explorar y fortalecer sus capacidades políticas y de liderazgo. Pero, además, debe complementarse con una pedagogía para que todos lxs ciudadanxs y miembrxs de los partidos deconstruyan las ideas patriarcales y discriminatorias que han sido el fundamento de la exclusión política de las mujeres y que se perpetúan en la educación, en los partidos políticos y en los cargos de elección popular, como podemos evidenciar mediante una conversación que sostuvo Blanca Lombana con un representante de una Junta Administradora Local (JAL):

> Usted dice que las mujeres no participamos (...) usted lleva veinte años en esta JAL, y yo me hago una pregunta, ¿a su esposa no le gustaría participar en vez de usted, estar ella ahí? Se quedó pensando y dijo, eso no viene al caso. Claro que viene, porque desde ahí empieza a importar la participación de la mujer (...) sería muy bueno ver a su esposa participando.

Así pues, fomentar la participación política de las mujeres requiere, por un lado, de la formación en asuntos políticos y en derechos para las mujeres, pero, además, de un cambio estructural que lleve a tener conciencia sobre la necesidad de la igualdad material, en el que las mujeres sean vistas como sujetos políticos, es decir, que se crea y valore su

potencial participativo y no sean utilizadas para llenar listas o cumplir un requisito de la ley de cuotas.

Por otro lado, actualmente por medio de diferentes formas de violencia política contra las mujeres se ha desincentivado su participación, por lo que es necesario que los partidos y movimientos políticos ejerzan vigilancia sobre el seguimiento del principio de equidad e igualdad de género que está consagrado en la ley 1475 de 2011, por medio de la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos. Es por esto que se sugiere al Consejo Nacional Electoral que implemente medidas para inspeccionar y sancionar a los partidos y movimientos políticos en los que se presenten casos de violencia contra las mujeres. Para esto, es necesario que, primero, se creen canales institucionales para que las mujeres puedan denunciar ante el Consejo Nacional Electoral todo tipo de violencias que puedan llegar a sufrir dentro de sus organizaciones, desde acoso, violencia verbal, física, sexual y psicológica. Asimismo, se recomienda la apertura de un proceso en el Consejo Nacional Electoral, diferente al llevado por la justicia ordinaria, que garantice la protección de los derechos políticos de la mujer. Segundo, se debe incentivar a las organizaciones políticas para que establezcan espacios en los que

se puedan denunciar y sancionar las violencias basadas en género, previniendo la estigmatización o revictimización. Así pues, estos espacios deben permitir que las mujeres pueden hablar de las violencias que sufren, sin que esto lleve a que se les amenace, ridiculice o se deslegitime su potencial político por considerarse débiles, emocionales o frágiles. Con todo esto queremos rescatar que las mujeres sí quieren participar, están participando, pero las estructuras institucionales las invisibilizan y atentan contra sus voces y liderazgos, y esto no debe seguir ocurriendo.

Ahora bien, la democracia no solo requiere que los cargos de elección popular sean paritarios, sino también que haya participación ciudadana de las mujeres y representatividad de la diversidad cultural, social, económica, étnica, de orientación sexual e identidad de género. Puesto que la toma de decisiones debe estar acompañada de una participación de todos lxs ciudadanxs interesadxs sin que haya algún tipo de exclusión. Por eso, recomendamos, en Bogotá, al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (Idpac) para que junto con las alcaldías locales, los consejos de planeación local y la Veeduría Distrital, creen espacios en los cuales las mujeres tengan la posibilidad de controlar la gestión pública. Para que esta participación sea real y efectiva, estos espacios deben tener en cuenta y tratar de solventar las posibles dificultades que tienen para asistir, bien sea por las labores de cuidado que deben cumplir, por el trabajo o el estudio. Esto con el objetivo de que comunal, local y distritalmente se escuche la voz de las mujeres y de sus colectivos para asuntos administrativos relacionados con la ciudad y sus alrededores. Sobre esto, Angie González nos cuenta que por medio de uno de los colectivos en los que participa en el municipio de Soacha, se

> Ha aportado al diálogo interinstitucional, se ha alentado la creación de veedurías ciudadanas y ciudadanías ambientales que se preocupan por exigir y proteger esos escenarios. Nuestra recomendación apunta también a que estos espacios se incentiven, crezcan y se reproduzcan en otros lugares de la ciudad.

Esta experiencia municipal nos puede servir de inspiración para orientar veedurías ciudadanas ambientales en Bogotá, en las que se haga evidente la participación comunitaria y el rol activo de lxs ciudadanxs.

Además de lo anterior, es necesario que las mujeres participen en la toma de decisiones con respecto a los instrumentos de política ambiental. Entonces, los Consejos de Cuenca que participan en la creación de los Planes de ordenamiento y manejo de cuencas (Pomca) deben contar con representatividad de mujeres de comunidades étnicas, campesinas, organizaciones productivas, colectivos ambientales, juntas de acción comunal, entre otros. Por esto, recomendamos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible replantear los lineamientos de participación de los Consejos de

Cuenca para que se incentive la participación de las mujeres y se construyan acciones afirmativas para lograr este objetivo. Por su parte, otros instrumentos como los Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), los Planes de gestión de la calidad del aire (PGCA) y los Planes integrales de gestión del cambio climático territoriales (PIGCCT) no cuentan con requisitos de participación ciudadana, lo cual atenta gravemente contra la democracia ambiental, sobre todo cuando se trata de asuntos relacionados directamente con la calidad de vida, el derecho a la salud y al ambiente sano, como lo son el manejo de residuos, la calidad del aire y el cambio climático. Por lo que lo ideal sería que se construyeran espacios para que lxs ciudadanxs y colectivos de mujeres tengan la oportunidad de incidir en la planeación y así la participación sea real y efectiva.

Por otro lado, recomendamos a la Secretaría Distrital de Planeación que tenga en cuenta la experiencia y opinión de las mujeres para la toma de decisiones con respecto a la formulación el nuevo Plan de ordenamiento territorial (POT). Esto implica, por una parte, recorrer la ciudad y abrir espacios para escuchar a las mujeres, colectivos y juntanzas sobre las necesidades y aportes que tienen sobre la construcción de la ciudad, pues de esta forma se aprovecha la labor política que han realizado las mujeres en el territorio, al organizarse, construir alternativas y proyectos. De esta manera se puede construir un POT que responda a las necesidades reales de las mujeres. Pero además, que una vez formulado el POT se presente ante un Consejo Territorial de Planeación Distrital que sea paritario, en el que haya gran representatividad de mujeres de la sociedad civil. Con esto se incentivará un diálogo de saberes por medio del cual será posible construir y transformar la ciudad, pues como advierte Nuri Salazar:

> Reclamamos nosotras las mujeres que se solucionen ciertas problemáticas, muy pocos hombres son los que han tomado esta iniciativa. (...) Acá en este territorio se ha evidenciado que las mujeres somos las que tomamos la iniciativa de organizar esas cosas, de tomar la iniciativa en organizarnos, en cuadrar una reunión para buscar soluciones.

Es imperativo reconocer entonces que el trabajo de las mujeres en los territorios les ha permitido adquirir conocimientos valiosos que la administración distrital debe integrar en sus políticas públicas. Al mismo tiempo, se debe transformar la idea de que las mujeres no están interesadas en lo político, en participar, en hacerse escuchar o en tener incidencia en las comunidades. Sobre esto, Alexandra Arévalo sostiene que una forma en la que se puede garantizar esta participación es "que nosotras tuviéramos más voz y voto, por ejemplo, en los planes de ordenamiento territorial".

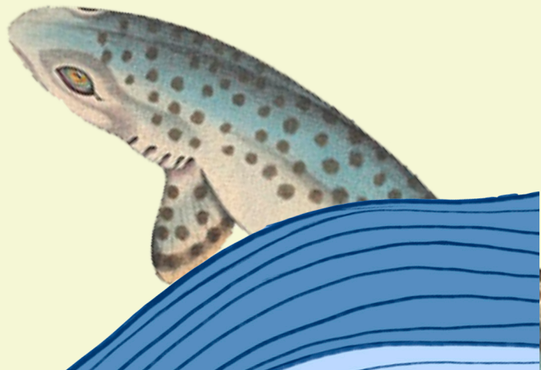

2.

Autonomía económica de las mujeres y cuidado en la ciudad:

Históricamente, la mujer ha sido obligada a desempeñar tareas de cuidado, lo cual ha tenido incidencia en la esfera privada y en la laboral. En ese sentido,

"el principal sector de ocupación laboral de la mujer en Bogotá en 2015 fue el de servicios sociales, comunales y personales, que (...) empleó a

649.736 mujeres

pero, en todo el campo laboral, "los ingresos de las mujeres en la ciudad equivalen al

76%

de los ingresos masculinos, y la mayoría de ellas, además, se desempeñan en ocupaciones de menor cualificación y de mayor precariedad laboral"
(Cepal, 2017: 284).

Esto da cuenta de la ausencia de políticas públicas que busquen, primero, eliminar las desigualdades que existen en el mercado laboral, y, segundo, reconocer el valor que tiene el cuidado para nuestra sociedad. Sobre esto, Blanca Lombana nos ilustra sobre las barreras que se nos imponen a las mujeres para tener una autonomía económica:

> En principio, las mujeres tenemos derecho a la educación con equidad e igualdad, pero a veces ese derecho tiene unas barreras. Las barreras son muchas, la mayoría son porque no hay dinero, porque no hay tecnología, porque no hay acceso a oportunidades. Si trabajamos no estudiamos, si estudiamos no podemos trabajar. Aparte de eso, históricamente tenemos una carga tan pesada nosotras las mujeres que nos toca llevar con otras familiares. Si estudiamos, no vamos a poder cuidar de nuestros hijos. Si trabajamos, pues no vamos a poder con todo y el tiempo toca dividirlo entre los hijos y el estudio.

En concordancia con lo expresado por Blanca, existe:

> evidencia empírica (...) (de) que las mujeres, debido a su alta carga de trabajo doméstico no remunerado, disponen de menos tiempo para su uso personal, lo que atenta contra sus posibilidades de capacitarse y mantener una presencia continua en el mercado laboral (Cepal, 2017: 25).

En este orden de ideas, el Dane encontró que para "el periodo 2016-2017, el 12,7% de las mujeres, en el total nacional, sintió que el tiempo no le alcanzó para realizar todas sus actividades. En el caso de los hombres este porcentaje fue 8,1%" (Dane, 2018). Este tipo de dinámicas demuestran la necesidad de impulsar políticas públicas que eliminen las barreras sociales, culturales y económicas que tienen las mujeres para acceder a la educación y a mejores posibilidades laborales. Así pues, garantizar la autonomía económica de las mujeres es un asunto fundamental para una ciudad más equitativa, pues es una forma de reducir la desigualdad y la violencia de género.

En este orden de ideas, recomendamos a las secretarías de la Mujer y de Educación fomentar la educación en las mujeres por medio de procesos redistributivos que busquen eliminar las desigualdades de género. Esto mediante, primero, la creación de subsidios, becas, fondos y créditos dirigidos a mujeres, para que se les brinde la posibilidad de acceder a la educación sin que la condición socioeconómica sea una limitación. En este punto es fundamental analizar la situación de las mujeres, si tienen personas a cargo, y se busque compensar estas situaciones para que puedan continuar con su proceso educativo. Segundo, incentivos para la formación en sectores como ciencia y tecnología para las mujeres. Esto implica que desde los colegios se rompa con los estereotipos de género y se impulse, por medio del acompañamiento y motivación, a las niñas y adolescentes a participar y formarse en estos sectores. Pero, además, es clave que dentro del mismo mercado laboral de ciencia y tecnología haya interés por acoger la diversidad e igualdad.

Por otro lado, con el objetivo de construir un mercado laboral igualitario en el que las mujeres no se tengan que enfrentar a la precariedad laboral o a dificultades de acceso, es necesario también transformar la concepción que se tiene de las tareas de cuidado del hogar, de sus integrantes y de los territorios. Para lograr esto, se deben construir e implementar "políticas públicas de igualdad que reconozcan el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, y que promuevan la corresponsabilidad y una distribución más justa de las cargas de trabajo" (Cepal, 2019). En la ley 1413 de 2010 se hizo un esfuerzo por reconocer y visibilizar el valor económico y social que tiene para nuestra sociedad el trabajo no remunerado de las mujeres, conocido como economía del cuidado, el cual consta de las labores realizadas "en el hogar relacionado con el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad" (artículo 2°). Con el objetivo de cumplir con lo mandado por

la ley se han implementado algunos programas, sin embargo, consideramos que en nuestros territorios aún está muy marcada la división del trabajo en función del género y se mantienen los estereotipos sobre las labores del cuidado que imposibilitan la construcción de relaciones más igualitarias en el campo laboral y en el hogar.

Ahora bien, en cumplimiento de esta ley, el Dane incluyó la economía del cuidado en las Cuentas nacionales. Así pues, en el periodo 2016-2017 se realizó la Encuesta nacional del uso del tiempo, en la cual se encontró que con respecto al suministro de alimentos para el hogar

las mujeres participaban un:

74,4%

mientras que los hombres solo en un:

24,9%

(Dane, 2018).

Además de esto, se creó el Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad, en el que las personas pueden hacer un ejercicio reflexivo para calcular el tiempo y aporte de la economía del cuidado en sus hogares, y de esta forma visibilizar el alcance y valor de este trabajo. En concordancia con esta política, recomendamos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Dane impulsar la difusión y actualización de esta información y herramientas de manera que sea accesible a todxs lxs ciudadanxs, para que así, tanto individual como colectivamente se reconozca el valor de la economía del cuidado y se nos permita analizar si a lo largo del tiempo hay una transformación en la brecha de género. Esta divulgación puede darse por los medios de comunicación, las redes sociales, talleres pedagógicos, entre otros medios. Con esto se busca que no solo se mida la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país, sino que los datos encontrados tengan una fuerza transformadora que ayude a cambiar la perspectiva histórica que se tiene sobre las labores de cuidado que desempeñan las mujeres.

Sumado a esto, se sugiere que el Instituto para la Economía Social (Ipes), junto con la Secretaría de la Mujer y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (Idpac) realicen procesos educativos en niños y adultos que generen en todos lxs ciudadanxs un interés por igualar las cargas del cuidado. Esto con el objetivo de que se reconozca el valor del trabajo no remunerado, se erradiquen los estereotipos y la división del trabajo basada en el género, para que así se den "posibilidades de negociar las cargas de trabajo doméstico que se desprenden de la identidad genérica que la sociedad les demanda, y no se trata solo de trasladar dichas cargas a otras mujeres" (Rico et al., 2017: 152). Con esto se logra que haya una apreciación social y cultural del cuidado del hogar, pero además, al no ser las mujeres las únicas responsables de esto tendrán más posibilidades de estudiar y construir una carrera profesional exitosa.

Es necesario reconocer asimismo las labores de cuidado que las mujeres llevan a cabo en los territorios y las comunidades. La ley 1413 de 2010 expone que la economía del cuidado también comprende los "servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos". Con esto nos encontramos con que las labores de cuidado de las mujeres no son únicamente las que se realizan dentro del hogar, sino que se extienden mucho más allá e incluyen la lucha diaria

por la protección de la comunidad y el ambiente. En el Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad estas tareas se entienden desde la categoría de voluntariado. Consideramos que entender la protección del ambiente como un voluntariado es un error, pues promueve la invisibilización de estas labores y de su valor social para nuestra sociedad. Además, elimina la posibilidad de entender que este cuidado contribuye a la economía, al desarrollo y es clave para la sostenibilidad de la vida (Rico et al., 2017).

Entonces, como expresa Nuri Salazar: "las labores del hogar no son pagas y es lo que más se hace, entonces por lo menos que el cuidado ambiental del territorio tenga un valor visible (...) que sea una fuente de ingresos para las mujeres campesinas". Consideramos que la labor por la conservación de la naturaleza y el territorio debe ser un trabajo reconocido social y económicamente. Por esta razón, se recomienda al Dane incluir en sus encuestas y análisis de datos las labores de cuidado no remuneradas que se llevan a cabo en los territorios por la protección del ambiente. Pero además de esto, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público junto con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger), hagan las estimaciones necesarias para entender cuál es el impacto económico que para el país tienen estas labores de protección del ambiente. Asimismo, cuál sería el costo que tendría que las mujeres no llevaran a cabo estas labores que pueden llegar a mitigar los efectos del cambio climático o de los procesos extractivos y contaminantes. De igual forma, se sugiere la creación de esquemas de pagos por servicios ambientales, diseñados e implementados con el objetivo de reconocer el trabajo de las mujeres en términos de conservación y sostenibilidad del ambiente.

Además, para permitir que sigan trabajando por el territorio e impulsando transformaciones sociales y ambientales que pueden tener un impacto positivo para algún sector de la población, recomendamos, a la Secretaría de la Mujer, por un lado, hacer convocatorias y dar becas que apoyen procesos formativos llevados a cabo por mujeres o colectivos que impulsen los liderazgos de las mujeres en estas temáticas. Y, por otro, a la Secretaría de Ambiente, al Ipes y la Cámara Verde de Comercio, generar incentivos para la creación de cooperativas y fundaciones que puedan recibir financiación del Estado, de organizaciones privadas o de la misma comunidad a la que se le está brindando el servicio. De esta forma se permite que las mujeres construyan, consoliden o refuercen proyectos ambientales, ecológicos y de defensa de los territorios, así como sostener estos procesos de cuidado, al tiempo que reciban una contraprestación por los servicios prestados.

Con estas recomendaciones buscamos que el trabajo de cuidado que las mujeres han llevado a cabo en los territorios tenga un valor, para que así se les reconozca y además se les permita vivir de este. Pues no se trata simplemente de una labor solidaria, es un trabajo que le están prestando a la sociedad y como tal debe ser pagado. Se propone "una transformación económica que dé opciones para las personas, que les permita vivir dignamente para que puedan enfocarse en la conservación de la naturaleza" (Daniela Bernal Díaz).

3.

Huertas urbanas y rurales: una apuesta por la soberanía alimentaria y la defensa del territorio:

En una ciudad donde "las desigualdades sociales y económicas, las prácticas alimentarias inadecuadas y las debilidades del sistema de abastecimiento de alimentos y agua" (Conpes 09 Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2019: 5) afectan el derecho a la alimentación de los habitantes, la soberanía alimentaria emerge como una alternativa para garantizar la alimentación, la biodiversidad y la calidad de vida de todxs los que habitamos la ciudad. De acuerdo a la Declaración política del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria (2002) esta es:

> El derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pastoriles, laborales, de pesca, alimentarias y agrarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades.

Con esto en mente, es posible afirmar que las mujeres en sus territorios han hecho una apuesta por esta soberanía mediante la creación y el cuidado de huertas caseras, colectivas, urbanas y rurales. Laura Cala Mejía señala al respecto que las huertas son "esa apuesta política que nos permite juntarnos unos con otros para considerar que el alimento es fundamental para la existencia". Afirmación a la que se suma Lucy Uribe expresando que las huertas son una forma de sororidad que permite enseñarle a la comunidad sobre soberanía alimentaria, pues "con esos emprendimientos podemos ser autosostenibles y empoderarnos. De lo que aprendamos podemos replicar, a que no se nos quede solo a nosotras, sino que lo podamos compartir con las demás mujeres".

Estas iniciativas han permitido que las personas tengan la posibilidad de sembrar sus alimentos, aprendan sobre su cultivo y los beneficios que traen para su salud. Pero además, las huertas se han convertido en redes de apoyo dentro de las comunidades, mejorando el capital social al acercar a las personas por medio de un proyecto en común. Así que para impulsar los efectos positivos de la agricultura en la ciudad se recomienda: primero, para que este tipo de espacios permanezcan se necesita que exista un apoyo inicial y sostenido de la administración pública, ya sea económico o pedagógico, permitiendo así que la comunidad pueda apropiarse del espacio y mantenerlo en el tiempo. Laura Cala Mejía nos cuenta que ella ha empezado a enseñar este asunto de la soberanía alimentaria por medio de las huertas, señalando que:

> Se puede empezar desde cosas muy pequeñas (...) se puede hacer un semillero con botellas de plástico y con poca tierra para después trasplantarlos y empezar a garantizar alimentos básicos en la casa, un cilantro, una cebolla, empezar a garantizar esas cosas que sí se pueden tener, pero lo que hace falta es voluntad política.

Para lograr una soberanía alimentaria en Bogotá, recomendamos a las secretarías de Obras Públicas y de Ambiente fortalecer y difundir las actividades que se vienen gestando desde el Jardín Botánico de Bogotá[4] pues este establecimiento público apoya e incentiva la agricultura urbana mediante capacitaciones, asistencia técnica y virtual en el Jardín o diferentes zonas de la ciudad. Para robustecer su gestión, proponemos destinar más recursos para que el Jardín Botánico fortalezca el acompañamiento que brinda sobre agricultura urbana en la ciudad. Esto lo puede lograr facilitando materiales que ayuden a llevar a cabo estos procesos, como tierra, semillas, cercas e instrumentos de jardinería. Además, recomendamos que edite manuales y videos, dicte talleres y cuente con líneas de atención de fácil acceso para que todas las personas interesadas puedan resolver sus inquietudes de manera efectiva. Además, para difundir los esfuerzos que hace la entidad, se pueden establecer alianzas interinstitucionales con Canal Capital y difundir publicidad en programas radiales en los que se promuevan las actividades de acompañamiento que desarrolla el Jardín Botánico. Segundo, con las plazas de mercado, además de garantizar la soberanía alimentaria, se establece una interconexión entre el campo y la ciudad, porque como nos cuenta Nuri Salazar, esto permite "que se recupere esa plaza de mercado local para nosotros los campesinos, para que las mujeres campesinas podamos llevar allá nuestros productos ya sea de huerta o artesanales". Para esto, sugerimos al Instituto para la Economía Social[5] y a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, impulsar la reactivación y el fortalecimiento de las plazas de mercado locales o pequeñas en las que los campesinos puedan venir a la ciudad a mostrar y gestionar el intercambio de sus productos, así como las personas de la ciudad tengan la posibilidad de consumirlos. Se recomienda que esta estrategia de reactivación y fortalecimiento conste de tres elementos. Primero, se sugiere a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y al Ipes crear convenios de asociación[6] con organizaciones sociales del territorio para que las concesiones de las plazas de mercado sean más accesibles a las comunidades locales. Segundo, se recomienda al Ipes y a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico flexibilizar los requisitos para suscribir los contratos de concesión[7] por medio de los cuales se otorgan las plazas de mercado en el Distrito, para que las organizaciones campesinas y urbanas puedan acceder más fácilmente a estas concesiones. Además, se sugiere

[4] Es un establecimiento público adscrito a la Secretaría de Obras Públicas, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, con domicilio en Bogotá, Distrito Capital (Decreto 040 de 1993, Alcaldía Mayor de Bogotá).

[5] De acuerdo con el artículo 76 del acuerdo 257 de 2006: "El Instituto para la Economía Social - IPES es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Este instituto es el responsable de garantizar la segu ridad alimentaria en el Distrito".

[6] "Los convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro tienen su precepto legal en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución política, reglamentado por el decreto 092 de 2017, el cual autoriza a las entidades estatales con recursos de su presupuesto a celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan nacional y los planes seccionales de desarrollo" (Resolución 546 de 2018 del Ipes).

[7] Las plazas de mercado del Distrito Capital celebran contratos de concesión y reciben por ello un canon de arrendamiento, recursos que se incorporan al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

a las mismas entidades que garanticen un canon de arrendamiento bajo para lxs campesinxs y lxs ciudadanxs que tengan intención de intercambiar sus productos en las plazas de mercado.

Asimismo, estos espacios en los que confluyen la agricultura urbana y la campesina permiten compartir conocimientos y semillas naturales[8], lo cual apunta a la soberanía alimentaria y al reconocimiento de nuestra diversidad urbana y de la cultura campesina en la ciudad. De igual forma, esto trae otros beneficios, pues, por un lado, permite garantizar espacios de comercialización de los productos de lxs campesinxs y lxs agricultorxs urbanxs. Y, por otro lado, permite que en la ciudad podamos acceder a alimentos que no son procesados y no tienen conservantes o elementos adicionales que puedan tener un impacto negativo en nuestra salud. Por lo que, recomendamos al Ipes que cree espacios dentro de las plazas de mercado donde sea posible comercializar, compartir e intercambiar las semillas nativas[9] y los productos resultantes de la agricultura urbana y la agricultura rural en la ciudad. Con esto se busca, por un lado, que los frutos de las huertas caseras o comunitarias puedan ser vendidos o intercambiados, lo cual genera incentivos a las personas que llevan a cabo estos procesos. Como advierte Lucy Uribe: "que bonito sería que yo tenga una vecina que tiene manzanilla, pero yo tengo yerbabuena y podamos hacer ese intercambio". Sobre esto, Nuri Salazar nos cuenta que estos espacios de intercambio se pueden lograr por medio de trueques, pues en su vereda han "hecho trueques para rescatar las semillas, para tenerlas en nuestra huerta".

Tercero, proponemos que las alcaldías locales[10] y la Secretaría Distrital de Salud aprovechen las huertas para impulsar campañas acerca del derecho a la alimentación y el cuidado del ambiente. Julietthe Cruz advierte este interés al contarnos:

Yo quiero sembrar mis propios alimentos, quiero producirlos porque es importante para el cuidado de mi alimentación, pues saber qué es lo que te estas comiendo, que te estas comiendo una semilla limpia, orgánica, que se produce en un ambiente sano, saber con qué agua la estas regando.

[8] Esto es una forma de defender también a las semillas en un "sentido metafórico: cuerpo-territorio, alimentario, salvaguarda de la biodiversidad, sabiduría ancestral y justicia social" (Vizcarra, 2019: 210).

[9] Consideramos importante que se fomente el intercambio de las semillas nativas, aquellas de las que nacen plantas que se pueden reproducir. En contraposición a las semillas híbridas que usualmente reparte el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), que no pueden reproducirse, y a las segundas generaciones de plantas, de baja producción y que obligan a volver a la entidad a pedir/comprar más.

[10] Corresponde a las alcaldías locales gestionar y asegurar la prestación eficiente del servicio público de las plazas de mercado y la celebración de dichos contratos, reglamentados por el decreto 854 de 2001.

Por medio de las huertas se crea un espacio de interacción comunal que las alcaldías locales y la Secretaría Distrital de Salud pueden utilizar para proporcionar talleres, cursos o campañas de interés que beneficien a la comunidad por medio de la promoción de hábitos más saludables con sus cuerpos y con la naturaleza. Entonces, como expone Julietthe Cruz, "las huertas son importantes desde el punto de vista de cuidar el cuerpo, de cuidar tu alimentación. Porque como dicen por ahí, eres lo que comes". Las huertas también pueden ser aprovechados por el Ministerio de Educación para continuar con la realización de talleres relacionados con el Programa de alimentación escolar (PAE), en los cuales se busque, por un lado, crear una conciencia sobre la importancia de la alimentación sana, balanceada y la calidad de los alimentos en los niñxs y adolescentes, y, por otro, incentivar a los padres a ejercer control y vigilancia sobre los alimentos que reciben sus hijxs durante la jornada escolar. Además, se recomienda a la Secretaría de Educación que en la elaboración del PAE considere, primero, la construcción de huertas escolares con el objetivo pedagógico de que los niñxs aprendan y se apropien de su alimentación, y segundo, que se abra la posibilidad de generar procesos de contratación estatal con pequeños productores urbanos y rurales, para apoyar así el consumo local, fortalecer el sector de agricultura a pequeña escala y proporcionarle a los niñxs alimentos nutritivos, ricos y en lo posible libres de agrotóxicos. Por otro lado, mediante los espacios de integración que ofrecen las diversas huertas en las comunidades y colegios, sugerimos a las entidades que integran el sector ambiente[11] en la ciudad, crear talleres y espacios de pedagogía en los que la comunidad pueda discutir acerca de asuntos relacionados con el manejo de residuos.

Cuarto, sugerimos a la Secretaría Distrital del Hábitat y al Distrito Capital que en la elaboración del Plan de ordenamiento territorial (POT) y en las políticas y planes de desarrollo urbano de la ciudad se destinen espacios para la agricultura urbana y rural que sirvan de apoyo para el consumo del hogar. Los espacios para construir una huerta en la ciudad son muy reducidos y esta no se puede expandir de acuerdo con la lógica actual de ciudad, sobre todo cuando se están apropiando y transformando espacios rurales. Frente a esto, Nuri Salazar propone que a medida que haya expansión urbana en zonas rurales, "se deje un espacio para que cada familia pueda tener al menos una huerta". De esta manera no se elimina en su totalidad el uso del suelo que históricamente ha tenido el espacio rural y se garantizan espacios para la agricultura y el autoconsumo. Esto contribuye a la conservación de prácticas y saberes campesinos, al mismo tiempo que garantiza la soberanía y seguridad alimentaria. Asimismo, sugerimos a estas mismas entidades, que en la elaboración del POT y los planes de desarrollo urbano se respeten los socioecosistemas[12] que hacen parte de la ciudad, pues como dice Daniela Bernal Díaz: "si no defendemos áreas en la ciudad como el Bosque Bavaria, que también son nuestras, no hay donde hacer realidad esos sueños de poder tener nuestro alimento y sembrar nuestras huertas urbanas".

[11] Conformado por la Secretaría de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, el Idiger y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

[12] El concepto de socioecosistema propone que los territorios "están anclados a componentes sociales y naturales interdependientes, [por tanto] su protección y conservación no pueden concentrarse en prohibir o eliminar la relación sociedad-naturaleza que le es intrínseca; la protección ambiental no puede estar dirigida a eliminar el componente social para mantener el estado natural" (Ramos, Ordóñez, Varela, Solanilla y Bahamón, 2020: 26).

4.

De-construyendo la ciudad a través de la educación:

Los cánones establecidos por el sistema heteropatriarcal y el capitalista, mediante los cuales se sustentan la subordinación de las mujeres y de la naturaleza, han impedido que las mujeres tengamos un conocimiento y aproximación adecuados a nuestros cuerpos y nuestros territorios. Para transformar estas estructuras de dominación, proponemos hacer un proceso de deconstrucción de la ciudad por medio de la educación ambiental pensada desde una perspectiva de género y la educación integral para la sexualidad, pues como nos dice Nancy Molano, la educación en la ciudad "es un poco de descolonización del conocimiento y despatriarcalización también". Desde ahí podemos impulsar la construcción de relaciones más equitativas y sanas, así como de espacios libres de violencia.

a.

Educación ambiental con enfoque de género

Pensar en una educación ambiental con enfoque de género implica:

> Deconstruir y reconstruir esa relación que tenemos los seres humanos con la naturaleza, pero también ver lo ambiental como algo mucho más amplio que solamente la naturaleza, como algo que también tiene que ver con todas las relaciones sociales que entretejemos con la economía y con la política (Nancy Molano).

Esto significa que una pedagogía ambiental debe enseñarnos que al hablar sobre la movilidad sostenible, el valor de la ruralidad en la ciudad, la soberanía alimentaria, el maltrato animal y la conservación del territorio, también se está hablando de género. Para lograr los objetivos que se propone la educación ambiental, sugerimos: por parte de la Secretaría de Educación y del sector ambiente, primero, la creación, financiación y garantía de espacios pedagógicos en las instituciones educativas en los que se dinamicen espacios con perspectiva de género dedicados a la importancia de la soberanía alimentaria, la separación y el aprovechamiento de residuos, el reciclaje, el desestímulo del consumismo, las dinámicas asociadas al cambio climático, la convivencia amorosa con otros seres vivos y los socioecosistemas que conforman la ciudad. Esto se puede lograr a través del apoyo a iniciativas que le apuestan a la creación de redes de huertas escolares, como las de Yenny Rosas en Bogotá y Lucy Uribe en Cali. Desde su experiencia con esta iniciativa en la ciudad de Cali, Lucy nos cuenta que "con los niños hemos hecho capacitaciones, hemos sembrado y estamos ahora haciendo compost para volver a empezar a sembrar. Entonces estamos trabajando con los niños, ayudándoles a entender lo que es la soberanía alimentaria".

Segundo, a través de las aulas se pueden incentivar actividades para educar sobre el territorio, los ecosistemas que tiene el espacio urbano y rural de la ciudad y las formas de acceder y entender estos espacios incorporando el enfoque de género. Un ejemplo de esto es la labor que viene apoyando Luisa Castro por medio de las casas culturales, en las cuales se realizan "cartografías territoriales para que los niños reconocieran qué había sido el espacio, cómo era antes, a través también de historias de las personas mayores que habitan el territorio".

Tercero, proponemos a la Secretaría de Educación y al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal crear espacios de diálogo en los centros educativos donde activistas y expertxs puedan sensibilizar a lxs niñxs y jóvenes sobre la relación entre el maltrato animal y la degradación de los ecosistemas con la violencia de género, porque como apunta Daniela Bernal Díaz: "sabemos que ahí hay un potencial gigante para que en el futuro haya un cambio significativo". Por último, recomendamos al sector ambiente y a la Secretaría de la Mujer estimular iniciativas pedagógicas dirigidas a todo el público, como las que apoya Andrea SanMarcelo, por medio de su colectivo Bicipazeando, en el que "decidimos plantearnos un proceso de pedagogía, de pedagogía en la que la bicicleta funcionaba como un aula móvil". Estas aulas móviles pueden servir no solo para incentivar el uso de la bicicleta en los territorios, sino también para enseñar todos los aspectos que comprende la pedagogía ambiental y de género, recorriendo la ciudad.

Por otro lado, recomendamos a la Secretaría de la Mujer y al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal la creación de espacios de integración de saberes para estrechar los lazos comunitarios y fortalecer el empoderamiento femenino. Estos espacios son importantes en la ciudad pues, como advierte Lina Camacho, a veces "no solo la ciudad no está hecha para nosotras, sino que pareciera que nosotras no estamos hechas para nosotras". Por medio de grupos de tejido, de huertas comunitarias y de encuentros, en los que se puedan transformar las relaciones violentas y desiguales que viven las mujeres y niñas, al generar intercambios de saberes que las empoderen sobre sus derechos y la agricultura urbana. Frente a esto, Laura Cala Mejía nos cuenta que estos espacios de huertas comunitarias se convierten en redes de apoyo donde se aprende a cultivar, pero también a generar empatía, ya que por medio de "ese trabajo sororo, de compartir sin ningún egoísmo, de comprender esa carga machista que traen, esos malos tratos y la violencia que han tenido que sufrir muchas mujeres en sus hogares", se generan espacios de apoyo. Por otra parte, Nuri Salazar resalta la necesidad de estos espacios de intercambio, por cuanto esto contribuye a la creación de interconexiones entre el campo y la ciudad, al tiempo que permite compartir "de la parte urbana hacia lo rural, porque también la parte académica, porque eso nos hace falta, las mujeres que tienen conocimiento en ciertos temas que también nos lo pudieran compartir". Así, Lucy Uribe explica que el objetivo de todo esto es que "nosotras como mujeres aprendamos la ruta de protección de mujeres, pero trabajemos sobre todo lo ambiental. De que nosotras como mujeres compartamos nuestros saberes".

b.

Educación integral para la sexualidad[13]

En la ciudad vivimos desconectadas de nuestros cuerpos y esto es consecuencia de la dominación heteropatriarcal que se ejerce sobre ellos. En el Plan territorial de salud para Bogotá 2016-2020 se determinó que la ciudad cuenta con una oferta muy limitada en cuanto a servicios educativos, sociales, laborales y de salud relacionados con los derechos sexuales y reproductivos (Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2017). Para transformar esto consideramos fundamental la construcción de espacios en los cuales las mujeres tengamos la posibilidad de aprender acerca de nuestra sexualidad, la reproducción y la toma de decisiones respecto al ejercicio de la maternidad pero desde el placer, el amor propio y el consentimiento. Como lo plantea Daniela Medina:

> Este tema al abordarse hace que más niñas y mujeres sean conscientes de su cuerpo, y a la vez (...) empiezas a entender cómo todas las violencias que han estado alrededor de nosotras y es una forma para hacer un alto, porque es un tema que le permite a una empoderarse y entender, fortalecer el amor propio.

Para lograr este empoderamiento y fortalecer el amor propio, recomendamos:

Primero, que se destinen incentivos económicos por parte de las secretarías de la Mujer y de Salud para que los colectivos de mujeres desarrollen talleres pedagógicos en los colegios oficiales y privados, en los barrios y en las localidades, en los cuales las personas de diferentes edades tengan una aproximación a su cuerpo y al conocimiento sobre este, desde el enfoque de derechos y de género. Para esto proponemos, por un lado, talleres como los que incentiva Diana Hurtado en la enseñanza de la partería intercultural. Ella señala que allí:

> Aprendemos sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, aprendemos a hacer incidencia política, aprendemos el marco legal sobre el cual podemos acompañar a las mujeres víctimas de violencia, revisamos los estudios que se han hecho desde la ciencia y los contrastamos con los estudios que hemos hecho desde la tradición, aprendemos los cuidados del cuerpo, del útero, que el útero representa para nosotras nuestra casa, el poder de creación, aprendemos a alimentar nuestro útero, a alimentar nuestro cuerpo, nuestro espíritu, aprendemos demasiadas cosas, a descolonizar nuestro pensamiento.

Sugerimos también hacer talleres sobre nuevas masculinidades, masculinidades alternativas o masculinidades no violentas. Al respecto, Andrea SanMarcelo señala que se necesita:

> Un proceso de formación en masculinidades para los chicos, como oiga, venga, están mamados que nosotras les digamos que es lo que pasa con nosotras, bueno pues entonces hagan el ejercicio desde ustedes y fórmense, fórmense y reconozcan que la labor no solo pasa por las acciones feministas de reconocimiento, visibilización, atención y mitigación de vulneración de derechos para las mujeres, sino también tiene que pasar por la conciencia de cómo ustedes señores habitan este territorio desde su sentir, pensar de hombres.

[13] Conocida también como EIS, es un derecho que garantiza el acceso a la información y promueve el fortalecimiento de habilidades y saberes para que las personas disfruten de una sexualidad informada y libre.

Ahora bien, también consideramos que el Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud y la Secretaría Distrital de Salud deben seguir implementando y socializando iniciativas como las de *Sexperto*[14]. Por medio de esta plataforma se pueden crear talleres y cursos sobre los temas planteados anteriormente con el objetivo de que más ciudadanxs tengan acceso a esta formación.

Con estos talleres se busca generar un espacio de diálogo y confianza que permita aprender sobre el cuerpo de las mujeres, de los hombres y de las personas con identidades de género diversas, para que puedan conocer del ciclo menstrual, el placer y la reproducción. Esto porque:

> Digamos que alrededor del ciclo he encontrado muchos canales, digámoslo así, muchas formas de acercarme a muchas mujeres y de permitir que tanto ellas como yo podamos descubrir nuestra biología, desde una forma más cercana a cómo a emanciparnos. A decir, yo no sabía que mi cuerpo tiene toda esta capacidad de crear tantas cosas (...), en la medida en que yo me conozco puedo lograr tantas otras (Daniela Medina).

Este autoconocimiento puede tener un impacto en la reducción de embarazos no deseados, en la salud sexual, reproductiva, emocional y mental de nosotras como mujeres y hasta en los procesos de empoderamiento y liderazgo.

[14] "Sexperto es una iniciativa de la Secretaría Distrital de Salud en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá la cual presta servicios de información y orientación en la salud sexual, reproductiva y agendamiento digital a consultas de anticoncepción para niños, niñas, adolescentes y jóvenes a nivel distrital (…) está conformada por un grupo interdisciplinario de enfermeras, doctores, psicólogos y expertos en salud sexual y reproductiva en la que se responde preguntas sobre sexualidad que los jóvenes no se atreven a formular en espacios públicos, en sus hogares o colegios, estas preguntas se realizan de forma anónima, sencilla y gratuita" (Fundación Santa Fe de Bogotá, 2018, párr. 1-2).

5.

Salud pública y el ejercicio de la maternidad:

Compartimos la perspectiva de salud de la Organización Mundial de la Salud al considerar la salud como el "derecho al disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social" (OMS, 2010). Para garantizar este bienestar de forma integral y construir una ciudad amable y apta para las mujeres que optan por ser madres y están ejerciendo la maternidad, proponemos, primero, que la Secretaría Distrital de Salud fomente el trabajo articulado entre las parteras y el personal de salud para lograr el "fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades del talento humano para la atención integral y de calidad de la mujer, antes, durante y después de un evento obstétrico" (Ministerio de Salud y Protección Social , 2012).

Segundo, que en el marco del Plan decenal de salud pública PDSP, 2012-2021, la Secretaría Distrital de Salud estructure políticas, planes y programas de salud pública que validen y apoyen el trabajo de las parteras, por medio de la creación de talleres, convocatorias y la construcción de espacios de intercambio de saberes en los que las parteras compartan sus conocimientos con el personal de salud y con la comunidad. Con lo anterior se busca que la mujer en estado de embarazo tenga la posibilidad de elegir si desea un parto en el hospital o en casa. Si la mujer decide un parto en casa, esta decisión debe ser apoyada y debe permitir que las parteras puedan:

> Hacer unos acompañamientos y ayudar a crear espacios seguros para las mujeres gestantes, para las familias gestantes, donde haya un enfoque de derechos, donde ellas puedan tomar decisiones sobre su cuerpo, decisiones bien informadas, libres y que estén en un lugar seguro para parir (Diana Hurtado).

Así pues, se trata de empoderar a la mujer para que decida sobre su cuerpo y sobre el parto que desea tener, siempre cuidando su salud y la de su hijx.

Tercero, teniendo en cuenta que las recomendaciones de la Cepal (2017) buscan a que una buena "planificación territorial debe garantizar que la infraestructura y los servicios urbanos –incluidos el agua y el saneamiento, la vivienda, la energía, la educación, la atención sanitaria y las tecnologías de la comunicación– sean sensibles a las necesidades, los derechos y la seguridad de las mujeres y las niñas" (p.130), consideramos que en los planes de atención sanitaria realizados por la Secretaría Distrital de Salud se deben adaptar protocolos de atención que sean sensibles a las necesidades de las mujeres gestantes y que se encuentran en la labor de parto, para "que podamos hablar de un parto respetado en la institución, que a la mujer se le permita estar en compañía, que se le permita parir en los tiempos y los ritmos de la mujer y del bebé" (Diana Hurtado). Estos protocolos son importantes, pues como señala Diana Hurtado desde su experiencia como partera intercultural, en gran parte de la violencia obstétrica[15] "el responsable no es el médico gineco-obstetra o las enfermeras, sino el propio sistema que tenemos, el sistema de salud, que no facilita acompañamientos mucho más integrales". Esto se debe a que:

> Las condiciones y limitaciones del sistema de salud son causas subyacentes del maltrato y la violencia contra la mujer durante la atención del parto. Las malas condiciones de trabajo de muchos profesionales de la salud y la histórica sobrerrepresentación de los hombres en la atención ginecológica y obstétrica contrasta con las obligaciones de los Estados de garantizar la disponibilidad y la calidad de los servicios de atención de la salud materna, los bienes y servicios, la adecuada capacitación del personal sanitario y el equilibrio de género entre los profesionales de la salud (Naciones Unidas, Asamblea General, 2019: 15).

Cuarto, a pesar de la importancia que tiene la lactancia[16] para la salud del bebé y para el desarrollo en general del ser humano, las mujeres cargan con un estigma a la hora de lactar a sus hijxs. Es fundamental romper con esta concepción y debemos permitir que las mujeres alimenten a sus hijxs sin ningún reproche social. Para esto, proponemos, primero, que se fortalezcan las "actividades permanentes de consejería, capacitación y entrenamiento dirigidas a las mujeres gestantes, madres lactantes y sus grupos familiares en las consultas de control prenatal, crecimiento y desarrollo y en los cursos de preparación para la maternidad y paternidad" (Secretaría de Salud, 2020, párr. 1) que realiza la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

Quinto, sugerimos al Ministerio de Trabajo y a la Secretaría Distrital de Salud que hagan seguimiento y fortalezcan los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas amigas de la familia lactante del entorno laboral que establece la resolución 2423 de 2018. Con estas salas se busca que las mujeres tengan un espacio digno, limpio y seguro en su lugar de trabajo, para sentirse cómodas con respecto a su proceso de lactancia. De esta forma, "todas las empresas, públicas y privadas, deben crear espacios donde la mamá, la mujer trabajadora, se pueda extraer la leche de una forma limpia y segura" (Norma Jiménez). Nuestra recomendación es que, por un lado, en efecto se adecuen estas salas en todos los espacios laborales y, por otro, que estas Salas amigas se instalen en otros espacios en la ciudad.

[15] Se refiere "al maltrato físico, la humillación y la agresión verbal, los procedimientos médicos coercitivos o no consentidos (incluida la esterilización), la falta de confidencialidad, el hecho de no obtener el consentimiento plenamente informado, la negativa a suministrar medicación contra el dolor, las graves violaciones de la intimidad, la denegación de admisión a los centros de salud, el abandono de las mujeres durante el parto que puede llevarles a sufrir complicaciones evitables y que puede amenazar su vida y la detención de las mujeres y sus hijos recién nacidos en los centros, tras el parto, debido a su incapacidad para hacer frente al pago. En su declaración, la OMS también reconoció que ese maltrato no solo viola el derecho de las mujeres a una atención respetuosa, sino que también puede poner en peligro su derecho a la vida, a la salud, a su integridad física y a no ser objeto de discriminación" (Naciones Unidas, Asamblea General, 2019: 5).

[16] En el mundo occidental, desde mediados del siglo XX se ligó la lactancia materna con las ataduras femeninas por parte del patriarcado a la esfera doméstica, y a una concepción naturalizante y meramente reproductiva de la mujer. Hoy hallamos, sin embargo, una revaluación de la lactancia materna desde ópticas bien distintas, incluso feministas, que funcionan a la par que el nuevo reconocimiento (Guijarro, 2013: 170).

Sexto, recomendamos a las alcaldías locales, a la Secretaría de Educación, a la Secretaría Distrital de Salud, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), al sector movilidad de Bogotá, al Ministerio de Transporte y a la Secretaría Distrital de Hábitat, especialmente a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU)[17], que se creen espacios adecuados y cómodos bien sea para lactar o para extraer la leche materna en lugares públicos, espacios de trabajo, universidades, colegios, centros comerciales, hospitales, estaciones de Transmilenio, terminales de transporte público, aeropuertos y otros sitios de la ciudad en los que se encuentren las personas lactantes. Como señala la Cepal (2017), para que una ciudad sea inclusiva "se requiere que los servicios públicos estén distribuidos adecuadamente y satisfagan las necesidades específicas de las mujeres" (p. 130).

[17] Entidad vinculada de la Secretaría Distrital de Hábitat.

6.

Territorios ecofeministas y libres de violencias de género

Para lograr ciudades y territorios más equitativos, sustentables y democráticos se debe, por un lado, planear acciones para transformar las estructuras que mantienen las inequidades, discriminaciones, violencias y exclusiones por razón del género. Y, por otro lado, proponer un urbanismo que valore y proteja la multiplicidad de socioecosistemas que conforman la ciudad. De acuerdo al artículo 1º de la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belém do Pará (1994): "debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Esto significa que para promover una ciudad libre de violencias de género se debe garantizar un acceso paritario a los espacios personales y colectivos para todas las personas. Al garantizar esto, se fortalece, a su vez, la capacidad que tenemos las mujeres de reconstruir los procesos de urbanización actuales, con el objetivo de proponer una ciudad orientada a formas más armónicas de habitar, de relacionarse y de cuidar en la ciudad. Para subvertir los cánones que sustentan la subordinación de las mujeres dentro de los hogares y en el ámbito público, así como para transformar la asociación desvalorizante hacia la naturaleza en la ciudad, proponemos crear y fortalecer políticas públicas orientadas a crear hogares, comunidades y un urbanismo desde la perspectiva ecofeminista.

7.

Hogares y comunidades ecofeministas:

Es necesario avanzar hacia nuevas formas de vida urbana que contribuyan a reducir las persistentes asimetrías de género y permitan una transformación y distribución justa de las actividades asociadas a los roles establecidos para hombres y mujeres. Las distintas expresiones de violencia de género, ya sea de violencia psicológica, sexual, física o económica, tienen lugar, en la mayoría de los casos, en el ámbito privado de las víctimas. De acuerdo a datos del Subsistema de Vigilancia de Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual (Sivim) de Bogotá:

en 2019 se notificaron

32.877 casos

de violencia intrafamiliar.

71,3% de los casos notificados fueron mujeres

28,7% fueron hombres

42,9% de las presuntas víctimas manifiesta que convive con el agresor.

Por último, como señala el mismo Sivim,

56,4% de las localidades que agrupan los casos son:

13,2% Ciudad Bolívar

12,7% Kennedy

12,6% Bosa

9,2% Suba

8,8% San Cristóbal

Ante este escenario, le recomendamos a la Secretaría Distrital de Gobierno, a las secretarías de la Mujer, Distrital de Salud y de Ambiente crear alianzas interinstitucionales para mitigar y erradicar estos fenómenos de violencia de género. Primero, proponemos el fortalecimiento y difusión del Sistema de protección integral a mujeres víctimas de violencias (Sofia)[18], en toda la ciudad, especialmente en las localidades donde más se presentan estos casos de violencia. Para fortalecer y difundir el Sistema Sofia sugerimos que las secretarías mencionadas apoyen la pedagogía en derechos que vienen realizando distintas mujeres en el territorio por medio de huertas comunitarias, la recuperación de espacios y los grupos de tejido colectivo. Por medio de estas iniciativas se restauran, por un lado, espacios y ecosistemas "a través de jardinería y huertas medicinales con la comunidad" (Yenny Rosas). Y, por otro lado, son un espacio de sanación de las múltiples violencias que hemos tenido que enfrentar las mujeres. Ejemplos de estos procesos duales de recuperación son las iniciativas que han liderado Blanca Lombana y Lucy Uribe en sus territorios. Blanca nos cuenta que participó en un proyecto con la ayuda del Jardín Botánico de Bogotá en el que:

> Sembramos nuestras violencias, era sembrar un arbolito (...) el Jardín Botánico nos donó unos arbolitos, entonces cada mujer sembraba un arbolito, pero más que sembrarlo ella lo tenía que adoptar, entonces sembramos nuestro dolor y renacimos.

Por otra parte, Lucy nos comparte su labor de:

> Empoderar a la mujer en lo que estamos haciendo desde los proyectos ambientales, pues yo les he dicho a las mujeres cuando estamos en un lugar muy afectado y estamos pintando y sembrando las llantas que se vuelven materas: visualicemos como si fuera el cuerpo de nosotras, no lo cuidamos, no lo hacemos respetar. Así trato yo de transmitirles que tenemos que cuidar nuestro cuerpo, de que no lo violenten.

Segundo, recomendamos a la Secretaría de la Mujer ampliar y difundir las alianzas con supermercados y farmacias en el marco de la estrategia "Espacios seguros", con el objetivo de tener mayor recepción del público. Para esto, proponemos crear alianzas no solo con grandes establecimientos comerciales, sino capacitar también a los pequeños

[18] "El Sistema orgánico, funcional, integral y articulador, Sofia, constituye la estrategia de la Administración Distrital para cumplir sus obligaciones en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de las violencias contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado, así como promover el cumplimiento de la ley 1257 de 2008 en la ciudad de Bogotá" (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020, párr. 1).

establecimientos de comercio de los barrios sobre la Ruta de Atención en casos de violencia de género. Asimismo, sugerimos que las secretarías de la Mujer y Distrital de Gobierno creen estrategias de divulgación a través de la televisión y radio pública con el objetivo de hacer eco de estas alianzas.

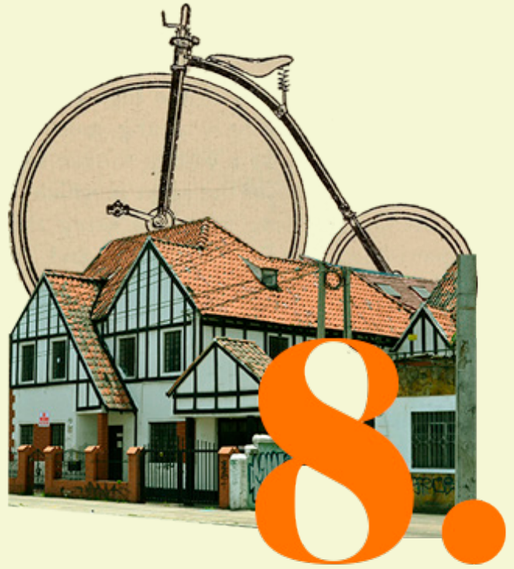

8.

Urbanismo ecofeminista:

Teniendo en cuenta que "el espacio público es un potente indicador de la calidad de vida en las ciudades. La percepción de inseguridad y el abandono del espacio público —en su dimensión física, social y simbólica— funcionan como un proceso circular y acumulativo, y promueve la instalación de una topografía del miedo" (Cepal, 2017: 56). En Bogotá, según lo define la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU), "constituyen espacio público los componentes de la estructura ecológica principal, el subsistema vial del sistema de movilidad, el sistema de espacio público construido y las redes matrices del sistema de servicios públicos" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, párr. 3). Para erradicar las brechas en el acceso al espacio público y lograr una ciudad respetuosa y sostenible con la naturaleza proponemos: primero, que en la formulación, seguimiento y evaluación del POT, el sector ambiente, las secretarías de Planeación y del Hábitat y los Consejos Territoriales de Planeación (CTP)[19] apoyen la creación de corredores ecológicos para reconciliar la ciudad y su ruralidad, pues Bogotá puede considerarse "una ciudad fragmentada, desconectada y con una periferia desprovista de servicios urbanos" (Cepal, 2017: 49). Esta desconexión y marginación en la ciudad recae sobre todo en las poblaciones rurales que la habitan, pues de acuerdo con Nuri Salazar: "se ha invisibilizado la ruralidad porque desde el Distrito no son muy conocidas las problemáticas rurales". Si bien las necesidades de las veredas en Bogotá son múltiples, una de las más preocupantes ha sido la expansión de la urbe hacia las zonas rurales, lo que demuestra que "estamos pensando una ciudad en la que estamos apostando por el cemento, la densificación y la compra de carros" (Laura Cala Mejía), en vez de apostarle a una ciudad diversa, que respete las montañas, los ríos, los bosques, los humedales y todos los socioecosistemas que alberga en su interior. Es por esto que Nuri Salazar, como campesina de la vereda La Requilina de Usme propone que:

> El territorio rural se conserve como rural porque es productivo, su tierra es productiva, todo el ambiente es muy bueno para la ciudad, porque este territorio es un pulmón para la ciudad y para el mundo, tiene muchas fuentes hídricas, tiene diversidad de plantas nativas, fauna, flora. Que hicieran como un corredor ecológico tratando de conservar la ruralidad.

Estos corredores ecológicos que sugiere Nuri no solo son una apuesta por garantizar la conservación de estos territorios rurales, sino que también son una forma de interconectar estos espacios que han

[19] Representan a la sociedad civil en la planeación del desarrollo del Distrito. Además, los CTP son una instancia de participación ciudadana y promueven el control social a la gestión pública (DNP, s. f.).

sido relegados en la periferia de las grandes urbes. Estos corredores ecológicos pueden pensarse en relación "con las fuentes hidrográficas, con las huertas urbanas, con los humedales, con los bosques dentro de las ciudades y conectar todos esos ecosistemas".

Segundo, sugerimos a la Secretaría de Ambiente y al Acueducto de Bogotá que incluyan y apoyen las iniciativas de mujeres que promueven caminatas para reconocer el territorio en familia, dentro de los senderos y las rutas de las caminatas ecológicas que ya existen en estas entidades. Compartimos la idea de Blanca Lombana de:

> Llevar los niños y mamás a ciertos espacios de caminata para que aprendamos a tener otro medioambiente, a convivir, porque los niños que van naciendo y que van creciendo no conocen ese entorno. Entonces, la idea es que se familiaricen con ese parque, que tenemos un aire, que tenemos una ciudad, pero que la ciudad nos aparta de ese aire tan limpio como es el bosque.

Esto cumple con un doble propósito, pues, por una parte, contribuye al empoderamiento femenino de las mamás, como relata Yenny Rosas:

> Mamá se siente muy insegura cuando el bebé está muy chiquito, entonces al salir a la montaña y llevar el bebé es ayudar con esa idea de yo sí voy a poder, yo voy a poder cargarlo. Entonces nos hemos unido con otros emprendimientos femeninos, donde aprendemos a portear a bebés, a cargarlos como lo cargan nuestras indígenas, entonces les enseñamos a portear al niño, a cargarlo.

Por otra parte, por medio de las caminatas se logra un reconocimiento del territorio, de sus humedales, de sus montañas, de la estructura ecológica principal y del Sistema de Áreas Protegidas de la ciudad. Julietthe Cruz nos cuenta que esto "nos permite conectarnos con la tierra, porque caminarla es otro tema, es mucho más bonito y nos permite conocer y crear una conciencia también de cuidado". Así que por medio de estas caminatas se promueve, por un lado, el empoderamiento de las mamás y, por otro, una "educación ambiental que se comparte en familia y después en comunidad" (Lina Camacho).

El modo en el que nos transportamos a través de una ciudad nos habla también sobre cómo es ella y sobre todo cómo es ella para las mujeres. Con respecto a la movilidad sostenible, Yenny Rosas toca un punto muy importante y es que se pregunta: "por ejemplo,¿las ciclorutas sí están diseñadas para que la mujer pueda andar segura?". Para responder esta pregunta es necesario mencionar que a pesar de que Bogotá cuenta con la mejor infraestructura para ciclistas en Latinoamérica y los resultados de la Encuesta de movilidad de 2019 realizada por la Secretaría de Movilidad de Bogotá, muestran que las mujeres somos quienes nos movemos de forma más sostenible en la ciudad, esto lo logramos utilizando el transporte público o caminando, dejando a un lado el uso de la bicicleta. Esto se debe a la no neutralidad del espacio de la ciudad y, en particular, a la no neutralidad de género que tienen estos espacios públicos. Esto se ve expresado en las palabras de Andrea SanMarcelo, quien nos dice: "la bicicleta nos pone en un lugar común, que es el espacio público, un espacio que está no muy pensado para las personas, y particularmente para las mujeres y aquellas personas con identidades de género no hegemónicas". Esto significa que:

> la violencia e inseguridad urbanas tienen diferentes riesgos y connotaciones para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, existe una amenaza adicional: aquella que recae sobre sus cuerpos, que arrastra un contenido sexual y que traspasa a sus temores (Cepal, 2017: 56).

Tercero, para mitigar esta inseguridad e incentivar el uso de la bicicleta proponemos que desde las secretarías de Movilidad y de la Mujer se promuevan las redes de apoyo que se crean desde varias organizaciones feministas que incentivan la apropiación de la ciudad por medio de la bicicleta. Al respecto, Angie González nos cuenta que desde Cíclicas, su organización, se promueve una:

> Visión compartida de ver lo público ya no con miedo[20], sino poder apreciarse desde esos lugares teniendo herramientas de autocuidado, a través de la defensa personal, y poder reconocer espacios que de pronto no visitamos porque nos da miedo ir a esos lugares, entonces al ir juntas nos permitimos conocer espacios que antes no conocíamos, que sabíamos que existían pero que no habíamos podido habitar por el miedo.

Además, con esto, como señala Alexandra Arévalo, también "estamos rompiendo con esa asignación de los roles y de los lugares (...) que no son para las mujeres".

Cuarto, como señala Daniela Medina:

> Hace mucha falta pensar en ciudades para las mujeres, porque las ciudades no son amables con nosotras, nos dan la espalda, hay muchos espacios que no son pensados para la seguridad, hay muchos lugares hoy que hacen que la ciudad se vuelva más insegura para nosotras, el tema de iluminación, el tema de los puntos ciegos, los espacios hostiles.

Para lograr una ciudad más amable y segura, recomendamos crear alianzas interinstitucionales entre la Caja de la Vivienda Popular, la Empresa de Renovación Urbana, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Instituto de Desarrollo Urbano para que construyan infraestructuras que se adapten a las necesidades de nosotras las mujeres. Para acabar con los puntos ciegos e inseguros, proponemos, por un lado, crear espacios públicos con una iluminación adecuada y buena visibilidad. Así como vías peatonales y ciclorrutas diseñadas para evitar emboscadas, pues estas opciones están atravesadas por la posibilidad de un robo o por violencias de género, razón por la que "muchas mujeres no se suben a la bicicleta porque se sienten inseguras, porque estamos acosadas, por el acoso callejero" (Daniela Medina). Por otro lado, sugerimos que en espacios públicos como los parques y las calles se construyan pequeños postes que cuenten con un botón de emergencia, para que en el evento en que una mujer se encuentre en peligro de un ataque, se active una alarma en el lugar y se conecte inmediatamente con el CAI más cercano. Todo esto puede influir de forma positiva en el acceso de las mujeres a los espacios públicos y a lograr "una ciudad ecofeminista, que se puede caminar, donde se puede pedalear, una ciudad donde el espacio público se vuelva otra vez un lugar de encuentro y de socialización" (Andrea SanMarcelo).

Quinto, la ciudad alberga un páramo, humedales, bosques, montañas y ríos. Sin embargo, estos espacios naturales son poco valorados en la planeación urbana y muchos han sido intervenidos, tal como la canalización de los ríos y la desecación de humedales para construir proyectos de vivienda. Es por esto que sugerimos al sector ambiente, las secretarías de Planeación y del Hábitat y los

[20] "Cuando sienten temor, las mujeres abandonan el espacio público, disminuyen su radio de movilidad, utilizan las ofertas de la ciudad con menor frecuencia, cambian sus recorridos y le temen a la ciudad nocturna. En suma, redefinen y restringen el tiempo y el espacio de intercambio y de circulación en la ciudad" (Segovia y Rico, 2017: 56).
Hace referencia a la necesidad de contemplar la biofilia en el diseño de ciudad y en las apuestas de urbanismo.

Consejos Territoriales de Planeación (CTP), que en la formulación, seguimiento y evaluación del POT se tenga una perspectiva de ciudad biofílica[21]. Esta tendencia del eco-urbanismo apuesta por:

> Un desarrollo sostenible de las comunidades, se basa en la edificación de entornos que sean armónicos y equilibrados (Ruano, 2006), en los cuales se desarrollarán las estrategias en las que los ecosistemas van acompañados de la movilidad urbana, la participación ciudadana, la interacción entre comunidades, el aprovechamiento de los recursos y la revitalización urbana entre estos mecanismos de funcionamiento de la urbe y no bajo la supresión de los pocos espacios naturales (Martínez, 2015: 53).

De esta forma, no solo sugerimos que se conserven estos biomas en la ciudad, sino que además proponemos aprender de ellos para el diseño de la infraestructura urbana. Sobre esto, Daniela Bernal Díaz nos explica que:

> una ciudad biofílica, es una ciudad que reconoce la importancia de la relación con la naturaleza y por ende fomenta la permanencia y restauración de ecosistemas naturales, así como el estudio de los ecosistemas y sus componentes, ya que de ellos podemos extraer ideas que nos permiten a través de un enfoque biológico pero también desde la ingeniería y arquitectura, proponer nuevas opciones para una infraestructura sustentable, todo esto a través de un concepto que se conoce como biomimesis, que además ya se está estudiando y aplicando en nuestra ciudad Bogotá.

9.

Una ciudad ecofeminista es posible:

Las experiencias personales sobre la forma en que estas mujeres habitan la ciudad son índices de estructuras sociales más amplias. Por medio de sus vivencias particulares logramos advertir una ciudad desconectada, insegura y con persistentes asimetrías entre las formas de acceder al espacio público y privado para mujeres y personas con identidades de género diversas. Sin embargo, la conjunción de las dimensiones anteriores conduce a afirmar que una ciudad ecofeminista es posible. Y es posible gracias a la ciudadanía ecofeminista que se ha ido gestando desde las calles de Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Techotiva, Suba, San Cristóbal, la vereda La Requilina en Bogotá, así como gracias a la ciudadanía incipiente de Soacha, Cali y Medellín. Las enseñanzas de las diecinueve mujeres acerca de la reciprocidad, cooperación y conexión entre nosotras como mujeres, así como con la naturaleza, son un gran insumo para la construcción de una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, en otras palabras, una ciudad ecofeminista.

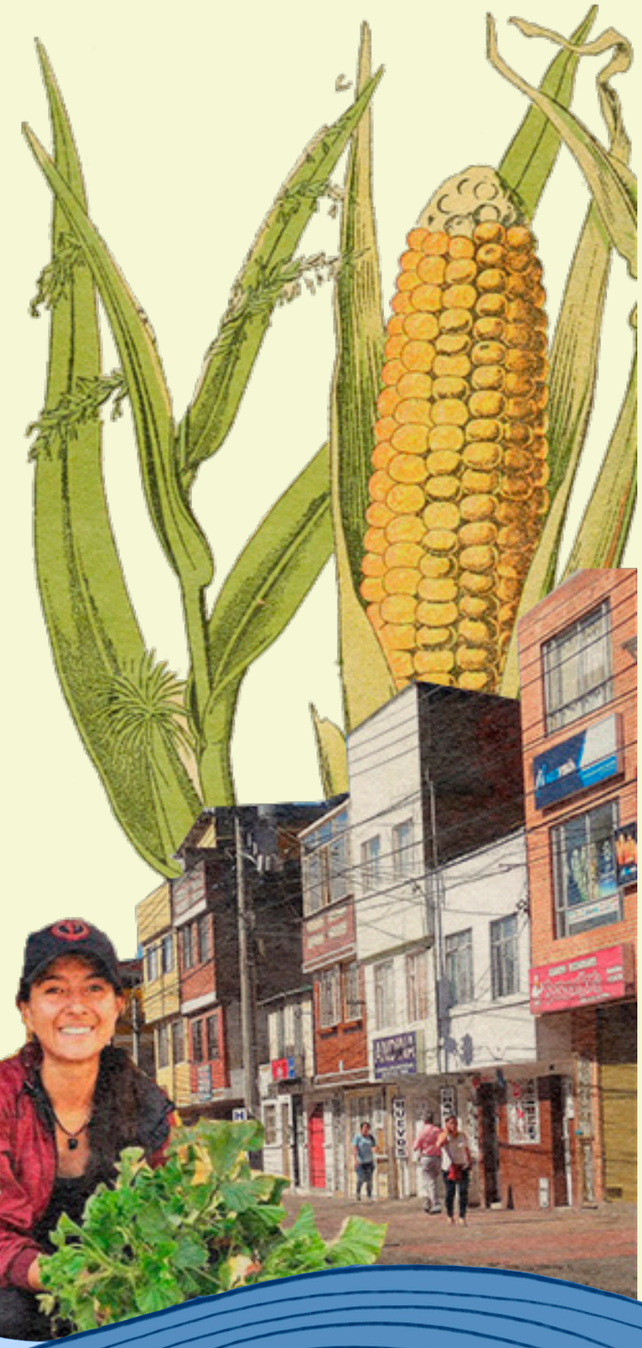

CAPÍTULO 5:

CONCLUSIONES:

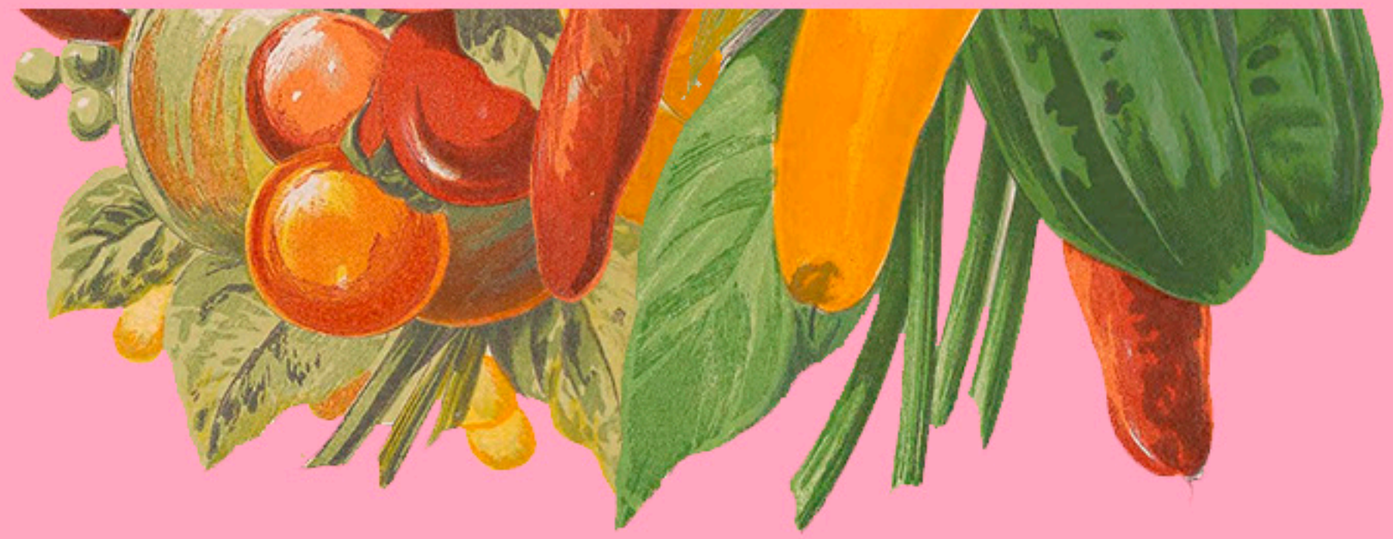

El ecofeminismo es un río que fluye y revela un conocimiento fascinante, amplio y diverso, mientras cuestiona a un mundo dividido en binarios opuestos y excluyentes entre sí. En el arrullo de sus caudales, este gran río alienta la vida y busca conectar lo que ha sido desconectado por el heteropatriarcado y el capitalismo. Este río busca conectar con la memoria de los territorios, con los saberes de nuestrxs ancestrxs y sobre todo se interesa por conectar nuestros latidos con todas las manifestaciones de la vida que nos rodean. En su paso por Asia, África, Europa, Norte América y Latinoamérica, el ecofeminismo nos muestra que los caudales de sus luchas responden a necesidades y contextos muy distintos. A pesar de las distintas aproximaciones y de los matices propios de cada lucha, el ecofeminismo nos muestra que todos estos esfuerzos son igual de importantes y que desembocan en una defensa compartida de la vida, la equidad, la inclusión y la libertad.

A lo largo de estas páginas quisimos poner en evidencia la conexión que existe entre las múltiples formas de opresión que se ejercen contra las mujeres y contra la naturaleza, con el objetivo de aportar en la supresión de estos paradigmas de subordinación y destrucción. Estas formas de dominación responden a una sociedad construida a partir de un sistema político, social y económico basado en la superioridad del hombre, lo que le confiere la potestad de dominar a otrxs aun cuando esto implique usar, agredir o aniquilar. El ecofeminismo se opone a concebir el mundo desde la mirada androcentrista, pues encuentra en ella la causa de la crisis ambiental, de la explotación, del extractivismo, del especismo, y, en general, de las prácticas que son incompatibles con la vida. Sumado a lo anterior, este río de saberes denuncia la injusticia ambiental que ha ocasionado que las poblaciones más vulnerables, entre ellas las mujeres y pueblos originarios, sean siempre los que deben enfrentar con mayor crudeza los efectos del cambio climático, de la contaminación y de la crisis ambiental, afectando en gran medida su salud, sus prácticas y costumbres, su vida y sus territorios.

Entonces, a partir de la perspectiva ecofeminista se busca desestabilizar estos pilares del poder heteropatriarcal y capitalista arraigado en nuestra sociedad, es una invitación abierta para apartarnos de esta realidad fragmentada y gestar una lógica relacional que nos permita corresponder de mejor forma con el mundo. Este paradigma relacional nos lleva a comprender de forma crítica, generosa y empática la realidad, así como nos permite reconocer que la vida es una gran red de conexiones vitales de la que hacemos parte. De ahí la importancia de generar espacios diversos e inclusivos en los que las relaciones con otrxs humanxs y con otros seres vivos sean más justas, equitativas y respetuosas. Donde se valore la vida en sí misma y la especie humana sea apreciada como parte de ese todo universal que llamamos naturaleza y no como dueñxs de ella.

Por medio de las voces de las diecinueve mujeres que nos abrieron las puertas a su vida, a sus pensamientos y a sus prácticas diarias, pudimos ver que el ecofeminismo no es una cuestión teórica o un discurso. En nuestro país, este gran río es un reflejo de las luchas diarias de muchas mujeres y organizaciones que desde su actuar y su cotidianidad se oponen a un sistema explotador. Son mujeres que transforman la sociedad desde lo privado, lo público, lo colectivo y lo político, pues cada una de ellas, desde sus intereses, contextos y pugnas propias, denuncian las violencias y trabajan por construir relaciones de respeto y armonía con las otras personas y con la naturaleza. De forma que para entender el ecofeminismo en nuestro país es necesario aproximarnos a él por medio de las manos que escriben, tejen, cuidan, protegen, sanan, acompañan el parto, montan bici, enseñan, comparten, cosechan y siembran. Es decir, desde

todas las prácticas que llevan a cabo las mujeres en los territorios con el objetivo de defender la vida y crear una sociedad más equitativa cuyo pilar sea la inclusión y la valoración de la diversidad.

Conocer estas mujeres nos permitió también comprender el valor que tienen las prácticas ambientales y sociales de las mujeres y los movimientos que trabajan desde y para los territorios. Entonces, las huertas urbanas y caseras no solo aportan al autoconsumo del hogar, sino que educan y fortalecen los lazos de las comunidades. Por su parte, la educación sexual y reproductiva, la educación menstrual y la relacionada con la maternidad son un paso esencial para empezar a amar y cuidar nuestros cuerpos, para defender nuestra autonomía corporal y asimismo para defender y cuidar a lxs otrxs, a los animales no humanos, a los cuerpos de agua, a las montañas o a los páramos. Además, la juntanza de mujeres representa un camino de sororidad y empoderamiento en el que es posible luchar por proteger y defender la vida. Debemos valorar nuestras raíces, la historia de nuestros territorios y nuestrxs ancestrxs pues de ellxs podemos aprender a conectarnos con la naturaleza, a escuchar nuestros cuerpxs y generar relaciones más armoniosas. Además, la bicicleta no es un asunto únicamente de movilidad sostenible, se trata de un acto revolucionario que cambia nuestro lugar de enunciación, que nos permite recorrer el territorio, apreciar la ciudad, conocer las dinámicas y acoger la alteridad. Nos encontramos con que la educación ambiental es fundamental para transformar la sociedad. Pero, sobre todo, hablar con estas maravillosas mujeres nos permitió entender que el territorio no es neutral, que debemos apostar por la construcción de ciudades y territorios libre de violencias para nosotras y para la naturaleza.

Sumado a lo anterior, entender el impacto de las prácticas ecofeministas nos demostró que estas pueden ser el punto de inicio para transformar los espacios en los que vivimos, nuestras ciudades, municipios y territorios, pues desde esta perspectiva es posible romper con la concepción heteropatriarcal de la ciudad y del ambiente. Esta postura política permite integrar y fortalecer nuestra forma de ver la vida, por una parte, la participación de las mujeres, y por otra, todos los esfuerzos individuales y colectivos por reconstruir, resignificar y apropiarnos de los espacios que habitamos. Es así como la política pública debe estar permeada por la participación política y ciudadana de las mujeres. Además, se debe incentivar, reconocer y pagar el trabajo de las mujeres por el cuidado de los territorios. También, si queremos construir una ciudad más justa se debe trabajar por construir espacios de educación ambiental, sexual y reproductiva que nos lleven a romper con los estigmas, estereotipos y paradigmas de dominación. Las políticas públicas de la ciudad y los municipios deben estar encaminadas igualmente a que los espacios públicos sean amigables y seguros para todas las personas, que se protejan socioecosistemas urbanos como los humedales, las fuentes hídricas y los bosques, así como que haya espacios para la agricultura urbana y que todo el modelo urbanístico esté a favor de respetar la vida.

Finalmente, el diálogo con las mujeres nos demostró que en la juntanza existe un camino posible para la transformación, que viene de lo popular, de lo colectivo, de la diversidad de mujeres, de sus momentos de vida y de su diversidad. Es así como debemos estar más atentxs a escuchar, no solo cuáles son las necesidades de las comunidades, sino cuáles son sus intereses y apuestas políticas, pues a partir de este ejercicio de escucha no solo rompemos con los estándares patriarcales y capitalistas, sino que ampliamos nuestro horizonte de conocimiento, lo que nos permite trabajar de la mano y buscar soluciones diversas a problemas complejos. Con todo esto en mente, es posible asegurar que el ecofeminismo es un río que está en constante viaje y transformación, pero que arrulla en su interior una filosofía de vida que guarda su correlato en la capacidad de deconstruir los paradigmas impuestos y tiene la potencialidad de alimentarnos, sanarnos y ayudarnos a desmitificar nuestros miedos, con el objetivo de construir nuestros sueños de otros mundos posibles donde nos comprendamos como parte de la naturaleza y abracemos la empatía, la equidad y la libertad en nuestras luchas diarias.

~

CAPÍTULO 6:

RECURSOS ECOFEMINISTAS

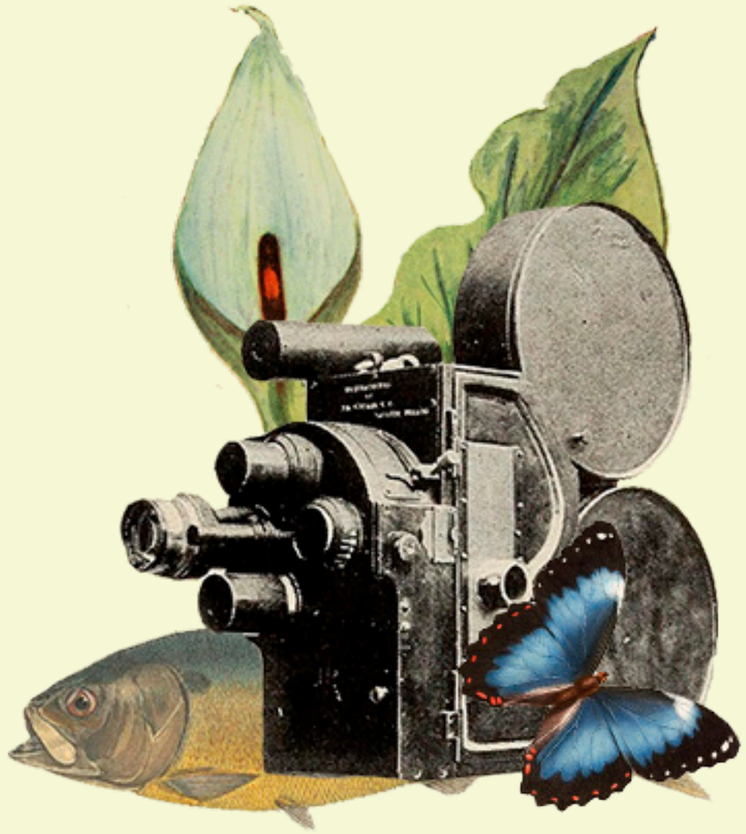

Esta sección ofrece a lxs lectorxs un conjunto de contenidos hipermedia cuidadosamente seleccionados para que puedan ser consultados, llevados al diálogo, a la lectura crítica y a la construcción de nuevos documentos y procesos que retroalimentarán este documento. Entre los recursos se contempla el cine, la literatura, videos, podcasts, artículos, libros, entre otros.

PELÍCULAS

Título / Directorx	Descripción:
Wadjda: La bicicleta verde (Haifaa al-Mansour)	Cuenta la historia de Wadjda, una niña de Arabia Saudita cuyo mayor sueño es tener una bicicleta. Ella se opone a los estigmas y roles asignados a las mujeres y lucha contra el sistema machista para conseguir su sueño. Link: https://www.youtube.com/watch?v=DgEkAdVskmo
La tierra y la sombra (Cesar Augusto Acevedo)	Dos mujeres luchan por conservar la tierra que les pertenece, proteger a su familia y sobrevivir ante la amenaza del "progreso" representado en el monocultivo de caña de azúcar. Link: https://www.retinalatina.org/video/la-tierra-y-la-sombra/
¡Madre! (Darren Aronofsky)	Una pareja deja un día entrar a unos desconocidos a su hogar y estos se adueñan de la casa ajena, la destruyen y la convierten en un escenario de horror. Esta película pone en evidencia la forma cómo los humanos hemos ejercido dominación sobre la naturaleza. Link: https://www.youtube.com/watch?v=mnrGlXUwtWs
Recuerdos del ayer (Studio Ghibli)	Película de animación japonesa que cuenta la historia de Taeko Okajima una chica que decide alejarse de la ciudad y viajar al campo donde la nostalgia la hará reflexionar sobre quién es en realidad. Link: https://www.youtube.com/watch?v=x0ZrjocXVJ4&t=3s

Título / Directorx	Descripción:
Princesa Mononoke (Studio Ghibli)	Es una película de animación japonesa que presenta las dinámicas y tensiones en la relación entre la especie humana y la Naturaleza. Aborda el extractivismo, la dominación del territorio y la extinción de tribus a punto de desaparecer, a la vez que reconoce la ancestralidad a través de la valoración de las fuerzas de la naturaleza y lxs diosxs del bosque. Link: https://www.youtube.com/watch?v=4OiMOHRDs14
Historias cruzadas (Tate Taylor)	Eugenia Skeeter Phelan quiere ser escritora. Aibileen Clark y Minny Jackson son mujeres negras que deben trabajar como sirvientas en una sociedad marcada por el machismo y el racismo. Las vidas de estas tres mujeres se entrelazan en una lucha por subvertir los cánones raciales y de género de su época. Link: https://www.youtube.com/watch?v=R7G3mGoscUo
Carmen y Lola (Arantxa Echevarría)	Carmen y Lola son gitanas. Ellas deben enfrentarse a sus familias y a una sociedad que las obliga a casarse, tener hijos y no esperar nada más de la vida. La película muestra una reflexión sobre la sexualidad, la maternidad libre y los derechos de las mujeres. Link: https://www.youtube.com/watch?v=U9-aOMnyekw
Libertarias (Vicente Aranda)	Cuenta la historia de la organización feminista y anarquista Mujeres Libres durante la Guerra Civil Española. Link: https://www.youtube.com/watch?v=KHVec8GI8NA

Título / Directorx	Descripción:
Silencio en el paraíso (Colbert García)	Cuenta la historia de amor de Ronald y Lady en el barrio el Paraíso, Ciudad Bolívar. Su historia de amor se verá truncada cuando a Ronald lo hacen pasar por guerrillero y se convierte en una víctima más de los falsos positivos. Link: https://www.youtube.com/watch?v=e5zZJmCPIKU
Okja (Bong Joon-ho)	Película que relata la historia de una niña y su relación con un cerdo de granja, genéticamente modificado. Nos invita a l reflexión acerca de nuestras prácticas de consumo, alimentación y hace una crítica alrededor de la experimentación con animales, el ecoterrorismo, las corporaciones globales y sus intereses económicos. Link: https://youtu.be/bRsySStHw7M
Figuras ocultas (Margot Lee Shetterly)	La película cuenta la historia inspiradora de tres mujeres que consiguen convertirse en las primeras afroamericanas en ayudar a la NASA en la Carrera Espacial, convirtiéndose así en modelos a seguir para muchas mujeres. Link: https://www.youtube.com/watch?v=13-yvgodSH4
Abuela grillo (Denis Chapon)	Cortometraje que muestra a la Abuela Grillo, parte de la mitología del pueblo indígena Ayoreo de Bolivia. Expone la importancia del agua y los problemas de su privatización. Link: https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM

SERIES

Título / Directorx	Descripción:
El cuento de la criada (adaptación de la novela de Margaret Atwood)	Parábola feminista que refleja la situación de las mujeres en muchas sociedades pasadas y actuales. Hace énfasis en la teología y el Antiguo Testamento, desenvolviéndose en las formas de gobierno y las consecuencias de implementar estos mecanismos rigurosos en la sociedad actual. Reflexiona sobre la maternidad, la sexualidad de la mujeres y la libertad. Link: https://wwwyoutube.com/watch?v=gUQnYbn5UYU
La carpa roja (Roger Young)	En la época de los patriarcas del Antiguo Testamento, esta miniserie narra la historia de una mujer que junto a otras mujeres de su tribu se reúnen en "La Carpa Roja", para mantener en secreto su culto a la antigua Diosa. Este lugar es especial pues solo pueden entrar las mujeres durante su tiempo de menstruación. Link: https://wwwyoutube.com/watch?v=2TlHp1GJqV4
Las chicas del cable (Ramón Campos)	Ambientada en 1928, cuenta la historia de cuatro mujeres que trabajan como telefonistas en una compañía de telecomunicaciones española. Se representa a las protagonistas como un referente feminista, pues asumen luchas colectivas como el derecho al voto femenino, posicionamiento de las mujeres en el mercado laboral y ruptura con los estereotipos de género de su época. Link: https://wwwyoutube.com/watch?v=i4vmDXUmPSg
Desenfrenadas (Elisa Miller)	Muestra la diversidad y fortaleza femenina de cuatro mujeres jóvenes en México. Las protagonistas muestran cómo los micromachismos y macromachismos afectan de distinta forma sus trayectorias personales y se introducen en una aventura de autoconocimiento y amistad. Link: https://wwwyoutube.com/watch?v=io7BSftd9-g

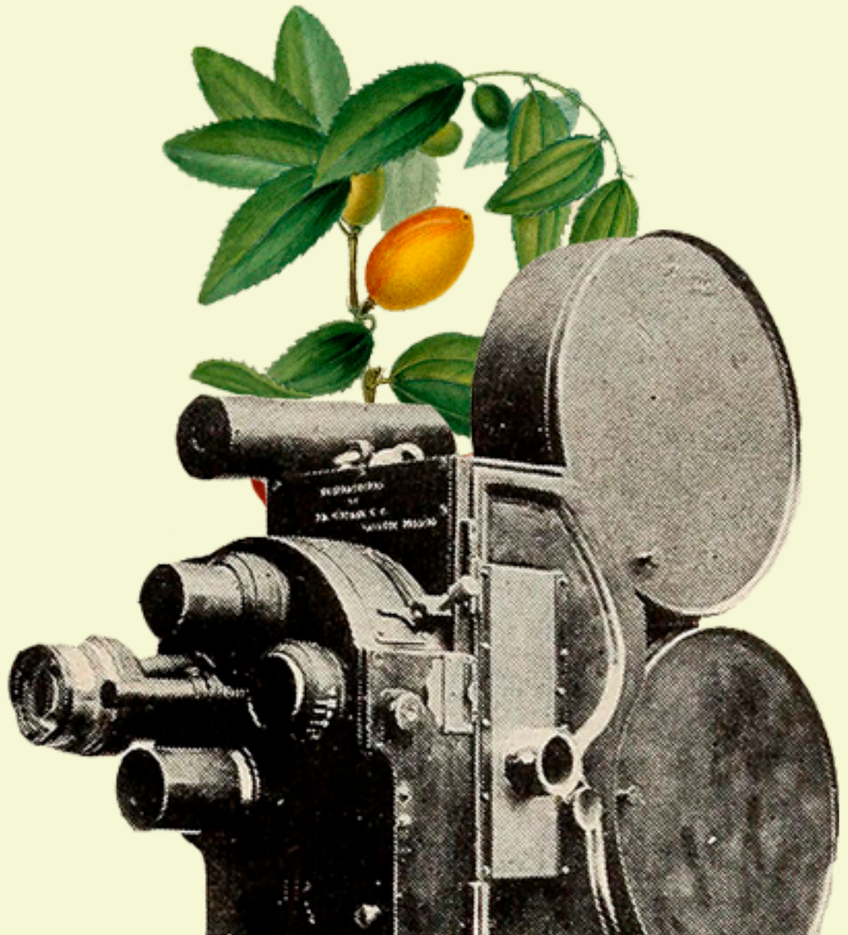

DOCUMENTALES

Título / Directorx	Descripción:
La hija de la laguna (Ernesto Cabellos)	Cuenta la historia de Nélida una mujer campesina que lucha por proteger su territorio de la explotación minera. Link: https://www.youtube.com/watch?v=ikrmt1QWGqE
Period. End of Sentence (Rayka Zehtabchi)	Las mujeres en India deben luchar contra el estigma de la menstruación al tiempo que buscan empoderar a las mujeres y lideran una revolución sexual. Link: https://www.netflix.com/title/81074663?s=i&trkid=13747225&t=wha
La mujer y el agua (Nocem Collado)	Presenta un paralelismo entre las mujeres y el agua como generadoras de vida. En este se evidencia que el cambio climático y los efectos de la destrucción de la naturaleza tienen impactos más marcados para las mujeres. Link: https://www.cineenvioleta.org/la-mujer-y-el-agua/
La historia de las cosas (Annie Leonard)	Nos muestra los problemas de nuestros patrones de producción y consumo. Nos hace un llamado para reflexionar sobre nuestras acciones y como estas tienen relevancia en cuestiones ambientales y sociales. Link: https://www.youtube.com/watch?v=upJRjTcJORg

Título / Directorx	Descripción:
El viaje de Jane (Lorenz Knauer)	Cuenta la fascinante historia de una de las científicas más importantes de nuestra época, la Dra. Jane Goodall, una mujer dedicada a la conservación e investigación. Link: https://www.cineenvioleta.org/el-viaje-de-jane/
MIAU (Movimiento Insurrecto por la Autonomía de Una misma)	Herramienta de autoconocimiento feminista que habla sobre las funciones naturales de nuestro cuerpo y promueve una mejor comprensión de cómo cuidar y proteger nuestros cuerpos. Link: https://www.youtube.com/watch?v=grWQJHezFIY
Berta Cáceres: volveré y seré millones	Homenaje a la lucha de Berta Cáceres, quien dedicó su vida a defender la naturaleza y su territorio. Este documental es un mensaje de repudio contra la persecución de todxs los que luchan por la transformación social. Link: https://www.youtube.com/watch?v=MBTRLmAjXfI
La sal de la Tierra (Ribeiro Salgado y Wim Wenders)	Cuenta la trayectoria del trabajo del fotógrafo Sebastião Salgado, quien durante cuarenta años ha retratado con su lente múltiples conflictos internacionales, hambruna y migraciones. El documental muestra cómo luego de tantos años, el fotógrafo se ha embarcado en un proyecto mucho más benévolo: mostrar la belleza de nuestro planeta. Link: https://www.youtube.com/watch?v=Va-u4Y5gqol

PODCASTS

Título	Descripción:
Historia ecofeminismo, Vandana Shiva, Agricultura orgánica. *(Ni brujas ni princesas)*	Realizado por el grupo Ni brujas ni princesas hace una explicación del ecofeminismo, su historia y su interacción con temas como el hambre mundial. https://open.spotify.com/episode/5wmlK42HwM35uqpBPKGpfz?si=jfhn3cjbRES19t6lR1Rogg
Fracking. (Graves y Agudas)	Miriam Djeordjian nos habla del fracking, explica la relación de este masculinización de los territorios, sus efectos peligrosos para el ambiente y la vida. Link: https://open.spotify.com/episode/7qGulT2Ar8fe3uhxK2kelt?si=ed1bg07OSqa40JhnIUYA2w
Movilidad urbana: chicas en bici (Graves y Agudas)	Miriam Djeordjian nos explica la relación entre el ecofeminismo, el sufragismo, el feminismo y el uso de la bicicleta. Nos habla del estigma que hay detrás de una mujer ciclista y cómo esto se convierte en un acto revolucionario. Link: https://open.spotify.com/episode/0OamW9Vvcod7SK98nekXNN?si=ownh7usoRXiyPNs2DLVK4w
Feminismo y menstruación. Autonomía corporal (La jefa)	Alejandra Collado nos explica qué es el ecofeminismo y nos habla de su relación con nuestro cuerpo. Nos propone la educación menstrual para buscar alternativas ecológicas y naturales para tratar la menstruación y nuestra sexualidad, al tiempo que nos alejamos de la explotación de la naturaleza. Link: https://open.spotify.com/episode/07nKwUceLAoStYzuHMsJux?si=EelVmse8QVqirP0yJazscQ

Título	Descripción:
La lucha por la naturaleza, es la lucha por la vida	Isabel Cristina Zuleta nos envía un mensaje para proteger la naturaleza y la vida misma. Link: https://caracol.com.co/emisora/2020/02/28/armenia/1582898030_797403.html?ssm=fb
La variedad del feminismo (Mujer Vestida)	Invita a reflexionar sobre la multiplicidad y pluralidad del feminismo. Analiza cómo se traza la relación entre capitalismo y feminismo. Link: https://open.spotify.com/episode/7jPgcEQcngbhd17bKp14NM?si=gmfXo3ikQ1ivWmY4O3U45g
El miedo visceral a la mujer: brujas, hechiceras, figuras femeninas (Mujer Vestida)	Habla sobre el temor historico a todos los simbolos y todo lo que se asocia con lo femenino. Además analiza la figura de la bruja, las hechiceras y las otredades femeninas. Link: https://open.spotify.com/episode/5tUW4sVIsOWhbLAGAQiR4l?si=7uqE_1zvTJ6Rq2LaD_fC5Q
Manos de luz (Manos de luz)	Apuesta por salvaguardar la partería ancestral en el pacifico colombiano. Rescata las enseñanzas de las parteras tradicionales de la región en una aventura sonora y oral. Link: https://open.spotify.com/show/4qHxBsih7GLhXEO5xlid3e?si=6TedNWTeRLSGWB6wxHDg-g
Afrofeminismo (Vida Real)	Reivindica el afrofeminismo y discute temas como los cuerpos racializados y las múltiples opresiones que se ejercen contra las personas no hegemónicas. Link: https://open.spotify.com/episode/2hzjJw6PoT90s7iKQqbqHs?si=ekFHzRdoR3StlL0HykGu6w

Título	Descripción:
Los cuerpos vulnerables de siempre (Todo es Político-FES en Colombia y 070)	Analiza de forma crítica las violencias estructurales ejercidas sobre los cuerpos vulnerables en Colombia. Es un recorrido sobre las problemáticas en el lenguaje y la narrativa institucional que desconoce el enfoque de género. Por último, hace un llamado para generar enfoques diferenciales y perspectiva de derechos en la atención de las poblaciones LGBTI en el país. Link: https://open.spotify.com/episode/69IDWCvCSIu6x6YPCwhTQO?si=MiHaldmzTxWF4whFfH9IkA
La mala mamá Podcast – T2E5 Ecofeminismos	Presenta la analogía de dominación, explotación y violencias sobre la naturaleza y las mujeres, así como cuestiona la visión extractivista actual a la vez que se pregunta por los vínculos de la ecología y el feminismo, las corrientes del ecofeminismo con la mujer indígena chanka Nia Huaytalla, como invitada. Link: https://open.spotify.com/episode/7zZKZgfN2ots7OgMZqkpJ9?si=ZMB3rTSER9WqP6UzH-bjiQ
Agua y vida. Mujeres, derechos y ambiente	Es una serie de ocho cápsulas de audio, orientada por un grupo de mujeres mexicanas comprometidas con el derecho humano al agua desde una perspectiva de interdependencia de los derechos, en la que presentan reflexiones alrededor de la educación popular, con perspectiva ecofeminista, de género e interdependencia de los derechos, y que tiene como eje transversal la crítica al modelo hegemónico de desarrollo y la propuesta de un modelo de desarrollo integral, anclada en la propuesta indígena del Buen Vivir (Lekil Kuxlejal). Link: https://aguayvida.org.mx/que-hacemos/

Título	Descripción:
El derecho humano al agua en Colombia (Clínica MASP)	Es un recorrido sobre el reconocimiento del derecho humano al agua como un derecho fundamental en Colombia. Destaca decisiones jurisprudenciales importantes y los acueductos comunitarios para la gestión del agua en el territorio. Link: https://open.spotify.com/episode/6aZJXNZIyewKAsyAKn8DYx?si=_TUoZf29R42o69O1_rzk2A
XR Podcast Flavia	Este podcast presenta una aproximación a la crisis ecológica y climática en la relación con la urgencia de la transformación de los modelos de producción y consumo. Link: https://drive.google.com/file/d/1zpsuZuopxYLDRBZ6yQaTvDcsE68Q7c_3/view
Ocupar la política, habitar feminismos (Womasplaining)	Este podcast presenta una aproximación de los obstáculos en el escenario político al que se enfrentan las mujeres en Colombia. Rescata los aportes y las prácticas de la participación política de las mujeres en el territorio, así como señala el poder de los círculos de confianza y las redes de mujeres para construir liderazgos femeninos. Link: https://open.spotify.com/episode/29OtyRBiUC7cx5vqEY5p86?si=L8q5WiASQe2yPeZ01OCoUg

MÚSICA

Título	Descripción:
Semillas (Muerdo y Perotá Chingó)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=hfzSy9IkRJQ
La Malquerida (Natalia Lafourcade)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=yE47F7mI3Ro
Canción sin miedo (Vivir Quintana y El Palomar)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=VLLyzqkH6cs
Lejos de la ciudad (Muerdo)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=RsFnf__JUOw
Un derecho de nacimiento (Natalia Lafourcade)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=1B2IyN4f_SE
Mujer Lunar (Rebeca Lane)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=XO7GZmwQCb8
Este cuerpo es mío **(Rebeca Lane)**	Link: https://www.youtube.com/watch?v=dT2mTKwXlG8
Tu cintura sin censura (Rebeca Lane, Jen Soto y Pía Arévalo)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=WBWADlsPTGw

Título	Descripción:
Yo aprendí (Danay Suárez)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=GqLhLDbm0d8
Ni una menos (Rebeca Lane)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=VbQ_yOlzWTs
Ella, La Bruja (Alejandra Paniagua)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=0Fx1_sA0zhw
Vas a encontrarte (Muerdo)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=_d8vG4T53gA
Necesidades perras (La Muchacha)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=rBiNp8Kybow
Canto Páramo (La Muchacha)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=m_aW_jfl4FI
A la mina (Leonor González Mina)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=ZE9y_tpoc-s
Filthy Dirty South (Rising Appalachia)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=7uuT4KOB4yM
Antipatriarca **(Ana Tijoux)**	Link: https://www.youtube.com/watch?v=RoKoj8bFg2E

Título	Descripción:
Reverdecer (Perotá Chingó)	Link:https://www.youtube.com/watch?v=hRt1litYBgU&list=RDhRt1litYBgU&start_
La pipa de la paz (Aterciopelados)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=TxzPPQvHIZo
Nada (Lido Pimienta y Li Saumet)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=Cje1mE92Ymg
Raíz (Bomba Estereo)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=JxhbXLhmwFU
Canción de mierda (Mon Laferte)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=DTqQWcwMBRs
Aprenderé (La Otra)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=7ggdfIW3xdE
Maria Lando (ILe)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=cKtSj_doNmw
Tierra, tan sólo (Marta Gómez)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=GKIdYgdVwu8
Te invito (Herencia de Timbiquí)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=eaKG17XoQ48
Una con la Tierra (Luna Santa y Sofia Macchi)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=HhdI9K64eSM

Título	Descripción:
Brujas (Malinalli)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=U2c4sA6FQ_c
Somos Sur (Ana Tijoux y Shadia Mansou)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=EKGUJXzxNqc
Pal' Monte (La Muchacha)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=gMtCmxy5Umc
No me toques mal (La Muchacha y La Otra)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=BHSY-7RykI4
Sorora (Vivir Quintana)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=hE4P-K_QUg8
Elevación mental (Triz)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=c0kNQV7VgWg
Isla de átomos (Rebeca Lane)	https://www.youtube.com/watch?v=bO1Q5w1oSkU
Eu Tein (Fémina)	https://www.youtube.com/watch?v=t1EM635ZJT8
Ilaló (Chancha Via Circuito, Mateo Kingman)	Link: https://www.youtube.com/watch?v=dDYfuO9YQJQ

Título	Descripción:
La puerta violeta (Rozalén)	https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_cradio=1&t=84radio=1&t=84
Vivir (Rozalén)	https://www.youtube.com/watch?v=KqERQMTH3N0
Vive en mi (Muerdo)	https://www.youtube.com/watch?v=P4LbE-yHfOQ
Pelo Cucu (Lido Pimienta)	https://www.youtube.com/watch?v=rLaEfLq096Q
Para transcribir (Lido Pimienta)	https://www.youtube.com/watch?v=RDfkaB02gJ0
Humano (El Búho y Lido Pimienta)	https://www.youtube.com/watch?v=1VWPNJzgmU0
No estamos solas (Ana Tijoux y La Jauría)	https://www.youtube.com/watch?v=2pX_ZEt6sDU&list=RD2pX_
Eso que tu haces (Lido Pimienta)	https://www.youtube.com/watch?v=2azy1D-yyWc
Yo vengo a ofrecer a mi corazón (Francis Cabrel y Mercedes Sosa)	https://www.youtube.com/watch?v=H9gbsxkVnNc

LIBROS

Título/Autorx	Descripción:
Mujeres que corren con lobos (Clarissa Pinkola Estés)	Este libro está construido a través de varios relatos en los cuales es posible ver mujeres poderosos, llenas de sabiduría y creatividad, mujeres salvajes que se oponen a lo que la sociedad dispone para ellas.
El bebé es un mamífero (Michel Odent)	Es una propuesta de reflexión sobre cómo el nacimiento puede ser el primer paso para transformar la sociedad humana.
Nacer mujer en China (Xue Xinran)	Recopilación de testimonios sobre las experiencias personales de mujeres en China, durante los primeros indicios de apertura del régimen comunista chino. En estos se puede ver el sufrimiento de las mujeres a raíz de los matrimonios obligatorios, de la maternidad forzada, de la pobreza y desastres naturales.
La conquista del pan (Piotr Kropotkin)	Apunta a las fallas de los sistemas económicos del feudalismo y del capitalismo. El autor propone un sistema económico descentralizado basado en la ayuda mutua y la cooperación voluntaria.
La ciudad de las bestias (Isabel Allende)	En las profundidades de la selva amazónica, sus protagonistas viven aventuras en las que pueden reconocer sus espíritus de águila y jaguar, al tiempo que descubren su amor por la naturaleza y el respeto a los saberes ancestrales.

Título/Autorx	Descripción:
La voz de las trece abuelas. Ancianas indígenas aconsejan al mundo (Carol Schaefer)	Cuenta las ideas y la sabiduría de trece abuelas indígenas de los cinco continentes. Las abuelas nos transmiten sus conocimientos sobre la crianza, la salud física y mental, así como su preocupación sobre la destrucción de la naturaleza, la guerra y la pobreza.
Las venas abiertas de América Latina (Eduardo Galeano)	Habla sobre la historia de América Latina desde la colonización europea de América hasta la América Latina contemporánea. Relata con crónicas y narraciones el constante saqueo de los recursos naturales de la región por parte de los imperios coloniales.
Epistemologías del Sur (Boaventura de Sousa Santos)	Más que una crítica al paradigma eurocéntrico, plantea a las epistemologías del sur como alternativa al conocimiento y modelo de desarrollo dominante por medio de la valorización de la naturaleza y la sabiduría ancestral.
Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América (Francesca Gargallo)	Es un recorrido por los relatos de distintas mujeres indígenas que pueblan este territorio. Abya Yala es la forma como designaron América desde el pueblo kuna y se ha convertido en un referente de descolonización del territorio.
Hilando el feminismo comunitario (Julieta Paredes)	Sitúa al feminismo comunitario como una alternativa política que retoma el concepto de comunidad. Evidencia la condición de dominación del sistema capitalista sobre la naturaleza y de los hombres sobre las mujeres

Título/Autorx	Descripción:
Diosas: la canción de Eva (Manuela Dunn Mascetti)	Es un relato dedicado a todas las mujeres. Nos presenta con ilustraciones, mitos, símbolos y rituales como desde hace siglos las diosas han concedido a las mujeres su fuerza e individualidad.
La rueda medicinal (Jamie Sams y David Carson)	Relato que recoge el método de adivinación que utiliza la sabiduría de los animales totémicos de los indígenas americanos para dar respuestas a los interrogantes de la vida.
Manual de arte rupestre de Cundinamarca (Diego Martínez Celis y Álvaro Botiva Contreras)	Manual que busca ofrecer información sobre la importancia patrimonial que tiene el arte rupestre que se encuentra en el departamento de Cundinamarca, Colombia. Link: http://openarchive.icomos.org/949/1/manual_arte_rupestre_de_Cundinamarca.pdf
La civilización chibcha (Miguel Triana)	A través de los jeroglíficos chibchas, el libro hace un análisis sobre el arte rupestre muisca y la cosmovisión del pueblo chibcha.
Manual introductorio a la ginecología natural con plantas (La Picadora de Papel)	Recopilación de varios artículos, recetas caseras y secretos tradicionales realizados por varias mujeres que pretende servir de guía para cambiar la forma en la que nos relacionamos con nuestro cuerpo y en la que ejercemos nuestra sexualidad. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1P7d_VLRFcJc_SpVQe5O_WTwJ92ZKgYen

Título/Autorx	Descripción:
Mujeres que cuidan la naturaleza: relatos de defensoras del ambiente en Colombia *(ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Fundación Natura)*	Esta publicación quiere visibilizar el trabajo y los esfuerzos de las mujeres pioneras en la defensa de la naturaleza en Colombia, desde sus comunidades, la academia y las instituciones públicas. Todo esto con el objetivo de mostrar la importancia del liderazgo femenino frente al cambio climático.
Informe Planeta Vivo 2018	Es un documento de análisis de corte científico que evalua la salud del planeta y el impacto de las actividades humanas sobre la Tierra. http://awsassets.wwf.es/downloads/informe_planeta_vivo_2018.pdf
Intervenciones urbanas hechas por ciudadanos: Estrategias hacia mejores espacios públicos	Es un manual que brinda elementos para que la ciudad un sea un mejor lugar para vivir, presenta ideas, recomendaciones y ejemplos para recuperar, activar y transformar espacios públicos, a través de intervenciones urbanas. https://mcusercontent.com/34c72ae7cd29d3ec62b506511/files/1a8e5aab-8aee-4b1f-9140-9363e84b33d2/
Memorias de la Escuela +F	La Escuela +F es un espacio de diálogo, discusión y de reconocimiento de la teoría, la práctica feminista y la historia de los feminismos, de sus características, aportes sociales y retos, para tejer redes de incidencia política y articular procesos organizativos. Recomendamos el apartado de Ecología política, la trilogía: tierra, cuerpo y dignidad. https://issuu.com/artemisas/docs/memorias_circulos__3_

ARTÍCULOS

Título	Descripción:
Revista Semillas	Contiene artículos sobre conservación, autonomía territorial, agricultura local, paz territorial y campesinado en Colombia. Link: https://www.semillas.org.co/es/revista
Cuatro cuentos para recordar la tradición oral colombiana	Recopilación de cuatro historias míticas de diferentes comunidades indígenas que han sobrevivido hasta nuestros días a través de la tradición oral. Link: https://canaltrece.com.co/noticias/cuatro-
La dieta sexista: contribuciones desde el ecofeminismo crítico para una decolonialización del paladar (Fabio Oliveira)	Propone una reflexión sobre las aproximaciones entre las variantes de la opresión biopolítica hacia las mujeres y los animales no humanos y evidencia cómo estas formas de control resultan en la objetificación de los cuerpos de estos dos.
Dos luchas que son una: feminismo y ecologismo	Se plantea la relación entre la violencia que sufren las mujeres y el cambio climático, exponiendo a profundidad cómo los efectos de la crisis ambiental golpean en mayor medida a las mujeres. Link: https://www.dejusticia.org/column/dos-luchas-que-son-una-feminismo-y-ecologismo/

Título/Autorx	Descripción:
El campo colombiano entre el latifundio y la miseria	Este reportaje, del 22 de agosto de 2015, nos muestra los problemas de la concentración de la propiedad de la tierra en unos poco y como esto se relaciona con que la mitad de los campesinos en Colombia se encuentran en estado de pobreza. Link: https://prensarural.org/spip/spip.php?article17541
La pobreza rural, peor para las mujeres	Reportaje de 28 noviembre de 2018 en el cual se expone como la pobreza en la ruralidad afecta a las mujeres y sus grupos familiares, incrementando la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. Link:https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-pobreza-rural-peor-para-las-mujeres-articulo-857418/
"El activismo es el método más efectivo contra la depresión": Flavia Broffoni	Es una entrevista a la coordinadora de Extinction Rebellion Argentina y activista regenerativa, ofrece un análisis sobre la crisis climática en clave latinoamericana y presenta herramientas para asumirla desde una mirada comunitaria. https://cartelurbano.com/ecologicas/el-activismo-es-el-metodo-mas-efectivo-contra-la-depresion-flavia-broffoni
Los cinco elementos	Yayo Herrera presenta un análisis en clave ecofeminista acerca de los cinco elementos: Agua: https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/32974/Yayo-Herrero-verano-agua-privatizacion-consumo-glaciares-calentamiento-global-ecologismo.htm Aire: https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/33096/Yayo-Herrero-cinco-elementos-aire-contaminacion-capitalismo.htm Tierra: https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/33134/Yayo-Herrero-cinco-elementos-tierra-hambre-extractivismo-expropiacion-agroindustria.htm Fuego: https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/33167/yayo-herrero-elementos-fuego-prometeo-incendios-politica.htm Vida: https://ctxt.es/es/20200801/Firmas/33195/vida-yayo-herrero-naturaleza-pandemia-crisis-ser-humano-ecologia.htm?fbclid=IwAR1VcDWQGOtG6OqVRHvHS_JnatlyPrL1fII4cSCKo5eMVrWQWqvOeWZwH7Y

	Delegate	City	Representing
132	Charles A. Matcham,	Allentown, Pa.	Lehigh Portland Cement Co.
133	George G. Sykes,	Allentown, Pa.	Lehigh Portland Cement Co.
134	S. A. Morman,	Grand Rapids, Mich.	S. A. Morman Co.
135	J. E. Coon,	Utica, N. Y.	American Hard Wall Plaster Co.
136	E. L. Mortimer,	Scranton, Pa.	Paragon Plaster & Supply Co.
137	F. L. Lane,	Buffalo, N. Y.	Buffalo Paragon Wall Plaster Co.
138	W. S. Filling,	Philadelphia, Pa.	Edison Portland Cement Co.
139	G. R. Neff,	Pittsburg, Pa.	Edison Portland Cement Co.
140	L. F. Kwiatkowski,	New York.	H. Huenekos Co.
141	Ralph Peverly,	New York.	Commercial Wood & Cement Co.
142	August Groos,	New York.	Groos & Horn.
143	Joseph Mandery,	Rochester, N. Y.	Joseph Mandery.
144	Mrs. Charles O. Calkins,	Buffalo, N. Y.	
145	Mrs. J. H. Rose,	Buffalo, N. Y.	
146	C. M. Camon,	Philadelphia, Pa.	Leslie & Trinkle Co.
147	Mrs. M. A. Keeh,	Buffalo, N. Y.	
148	Miss Laura Keeh,	Buffalo, N. Y.	
149	Miss Stella Keeh,	Buffalo, N. Y.	
150	L. V. Clark,	Philadelphia, Pa.	Lawrence Cement Co.
151	C. R. Hope,	Cleveland, O.	Ohio Architect & Builder.
152	Edward Furry,	Buffalo, N. Y.	Union Akron Cement Co.
153	W. C. Newman,	Buffalo, N. Y.	Union Akron Cement Co.
154	George H. Woolley,	Buffalo, N. Y.	Iroquois Hotel Co.
155	Fred G. Langston,	Buffalo, N. Y.	Empire Forge and Iron Co.
156	R. F. Stradley,	Philadelphia, Pa.	Vulcanite Portland Cement Co.
157	Albert Moyer,	New York City.	Vulcanite Portland Cement Co.
158	W. E. McMoen,	Buffalo, N. Y.	
159	A. L. Holloway,	Buffalo, N. Y.	Empire Limestone Co.
160	Charles D. Swan,	Buffalo, N. Y.	Bureau Buildings, Dept. Public Works.
161	Jesse Tarbox Beals,	Buffalo, N. Y.	Buffalo Courier Photographer.
162	C. S. Crook,	Youngstown, O.	Bessemer Lime Stone Co.
163	E. H. Fishack,	Port Clinton, O.	Consumers' Gypsum Co.
164	Charles Sharp,	Youngstown, O.	Charles Sharp.
165	C. H. Wood,	Chicago, Ill.	Wolverine Portland Cement Co.
166	A. H. Lenman,	Pittsburg, Pa.	Ohio Lime Co.
167	D. E. Binns,	Uhrichsville, O.	Ecuador Mfg. Co.
168	W. F. Vernon,	New York.	Coplay Cement Mfg. Co.
169	H. E. Dingley,	Syracuse, N. Y.	National Wall Plaster Co. of America.
160	C. M. Turner,	Buffalo, N. Y.	Am. P. Co.
161	J. M. Carter,	Buffalo, N. Y.	Secretary Buffalo Builders' Exchange.
162	T. N. Springer,	Buffalo, N. Y.	Queen City Brick Co.

Very respectfully,

REDES SOCIALES & BLOGS

Nombre	Descripción:
Facebook: pedagogías ancestrales	Pedagogías ancestrales, es un proceso de educación popular para la revitalización de usos y costumbres de nuestro pueblo muisca. Retomamos y recordamos los saberes campesinos que guardan la memoria y resistencias, para la defensa de nuestros territorios. Link:https://web.facebook.com/pg/PedagogiasAncestrales/about/?ref=page_internal
FUHUCHÁ APYKY CHIÉ AÏOKY (Bitácora de la sabiduría femenina)	Herramienta enfocada a la salud sexual y reproductiva. Hace parte de una iniciativa de mujeres que son conscientes de tomar el control de su cuerpo y su sexualidad. Link: https://pedagogiasancestralesblog.wordpress.com/2020/04/14/fuhucha-apyky-chie-aioky-bitacora-de-la-sabiduria-femenina-2020/
Rueda Como Niña	Organización de cinco mujeres bogotanas que promueven el uso de la bicicleta como medio de transporte a partir del activismo, la educación y experiencias en ambiente, territorio y construcción de ciudadanía, Buscan que cada vez más personas tengan un estilo de vida saludable, sustentable, armónico y amigable con el planeta. Links: https://www.instagram.com/ruedacomonina/ https://www.facebook.com/pg/RuedaComoNina/about/?ref=page_internal
Techotiva Ambiental	Es una articulación de diversos procesos ambientales del territorio Techotiva. Link: https://www.instagram.com/techotiva_ambiental/?hl=es-la .
DeGénerx	Plataforma feminista que busca deconstruir el género y desnaturalizar concepciones patriarcales y hegemónicas. Link: https://www.instagram.com/degenerx/
Somos Bosque	Colectivo que lucha por conservar el bosque Bavaria y el humedal Madre de Agua. Apuestan por la conservación de la vida y la soberanía alimentaria en la ciudad. Link: https://www.instagram.com/somosbosqueb/
Proyecto Kahlo	Revista colaborativa feminista. Trabajan por el empoderamiento y la representación de la diversidad. A través de artículos e ilustraciones hablan sobre antiespecismo, el autoconocimiento corporal y soberanía alimentaria, entre otros. Link: https://www.proyecto-kahlo.com
Grupo las Troyanas	Colectivo que busca a través de la escritura creativa y la pedagogía combatir la violencia sexual en Colombia. Dentro de sus relatos además desarrollan temas como la relación de las mujeres con el territorio y la conexión con la naturaleza. Link: https://www.instagram.com/grupolastroyanas/?hl=es-la https://grupolastroyanas.wixsite.com/troyanas

Nombre	Descripción:
Las viejas verdes	Plataforma feminista que busca discutir sobre el aborto legal, los diversos feminismos latinoamericanos y la defensa de nuestros derechos como mujeres Link: https://www.instagram.com/lasviejasverdes/
Red Jurídica Feminista	Espacio autogestionado de asesoría jurídica con enfoque feminista. para pensar el derecho desde el feminismo. Link: https://www.instagram.com/redjuridicafeminista/
Fridays for Future Bogotá	Versión local del movimiento internacional fundado por la activista Greta Thunberg. Reclama acción contra la crisis climática en el contexto particular de Colombia, conectando las problemáticas locales de opresión a la naturaleza y a las mujeres. Link: https://www.instagram.com/fridaysforfuturebogota/
Grupo Semillas	Organización dedicada a realizar un apoyo a las comunidades indígenas, afro y campesinas para que les sean respetados sus derechos humanos y colectivos. Apoya e incentiva el uso de semillas nativas, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Link: https://www.semillas.org.co
Slow Fashion Season LATAM	Movimiento social y ambiental por la moda justa en Latinoamérica. Busca desincentivar el consumo de ropa innecesaria y optar por opciones más sostenibles ambiental y socialmente. Link: https://www.instagram.com/slowfashionlatam/

Nombre	Descripción:
Plataforma Alto	Plataforma que lucha por la defensa de los derechos de los animales en la agenda pública. Link: https://www.instagram.com/plataformaalto/
Mujeres Bachué	Organización de partería intercultural que brinda un acompañamiento a un nuevo pueblo a nacer y crecer en orden, a través de partos informados, libres y seguros. Link: https://www.instagram.com/mujeresbachue/?hl=es-la
Red comunitaria trans	Organización que trabaja por visibilizar y erradicar las violencias contra las personas trans, exigiendo sus derechos. Link: https://www.instagram.com/redcomunitariatrans/
Cíclicas	Colectivo de mujeres disidentes que recorre la ciudad en bicicleta y busca deconstruir los estereotipos de género. Link:https://www.instagram.com/ciclicas_/
Hacia la raíz	Plataforma que busca brindar espacios para hablar sobre los ciclos menstruales, el método sintotérmico, anticonceptivos y fertilidad
Natural connection	Organización que potencia círculos de mujeres y trabaja la conexión con la naturaleza y el contacto con las plantas desde la meditación, el crecimiento personal y la biofilia. Busca conectar y transforma espacios naturales, a través de la jardinería, el paisajismo y la educación ambiental. También potencian círculos de mujeres. Link: https://www.instagram.com/natural.connection.exp/

Nombre	Descripción:
Redimyd	Es la red interseccional de mujeres y disidencias en bicicleta de Colombia. Una juntanza de diversas colectivas activistas en bicicleta con enfoque de género. Link: https://www.facebook.com/Redimyd/ https://www.instagram.com/redimyd/?hl=es

.

Nombre	Descripción:
La aventura del óvulo	Se trata de un juego de mesa que busca desmitificar la menstruación, realizar una labor educativa con respecto a la ciclicidad femenina y cuestionar los estereotipos de género. Link: https://www.princesasmenstruantes.com/la-aventura-del-ovulo/

BIBLIOGRAFÍA:

Entrevistas

Arévalo, Alexandra (3 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadoras Ana María Barón y María Fernanda Fernández.

Bernal, Daniela (14 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadoras Ana María Barón y Paola Moreno.

Cala Mejía, Laura (23 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Camacho, Lina (25 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadoras Ana María Barón y Paola Moreno.

Castro, Diana (7 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández y Paola Moreno.

Castro, Luisa (13 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Cruz, Julietthe (19 de mayo de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadoras Ana María Barón y Paola Moreno.

González, Angie (8 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Hurtado, Diana (5 de mayo de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Jiménez, Norma (8 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Lombana, Blanca (6 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Medina, Daniela (8 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Melo, Sandra (6 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Molano, Nancy (8 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Rosas, Yenny (8 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Salazar, Nury (26 de abril de 2020) Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

SanMarcelo, Andrea (14 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Uribe, Lucy (7 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora Ana María Barón.

Verano, Paola (15 de abril de 2020). Entrevista telefónica. Entrevistadora María Fernanda Fernández.

Literatura

AAVV. 1998. "The Wingspread Consensus Statement on the Precautionary Principle". Disponible en: http://www.sehn.org/wing.html

Albar, M. et al. 2020. *Cambio climático y los derechos de las mujeres, pueblos indígenas y comunidades rurales en las Américas. Fundación Heinrich Böll. Bogotá.*

Alcaldía Mayor de Bogotá. 2017. Diagnósticos locales 2017: Mujeres y derecho. Disponible en: http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2018/analisis_ciudad/Diagnosticos%20locales%202017.pdf

----------. 2019. Encuesta de movilidad 2019: indicadores preliminares. Disponible en: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/22-04-2020/20191216_presentacion_encuesta_v2.pdf

----------. 2020. ¿Por qué los Objetivos de desarrollo sostenible son claves para Bogotá? Disponible en: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/participacion-y-cultura-ciudadana/que-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible#:~:text=Prop%C3%B3sito%20n%C3%BAmero%201%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20de%20Bogot%C3%A1&text=Dentro%20de%20este%20primer%20gran,Objetivo%203%3A%20Salud%20y%20bienestar.

----------. 2020. Balance de gestión: a partir de los indicadores del Acuerdo 067 de 2002. Compilado y editado por la Secretaría Distrital de Planeación

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer. 2016. Diagnósticos locales: condiciones de las mujeres y su situación en materia de derechos. Disponible en: http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2017/0508/00-Diagn%C3%B3stico%20Bogot%C3%A1%202016.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. 2019. Documento Conpes 09 (Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital). Política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá: construyendo ciudadanía alimentaria 2019-2031. Disponible en: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/1._conpes_09_sdde_pp_san_aprobado.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General. 2019. Objetivos de desarrollo sostenible. Disponible en: https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/planeacion/20190131_informeods_0.pdf
Alcaldía Mayor de Bogotá. 2019. Todo lo que debes saber sobre Bogotá en 2019. Disponible en: http://www.sancristobal.gov.co/noticias/todo-lo-debes-saber-sobre-bogota-2019

Arriagada Oyarzún, E. y A. Zambra Álvarez. 2019. "Apuntes iniciales para la construcción de una ecología política feminista de y desde Latinoamérica". Polis. 18 (54), 14-38. Santiago.

Ayala Carrillo, M. del. R., E. Zapata Martelo y R. Cortés C. 2017. "Extractivismo: expresión del sistema capitalista-colonial-patriarcal". *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional. 54, 60-64.*

BBC News Mundo. 2019. "Cómo fue el mayor accidente nuclear en la historia de EE.UU. y por qué se cerró 40 años después la planta donde ocurrió". Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49763206

----------. 2020. "Matan a Berta Cáceres, la hondureña que le torció la mano al Banco Mundial y a China". Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150423_honduras_berta_caceres_am

BCC Conferenciantes. s. f. "Vandana Shiva: reconocida líder medioambiental y activista del ecofeminismo". Disponible en: https://grupobcc.com/co/speakers/vandana-shiva/

Blanco, L. 2018. "Las guardianas de las semillas: la activista ecofeminista reivindica el papel de las mujeres en la agricultura". *Diario de León.* Disponible en: https://www.diariodeleon.es/articulo/contraportada/las-guardianas-de-las-semillas/201801280400021741883.html

Bordi, I. V. 2019. "Mad Max y las defensoras de las semillas: mujeres indígenas y campesinas en los movimientos sociales de lucha por las soberanías". *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*. 4 (7). Disponible en: http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/569/415https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620872/bp-colombia-women-environmental-defenders-021019-es.pdf

Broffoni. F. s. f.. "Ecofeminismos. Colonialismo,

patriarcado y capitalismo".

Cabnal, L. 2015. "De las opresiones a las emancipaciones: mujeres indígenas en defensa del territorio cuerpo-tierra". Disponoble en: http://www.revistapueblos.org/blog/2015/02/06/de-las-opresiones-a-las-emancipaciones-mujeres-indigenas-en-defensa-del-territorio-cuerpo-tierra/

Camacho, A. V. 2018. "Relación del enfoque antropocéntrico con los regímenes internacionales medioambientales promovidos por el sistema de Naciones Unidas". Disponible en: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/41214/Tesis%20VCM%20entrega%20final%20Formato%20USB%2020%20septiembre%202...pdf?sequence=4&isAllowed=y

Carcaño, É. 2008. "Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica". *Argumentos*. 21, (56). 183-188 UNAM, Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. Recuperado en: https://www.redalyc.org/pdf/595/59505610.pdf

Cárdenas, S. Moreno, L. 2008. Mujeres populares en la gestión alimentaria en la ciudad urbano rural de Medellín. Corporación Vamos Mujer. Disponible en:http://bdigital.unal.edu.co/53324/1/mujerespopularesenlagestionalimentaria.pdf

Carvajal, L. M. 2016. *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. FAU-AL Fondo Acción Urgente-América Latina. Bogotá. Disponible en: https://cpalsocial.org/documentos/355.pdf

Castañeda Camey, I., L. Sabater, C. Owren y A. E. Boyer. 2020. *Gender-based violence and environment linkages: The violence of inequality.* IUCN. Gland. Disponible en: https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2020-002-En.pdf

Cepal. 2019. *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.* Cepal. Santiago. Disponible en: https://repositorio.CEPAL.org/handle/11362/45032

----------. 2017. *40 años de Agenda regional de género. Cepal. Santiago.*

Chamorro Ramírez, J. A. y A. E. Rodríguez Lozano. 2015. "Análisis de la operación del sistema de ciclorutas en la ciudad de Bogotá, comparado con los modelos aplicados en Medellín, Chile, Guadalajara, Canadá y Holanda". Trabajo de grado. Universidad Católica de Colombia, Facultad de Ingeniería. Disponible en: https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2762/1/ANALISIS%20DE%20LOS%20MODELOS%20DE%20CICLORUTAS%20Rev.%2003%20DIC..pdf

Congreso de Colombia. 22 de diciembre de 1993. "Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, Sina y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. 41.146

----------. 11 de noviembre de 2010. "Ley 1413 de 2010. Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales". Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1413_2010.html

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. 1994. "Convención de Belém do Pará". Disponible en: https://www. unicef. org/argentina/spanish/ar_insumos_ConvencionBelem. pdf [20/02/2017].

Corte Constitucional. 27 de julio de 2010. Sentencia C-595 de 2010. Magistrado ponente Jorge Iván Palacio Palacio.

Cortés-Duque, J. y C. E. Sarmiento Pinzón. 2013. *Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana. Memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos.* Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá.

Cuervo, L. M. 2017. *Ciudad y territorio en América Latina. Bases para una teoría multicéntrica, heterodoxa y pluralista.* Cepal. Santiago.

Dane. 2018. Boletín técnico. Encuesta nacional del uso del tiempo (Enut) 2016-2017. Dane. Bogotá. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut

----------. s. f.. Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad. Disponible en: https://sitios.dane.gov.co/SimuladorTDCNR/

Daza, V. y A. Lippi. 2019. "Dos luchas que son una: feminismo y ecologismo". Columna: Dejusticia. Disponible en: https://www.dejusticia.org/column/dos-luchas-que-son-una-feminismo-y-ecologismo/
Descola, P. y H. Pons. 2012. *Más allá de naturaleza y cultura. Amorrortu.* Buenos Aires. Disponible en: http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/393.pdf

Departamento Nacional de Planeación. s. f. Guias para la gestión pública territorial. El papel de los Consejos Territoriales de Planeación(CTP). Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/Guia%20Consejos%20Territoriales%20web.pdf

Dussel, E. 1993. "Europa, modernidad y eurocentrismo". Revista de Cultura Teológica. 4, 69-81.

EFE Verde. 2018. "Vandana Shiva: Que la tierra está viva debería formar parte del lenguaje de todos". Disponible en: https://www.efeverde.com/noticias/vandana-shiva-lo-hacemos-al-suelo-nos-lo-hacemos-mismos/

El Espectador. 2020. "Verifican magnitud de derrumbe en relleno Doña Juana de Bogotá". Disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/verifican-magnitud-de-derrumbe-en-relleno-dona-juana-de-bogota-articulo-917038/

El Tiempo. 2020. "Así se ve la 'nube' de contaminación que cubre por estos días a Bogotá". Disponible en: https://www.eltiempo.com/bogota/fotos-de-contaminacion-en-bogota-alerta-amarilla-por-calidad-de-aire-461502

Ecovidrio. 2019. Christiana Figueres, ex Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Personalidad Ambiental de Ecovidrio. Disponible en: https://www.ecovidrio.es/notas-de-prensa/christiana-figueres-personalidad-ambiental

Elmhirst, R. 2018. "Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes". *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional.* 54, 52-59. Disonible en: https://www.ecologiapolitica.info/?p=10162

Felitti, K. 2010. "Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)". *Estudios Sociológicos*. 28 (84), 791-812. Retrieved May 31, 2020, from www.jstor.org/stable/25764527

Femenías, M. 2007. "Feminismos latinoamericanos: una mirada panorámica". *La manzana de la discordia.* 6 (1), 53-59. Enero-Junio, año 2011. Universidad Nacional de La Plata.

Fernández Guerrero, O. 2010. "Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo". Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences. 27 (3). Julio-Diciembre. EuroMediterranean University Institute. Roma.
Fundación Avina. 2019. "Red Nosotras Ahora en Colombia, un espacio para la promoción de liderazgos

políticos de mujeres en Colombia". https://www.avina.net/red-nosotras-ahora-en-colombia-un-espacio-para-la-promocion-de-liderazgos-politicos-de-mujeres-en-colombia/

Fundación Santa Fe de Bogotá. 2018. Plataforma Sexperto. Disponible en: https://www.fsfb.org.co/wps/portal/fsfb/inicio/acercadefsfb/noticias/newsitem/noticia39/!ut/p/z1/lZHLbsIwEEW_pYssG4_jqCTsYhApiCgREBG8QQaZxBLYkTGN1K-vi7ooCIV2dqM5dx53EEMVYop_yJpbqRU_unzD3rZF_h5iEkIWTfAAEhLOaTHAhC4Bra8A3EQCdBFQApDmAWL_1__u9Dd9D8D628-eDXAOBCYbZTViLbfNq1QHjSqlrdxLTuLveqJ2JHJ1Iw7CCONfjDOusbY9Dz3woOs6v9a6Pgp_r08ePJI0-mxRdUu621jvdjm5B9KcjiFZLYoClyTNYvwD9P3nmUPtqSyrz7lYRzaeyunLF8QiPzs!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Galeano, E. 2004. *Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores.*

Guijarro, E. 2013. "Lactancia materna y revolución, o la teta como insumisión biocultural: calostro, cuerpo y cuidado". *Dilemata.* 11, 169-206.

Gómez, L. F. 2012. "El ecofeminismo de Donna Haraway". *Gestión y Ambiente.* 15 (1), 165-206. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/30839/39319

Hortua, E. 2007. *Hipotesis de Gaia, James Lovelock, Lynn Margulis.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Disponible en: https://mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/GAIA-lovelock_margulis_gaia_2__contra-versus.pdf

ICTA-UAB. 2017. "El EJAtlas alcanza los 2.100 casos de estudio de conflictos socio-ambientales en el mundo". Universitat Autonoma de Barcelona.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. s. f. *Boletín Epidemiológico. Violencia de género en Colombia. Análisis comparativo de las cifras de los años 2014, 2015 y 2016.* Disponible en: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57985/Violencia+de+G%C3%A9nero+en+Colombia.+An%C3%A1lisis+comparativo+de+las+cifras+de+los+a%C3%B1os+2014%2C+2015+y+2016.pdf

Korol, C. y G. Castro. 2016. *Feminismos populares: pedagogías y políticas.* La Fogata Editorial. s. l.

LaDanta LasCanta. 2017. "De la teología al antiextractivismo: ecofeminismos en Abya Yala". Ecología Política. Cuadernos de debate internacional. 54, 35-41.

Lesmes, A. 2018. Participación de la mujer en el escenario político colombiano. Registraduría Nacional del Estado Civil.

López. E. 2018. "Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra" Disponible en: https://avispa.org/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra/

López, M. 2009. "El pacifismo: una fuerza inquieta". *Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política, 109-156.* Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Disponible en: http://www.ugr.es/~mariol/files/publicaciones/libros/4a.pdf

Martínez, A. R. s. f. "Biofilia: bases para el ecourbanismo en México" *En Ecourbanismo y habitabilidad regional. Contribuciones de América Latina.* Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Pablo_Torres-Lima/publication/291345490_Ecourbanismo_y_habitabilidad_regional_Contribuciones_de_America_Latina/links/56a1274508ae27f7de26576d.pdf#page=43

Martins, A. 2016. "Honduras: matan a Berta Cáceres, la activista que le torció la mano al Banco Mundial y a China".

Mies, Maria y Vandana Shiva. 1998. *La praxis del ecofeminismo.* Icaria Editorial S. A. Barcelona. Primera edición

Ministerio de Salud y Protección Social. 2012. Plan decenal de salud pública PDSP, 2012-2021. Disponible en: http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Documents/Plan%20Decenal%20de%20Salud%20Pública.pdf

Miñoso, Y. E., D. G. Correal y K. O. Muñoz (eds.). 2014. *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala.* Universidad del Cauca. Popayán.

Molina, T. 2018. "La Edad Moderna: un antropocentrismo descentrado". Revista Nova et Vetera. 4 (44). Disponible en: https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Columnistas/La-Edad-Moderna-un-antropocentrismo-descentrado/

Muñoz, F. y M. López. 2000. "El poder pacifista". Jornadas de Investigación para la Paz, 1-12.

Naciones Unidas, Asamblea General. 2019. Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias acerca de un enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial hincapié en la atención del parto y la violencia obstétrica. 11 de julio de 2019. Disponible en: https://saludmentalperinatal.es/wp-content/uploads/2019/09/A_74_137-ES.pdf

Nauche, P. 2019. "Ecología y ecologismos ¿cuál es cuál?". Entrada blog Greenpeace. Disponible en: https://es.greenpeace.org/es/noticias/ecologia-y-ecologismo-cual-es-cual/

ONU Mujeres. 2012. Acelerando el liderazgo de las mujeres en la economía verde. Disponible en: https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/6/fast-forwarding-women-s-leadership-in-the-green-economy

Organización Mundial de la Salud. 2006. Constitución de la Organización Mundial de la Salud. *Documentos básicos,* suplemento de la 45a edición, octubre de 2006. Disponible en: https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Pinto Alvaro, Natali et al. 2017. *Más allá de los límites: Apuntes para una movilidad inclusiva*. FES-ILDIS. Quito.

Puleo, A. 2008. "Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado". ISEGORÍA. *Revista de Filosofía Moral y Política.* 38, enero-junio, 39-59.

----------. 2011. *Ecofeminismo para otro mundo posible.* Ediciones Cátedra. Madrid.

Ramos, J., J. Varela, W. Ordóñez, M. Solanilla y A. Bahamón. 2020. "Agricultura en páramos: entre la conservación y los derechos de las comunidades". Políticas públicas. 52. Fescol-Foro Nacional Ambiental. Bogotá. Disponible en: http://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2020/04/PoliticasPublicasN52.pdf

Restrepo S., J. 2016. *Mujeres y participación política en Colombia. El fenómeno de la violencia contra las mujeres en política.* Netherlands institute for Multiparty Democracy (NIMD). Bogotá.

Revista Semillas. 2009. "Soberanía alimentaria y resistencia popular en Colombia". Disponible en: https://www.semillas.org.co/es/revista/soberana-alimentaria-y-resistencia-popular-en-colombia#:~:text=La%20soberan%C3%ADa%20

alimentaria%20incluye%3A&text=Priorizar%20la%20producci%C3%B3n%20agr%C3%ADcola%20local,las%20semillas%20y%20al%20cr%C3%A9dito.

Rico, M. N. 1998. “Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo”. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5867/1/S9800082_es.pdf

Rico, M. N. y O. Segovia. 2017. ¿*Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad.* Cepal. Santiago.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2017. Plan territorial distrital de salud de Bogotá D. C. 2016-2020. Disponible en: .http://www.saludcapital.gov.co/Documents/Plan_Territorial_Salud_2016_2020.p
Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá. 2020. El Sistema Orgánico, Funcional, Integral y Articulador, SOFIA. Disponible en: http://www.sdmujer.gov.co/transparencia/informacion-interes/faqs/m-¿qué-sistema-sofia

----------. 2020. Promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia materna. Disponible en: https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/promocion-proteccion-y-apoyo-a-la-practica-de-la-lactancia-materna/

Semana Sostenible. 2016. “Las mujeres que lideran la lucha contra el cambio climático”. Disponible en: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/mujeres-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico/34597

Semana Sostenible. 2016. “Bogotá es la ciudad con más kilómetros de ciclovías en América Latina. Disponible en: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/bogota-es-la-ciudad-con-mas-kilometros-de-ciclovias-en-america-latina/34445

Sepúlveda Sanabria, I. S. 2017. “Políticas sobre el cuidado en Bogotá durante el periodo 2000-2015”. *Trabajo social.* 19, 103-121.
Sequeiros, L. 2019. 50 años de la teoría de “Gaia” y centenario de James Lovelock (1919-2019). Disponible en: https://blogs.comillas.edu/FronterasCTR/2019/02/20/50-anos-de-la-teoria-de-gaia-y-centenario-de-james-lovelock-1919-2019/

Sevilla, E. y G. Zuluaga. 2009. “Una aproximación al ecofeminismo desde distintas voces”. *En otras Palabras.* 17. Grupo Mujeres y Sociedad, Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

Shiva, V. 2004. “La mirada del ecofeminismo. Tres textos”. Polis. 9. Recuperado de: http://journals.openedition.org/polis/7270

Shiva, V., J. Flores y E. Martínez. 2012. *Ecofeminismo desde los derechos de la naturaleza.* Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito. Recuperado de https://generoymineriaperu.files.wordpress.com/2013/10/ecofem-ecuador1.pdf

Shiva, Vandana y Maria Mies. 1997. *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria Editorial S. A.Barcelona. Primera edición.

Sousa Santos, B. de. 2011. “Epistemologías del sur”. *Utopía y praxis latinoamericana.* 16 (54), 17-39.
Stanford Encyclopedia of Philosophy. s. f. “Epistemology”. Disponible en: https://plato.stanford.edu/entries/epistemology/

Svampa, M. 2015. “Feminismos del sur y ecofeminismo”. *Nueva Sociedad.* 256. Marzo-Abril. Recuperado de: www.nuso.org

Tapia González, G. 2017. “El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: tejiendo el hilo de la “Nueva Ariadna””. *Investigaciones Feministas.* 8 (1), 267-282. https://doi.org/10.5209/INFE.52965

TDS. s. f. “Biografía de Maria Mies”. Disponible en: https://www.traficantes.net/autorxs/mies-mar%C3%ADa

Toledo, V. M. 2013. “El paradigma biocultural: crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales”.

Sociedad y ambiente. 1 (1), 50-60. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/4557/455745075004.pdf
Toscana, A., C. Rodríguez y M. Nieves. 2016. “Política ambiental, despojo y movimientos socioambientales en el ámbito rural mexicano”. *Revista Economía.* 68 (107), 89-107.

Ubric, P. s. f. Gaia y las semillas de la paz. Las propuestas de Vandana Shiva. Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada. Disponible en: https://www.ugr.es/~pubric/files/Gaia_y_las_semillas_de_la_paz.pdf

Ulloa, A. 2016.”Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *NÓMADAS.* 45. Octubre. Universidad Central. Bogotá.

UN Women Fiji. 2014. Climate Change, Disasters and Gender-Based Violence in the Pacific. Fiji: UN Women Fiji Multi-Country Office. Disponible en: http://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2015/1/climate-change-disasters-andgender-based-violence-in-the-pacific

Valencia, B. 2020. Comunicado personal, 12 de mayo de 2020.

Villareal, H. 2013. “La dimensión subjetiva de un sujeto colectivo: el movimiento feminista en Colombia”. Tesis de maestría, Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

Weinstock, A. M. 2014. “Aportes del feminismo a la lucha socioambiental”. *Revista Estudos Feministas.* 22 (2), 647-655. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661016.pdf

Fotografías:[En orden de apariencia]

Página 51

[Fotografía Petra Kelly] s.f n/a Recuperado de: https://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/petra-kelly-tierna-subversiva_1179801.html

Ellen Swallow, Unknown author, CC BY-SA 1.0 <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/1.0>, via Wikimedia Commons

[Fotografía Barbara Ward] s.f n/a Recuperado de: https://loff.it/society/efemerides/barbara-ward-economista-282112/

[Fotografía Rachel Carson] s.f n/a Recuperado de: https://www.latimes.com/business/hiltzik/la-fi-hiltzik-carson-myth-20170206-story.html

[Fotografía Susan Griffin] s.f n/a Recuperado de: http://www.heroinas.net/2020/01/susan-griffin-filosofa-ensayista-y.html

[Fotografía Lois Gibbs] s.f n/a https://loe.org/shows/segments.html?programID=13-P13-00050&segmentID=7

[Fotografía Francoise d'Eaubonne] s.f n/a Recuperado de: https://ecopolitica.org/ecologia-y-feminismo/

[Fotografía Ynestra King] s.f n/a https://orgrad.wordpress.com/a-z-of-thinkers/ynestra-king/

[Fotografía Rosemary Radford Ruether] s.f n/a Recuperado de: http://www.heroinas.net/2014/06/rosemary-radford-ruether.html

Página 56:

Bina Agarwal, World Economic Forum from Cologny, Switzerland, CC BY-SA 2.0 <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0>, via Wikimedia Commons

[Fotografía María Mies] s.f n/a Recuperado de: https://www.txalaparta.eus/es/libreria/autores/maria-mies

[Fotografía Val Plumwood] 2019 n/a https://lassinsombrerocastrourdialesasociacionfeministaylgtbi.wordpress.com/2019/06/03/03-junio-2019-val-plumwood/

Alicia Puleo Hipatya 3.0, CC BY-SA 4.0 <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0>, via Wikimedia Commons

[Fotografía Georgina Aimé] 2018 n/a https://www.sudamericarural.org/index.php/noticias/que-pasa/5903-presentaran-libro-sobre-mujeres-indigenas-en-defensa-de-la-tierra-en-la-umsnh-2

[Fotografía Karen Warren] 2019 n/a https://lassinsombrerocastrourdialesasociacionfeministaylgtbi.wordpress.com/2019/06/09/09-junio-2019-karen-j-warren/

Maristella Svampa Mauro Rico/ Ministerio de Cultura de la Nación, Public domain, via Wikimedia Commons